

ANT

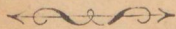
XIX

1291/1

21

1200

MISCELÁNEA



20 cm

39-11-21
12



MISCELÁNEA

POR

DON MANUEL ANDÉRICA

SEGUNDA EDICIÓN

AUMENTADA CONSIDERABLEMENTE

SEVILLA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE SEVILLA

1891

ADVERTENCIAS

Soy entusiasta de la poesía, y de poeta nada tengo. Tal cual verso que me ha ocurrido no hay duda que en cuanto á mérito es cantidad negativa. Se me dirá: Y entónces, ¿por qué los imprimes? Respondo que por antojo: no tengo otra respuesta que dar.

Venga el filósofo más filósofo de todos los filósofos de todo el mundo, entérese de esto, y estoy seguro que me dirá:—Sigue adelante con tu tema, que á nadie ofendes, y sólo á ti te perjudicará; porque no habrá uno que deje de exclamar: Andérica no tiene de poeta ni sombra.

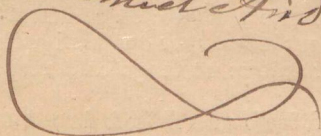
Es original de Andérica todo lo que principie y acabe con comillas, además de lo que vaya firmado por él.

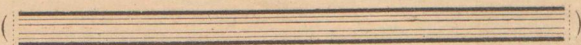
Me agradan, me entusiasman, me de'eitan los escritos del Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego. La Academia Española sólo ha publicado sus poesías, y no todas. Público las que no lo están, y otras ya publicadas; pero que son, sin embargo, poco conocidas. Por la misma razón publico algunos escritos en prosa. Creo pagar así un tributo de justicia al cantor elegíaco del 2 de Mayo, y satisfacer los deseos de los amantes de las letras.

Regalo esta obra

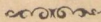
Compuesta de tres tomos, a la biblioteca
del Seminario Conciliar de S. Lázaro y S. P.
circa 1818.

Manuel A. Dénica.





DIOS



En Enero de 1887 me ocurrió que el primer artículo que pusiera en la reimpresión muy aumentada de la Miscelánea, fuese «Dios.» Esta ocurrencia la acepto con entusiasmo y la realizaré si Dios me dá vida. Es de advertir que llevaba años de reunir materiales y coordinarlos para esa reimpresión, y hasta el expresado Enero no tuve esa felicísima ocurrencia, y por ella doy al Señor gracias infinitas, una y mil veces de todo corazon y con mi alma toda.

No hay placer en la vida como el de dedicarse de todo corazon y con toda el alma á Dios, dando gracias á S. D. M. por los beneficios que nos ha dispensado y rogándole se digne concedernos otros.

Son muchos y superiores algunos, los religiosos devocionarios publicados. No hay persona que no sepa de memoria algunas de sus oraciones para sus rezos cotidianos.

América para los suyos, nada ha tomado de esos devocionarios: casi todas las oraciones

religiosas de Andérica son suyas propias, y no porque las crea mejores que las de estos. Sería esta una necia arrogancia. El motivo es porque al dirigirse Andérica á Dios quiere hacerlo segun su conciencia le dicta, y no como al autor del devocionario le haya dictado la suya.

AL LEVANTARSE:

Bendito seais Dios mío, gracias os doy Señor por haber amanecido con el alma en el cuerpo y con salud.

Haced, haced Dios mío que como me lo propongo todos mis pensamientos, palabras y obras sean para mayor honra y gloria vuestra y provecho de mi alma. Amen. Creo en Dios, amo á Dios, adoro á Dios, y espero en Dios que haciendo yo cuanto pueda para salvarme, me ha de perdonar y me ha de salvar. Bendito seais Dios mío, Lado seais Dios mío, alabado seais Dios mío, ensalzado seais Dios mío, santificado seais Dios mío, glorificado seais Dios mío, reconocido, amado y adorado seais Dios mío por toda la humanidad. ¿Cómo es posible que haya quien no os reconozca, os ame y os adore, en vista de la inmensidad de la creación regida siempre por unas mismas leyes que están publicando la existencia de una causa suprema de saber infinito, de poder infinito, de justicia infinita, de misericordia infinita. Dignaos Dios mío comunicar vuestra divina gracia á toda la humanidad para que os reconozca, os ame y os adore y se amen los hombres como

hermanos. De esta manera seguiremos todos el camino de la verdad, de la justicia y de la caridad, que nos hará felices en esta vida y lo que sobre todo interesa, nos proporcionará eterna bienaventuranza.

Yo, Señor, tengo la más pura y profunda de mis complacencias en reconoceros, en amaros y en adoraros. Dignaos, Dios mío, admitir este puro y profundo reconocimiento, este puro y profundo amor, esta pura y profunda adoración.

Por otra parte, Señor: Estoy disfrutando de una manera inmejorable: qué bien mantenido, qué bien vestido, qué hermoso temple de cuerpo, qué hermoso temple de atmósfera, qué salud tan completa, qué mujer sin igual. Y todo esto tantas veces, tantas horas, tantos días, tantos meses y tantos años. ¡Oh! inapreciables beneficios que debo solo á la bondad y misericordia infinita de V. D. M. Por ellos os doy gracias infinitas una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma, y os ruego humilde y fervorosamente que os digneis, Dios mío, continuar dispensándome vuestra divina protección.

EN EL DIA:

Gracias infinitas os doy, Dios mío, una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma, por tantos y tantos y tan extraordinarios beneficios como V. D. M. se ha dignado dispensarme desde la cuna hasta el presente. Ayer mis-

mo y cuantos dias le han precalido, qué hermosísimos. Salud completa, apetito excelente, comida abundante, trabajo corto, recreo largo, cama buena, casa lo mismo, mujer inmejorable.

Gracias infinitas os doy, Dios mío, una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma por todos esos extraordinarios beneficios, debidos solo á la bondad y misericordia infinita de V. D. M., y le ruego humilde y fervorosamente que se digne dispensármelos en lo sucesivo.

Dignaos, Dios mío, concederme vida y medios para realizar cuanto deseo y arreglar mis negocios: así exhalaré tranquilo mi último aliento y descenderé gustoso al sepulcro. Pero deseo, Señor, vivir todo lo posible si es que V. D. M. se digna concederme la gracia, como se lo ruego humilde y fervorosamente, de que pueda manejarme y valerme por mí mismo.

Como me hallaba recorriendo la decena septuagenaria en perfecto estado de salud, digo desde entónces: Gracias infinitas os doy Dios mío una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma por la inmejorable marcha de mi máquina, que debo sólo á la bondad y misericordia infinita de V. D. M., y cuyo resultado es que mi vida sea un continuo gozo. Gozo despierto, dormido, sentado, andando, hablando, callando, trabajando, holgando, siempre y de todos modos estoy gozando.

Dignaos, Dios mío, conservarme así doscientos años por lo menos, para que viendo toda

la humanidad en mí un portento, un milagro, un enviado del Cielo, se haga lo que yo mande.

EN TODAS LAS COMIDAS:

Gracias infinitas os doy, Dios mío, una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma por este hermosísimo almuerzo, comida ó cena. ¡Qué abundancia! ¡Qué comodidad! ¡Qué limpieza! ¡Qué apetito! ¡Qué agradables manjares!

AL ACOSTARSE:

Gracias infinitas os doy, Dios mío, por tantos y tantos, y tan extraordinarios beneficios como V. D. M. se ha dignado dispensarme desde la cuna hasta el presente. Hoy mismo, Señor, qué día tan hermosísimo: salud completa, apetito excelente, comida abundante, trabajo corto, recreo largo, cama buena, casa lo mismo, mujer inmejorable. Gracias infinitas os doy, Dios mío, una y mil veces de todo corazón y con toda mi alma por esos inapreciables beneficios.

Pésame, Señor, de haberos ofendido: me arrepiento, Señor, de haberos ofendido: prométoos, Señor, la enmienda y nunca más ofenderos. ¡Perdón Dios mío!

LOS HOMBRES SABIOS

He publicado poco, muy poco y de exíguo interés; porque para publicar mucho y del agrado de los entendidos, se necesita talento de que carezco casi completamente. Tan cierto és esto, como el que lo que haya publicado y hubiere de publicar, estarán á infinita distancia de este escrito, por ser de inmejorable utilidad.

Nada tan importante como las fervorosas meditaciones de la criatura con relación á su Creador. La comunicación del hombre con el Sér Supremo és de inefable placer. Reconocerlo, amarlo, adorarlo y amar al prójimo como á sí mismo, son los fundamentos de la felicidad temporal y eterna del hombre.

La esperanza de la otra vida perdurable es el bálsamo que mitiga y áun extingue los dolores que se sufren en esta vida temporal de merecimientos.

El que no acuda á S. D. M. con entrañable amor y sumo respeto pidiéndole su Divina protección y el perdón de sus culpas, prévio arrepentimiento de haberlas cometido, no es ra-

cional in-totum, para serlo le falta algo y aún
algunos.

Hombres sabios: no arrebateis á la humanidad aquella comunicación y este bálsamo. Hombres sabios: siquiera por compasión á vuestro prójimo, no le negueis el infinito privilegio, con todas sus consecuencias de ser el Rey de la creación terrestre. Hombres sabios: huid de vuestro empeño de que conozcamos el hombre primitivo, si para esto habeis de darnos el mono por abolengo, ó habeis de enseñarnos que somos el resultado de las lentas y seculares transformaciones. Hombres sabios: ¿no os aflige abandonar á la criatura á sí misma, para que la desesperación la martirice, en lugar de gozar con el halagüeño porvenir de eterna felicidad? Hombres sabios: por amor á vosotros mismos no abjureis de nuestro elevado sér, para degenerarlo, degradarlo y vilipendiarlo, reduciéndolo á escoria. Hombres sabios: detestad disquisiciones que hagan igual el destino del hombre al destino del sapo. ¡Qué angustia! ¡Qué aberración!

He usado las palabras «hombres sabios» en su natural y propio sentido, no en el satírico, burlesco, irónico, sarcástico. Es de gravedad suma esta materia y rechaza esos tonos juguetones. Por el contrario, se reconoce en esos hombres sabios talento, vasta instrucción y gran laboriosidad por descubrir la verdad; pero desistan de la que jamás ha de darles otro resultado que inundar de amargura á sus semejantes.

El hombre ha sido siempre el mismo: su

inteligencia es un destello de la Divinidad, que repugna, que repele toda procedencia irracional, ¿Quién no vé una distancia inmensa entre el hombre y los animales irracionales? Estos y aquel son imposibles por lo mismo que tendrán un mismo fin.

No perdais el tiempo hombres sabios, en echar á volar horrendas novedades.

Me es imposible terminar este artículo sin cumplir la palabra dada. Los anteriores párrafos me rogaron encarecidamente que hiciese público lo que sigue, y así lo ofrecí.

«Estábamos muy alegres, dicen estos, por »considerarnos buenos, muy buenos, útiles muy »útiles, y por eso deseábamos que todos nos »conociesen. Para ello acudimos sucesivamente »á «El Porvenir,» á «El Español» y á «La Andalucía.» Todos cerraron las puertas negándonos á que figurásemos en sus columnas. Al »considerar nosotros esto, se convirtió nuestra »alegría en la mayor de las angustias; porque »decíamos: si estos afamados periódicos nos rechazan, seguro es que seremos malos, muy »malos, nocivos, muy nocivos. En esta lamentable situación, nos dice «El Universal:» Volved á vuestra pristina alegría: yo os publicaré. Deseamos, pues, que se sepa cuán reconocidos estamos á la protección que hemos merecido á «El Universal,» y que no queremos ni »aún recordar siquiera los nombres de los periódicos mencionados al principio.

Manuel Andérica y Martínez

MIS SENTIMIENTOS

CON RELACIÓN Á LOS TERREMOTOS Y DEMÁS CALAMIDADES

Hubo en Sevilla un temblor de tierra de muy corta duración, cerca de las nueve de la noche del 25 de Diciembre de 1834. A los pocos segundos se repitió el terrible fenómeno y también á la madrugada.

Ninguna desgracia personal ocurrió, y fué muy reducido el número de edificios con menoscabo de poca consideración.

Este inmenso beneficio que debia Sevilla á Dios, la obligaba á darle gracias enseguida, al momento; porque estos actos de gratitud es grave falta retardarlos una sola hora. Era también nuestro deber prometer á Dios en ese mismo religioso acto el ser buenos, y rogarle que nos librara de todo mal.

El 26 de dicho Diciembre se cantó un «Te-Deum» en la Catedral, de lo cual no tuvo noticias la inmensa mayoría de la población.

Trascurrieron cuatro dias, sin que por ninguna parte de la ciudad se repitiera acto

alguno religioso en el sentido expresado. Entónces discurrí de esta manera:

Són considerables las calamidades que afligen á la humanidad: pestes, naufragios, inundaciones, insectos que destruyen los campos, temblores de tierra, huracanes, fuegos eléctricos...

A la misericordia Divina debimos el imponderable beneficio de no haber amanecido entre escómbros el 26 de Diciembre de 1884.

Consecuencia es de cuanto antecede, que estamos en el imprescindible deber de dirigirnos á Dios, pública y fervorosamente, cantando por las calles oraciones claras, sencillas, que todos comprendan, á fin de entusiasmarlos al elevar nuestras preces á S. D. M.

El 31 del expresado Diciembre manifesté esto á directores de periódicos, para que en ese sentido publicaran un entusiasta artículo. No lo hicieron, por lo cual el 4 de Enero de este año ví al señor Alcalde, interesándole para la realización de aquel religioso acto público. Le entregué el siguiente edicto que, en mi concepto, debía fijarse en los sitios acostumbrados, con ocho dias de anticipación al en que se practicara el acto religioso:

«Edicto.—El Alcalde de esta ciudad, de acuerdo con todas las autoridades, acompañado de ellas y del vecindario, saldrá de la plaza de San Fernando tal dia á las doce de la mañana, y hasta las tres de la tarde se recorrerán las calles, cantando:

1.º Gracias infinitas os doy, Dios mío,

una y mil veces, de todo corazón y con toda mi alma, porque no hemos sufrido los males que son de temer en los temblores de tierra.

2.º Al cuarto de hora.—De todo corazón y con toda mi alma os prometo, Dios mío, ser bueno.

3.º Al cuarto de hora.—Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, líbranos Señor, de todo mal.

Al cuarto de hora se repetirá lo primero, continuando en los términos expresados hasta las tres.

Este acto religioso tendrá lugar dos veces cada año, en Abril y Octubre.

Sevilla tantos de tal mes y año.

El Alcalde.»

Desde el 26 de Diciembre de 1884 hasta después de 6 de Enero, ningún acto practicó Sevilla dando gracias á Dios por el inmenso beneficio recibido, prometiendo sus habitantes ser buenos é impetrando su Divina Misericordia.

Sevilla, la encantadora Sevilla, la perla del Bétis, la que hace alarde de su acendrada y ferviente religiosidad, ¿cómo te has dormido en esta tristemente memorable ocasión? ¿Cómo has dejado pasar medio mes sin elevar públicamente tu corazón á Dios, que te libró de horribles sufrimientos y de amanecer cadáver entre ruinas, el expresado 26 de Diciembre?

¡Qué gloria! ¡Qué gloria para Sevilla si

hace lo que yo propongo, cumpliendo así un sagrado deber, é inspirando acaso la misma santa devoción á todos los demás pueblos de ambos mundos! Todavía es tiempo.

No tengo título ninguno, absolutamente ninguno para hablar de terremotos, y sin embargo lo voy á hacer. ¿Habrá quien niegue que soy muy valiente?

Todos saben cuanto se ha escrito en averiguación de las causas de esos espantosos fenómenos, y todos saben que estamos hoy como el primer día en que principió esa disquisición. ¿Cuál es la causa de esto? No es otra que el empeño del hombre en buscar esas causas en el orden natural. En la naturaleza no hay poder para dar á nuestro globo movimiento que lo conmueva centenares de leguas y trastorne largas distancias y traslade de un sitio á otro grandes terrenos.

En 1797 sufrió el Reino de Quito terremotos que arrancaron los cimientos de muchas poblaciones, desmoronaron montañas, rellenaron valles profundos, trastornaron una extensión de 40 leguas, levantaron enormes moles de los montes, que se derrumbaron sobre poblaciones y haciendas.

En otras montañas se abrieron bocas vomitando por ellas caudalosos ríos de heliundo lodo, arrollando cuanto encontraban al paso, llenando las hondonadas é igualando en poco tiempo los valles con los cerros, quedando sepultadas entre escombros y lodo haciendas y poblaciones. Una sola erupción detuvo el curso

de un profundo río. La hacienda de la Calera la arrancó de cuajo un terremoto llevándola entera á más de mil varas de distancia.

¿Es posible imaginar siquiera que para todo esto haya causa, poder, potencia, en el orden natural, en la naturaleza únicamente? Los varones estudiosos desistan como inútil de su tarea investigadora en el orden natural de la causa de los terremotos. Esta causa está en el orden sobrenatural: esta causa es sólo la voluntad, la voluntad sólo del Soberano Señor de todo lo que fué, es y será: esta causa es la voluntad y sólo la voluntad de aquel que dijo: «Fiat lux» et facta es lux. «Fiat firmamentum.» et factum est firmamentum.

Dios al dar ser á cuanto compone el Universo, le daría virtud para realizar las manifestaciones propias de su especial naturaleza.

Sevilla 25 de Junio de 1885.»

Manuel Andérica y Martínez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Para conseguir yo lo que manifiesto en el artículo que precede, dí el siguiente paso:

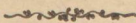
Acaso esté yo, Excmo. Sr., en un error, dando indebida importancia al adjunto artículo animado con que V. E. mirará benévolo este paso; y estrechado por mi conciencia que me dice ser necesaria la procesión popular que propongo, presento á V. E. dicho artículo, por lo que pueda servir á mi propósito. Sevilla, etc.

CONTESTACIÓN

El Ayuntamiento aprecia el artículo del señor Andérica; pero duda del efecto que la procesión causará, y por eso no la realiza por ahora.

CRISTÓBAL COLON

ENTREVISTA DE COLON CON LOS REYES CATÓLICOS



Dispuestos estos á oírlo se presentó á ellos con la modestia de un humilde extranjero; pero con la confianza del tributario que ofrece á un Soberano mucho más de lo que él puede darle, apesar de su superioridad.

En sus memorias dice Colon: Al pensar lo que yo era, sentía una humildad inmensa. Pero al pensar en lo que ofrecía me consideraba igual á los soberanos. En aquellos momentos no era yo: era el instrumento de Dios, escogido por El para llevar á cabo un gran designio.

CRISTÓBAL COLÓN EN SALAMANCA:

Hácia el año 1860 se publicó en esta ciudad el siguiente artículo:

Entre los gloriosos timbres de admiración

y de respeto que guarda para las edades futuras la insigne Universidad de Salamanca, ninguno tan preclaro y excelso como la parte decisiva que en el descubrimiento del nuevo mundo tomaron no pocos de sus maestros y doctores en el siglo XV. La mala fé de los extraños y la envidia ó ligereza de algunos naturales, ha contribuido á oscurecer y borrar en determinadas épocas esta página inmortal, que honra tanto á España toda como á la escuela en que se escribió. Hoy es cosa averiguada por completo que una respetable minoría del cláustro salmantino comprendió en toda su grandeza el pensamiento sublime de Colon, ayudándole y buscando quien desde altas posiciones le ayudase á llevar á término feliz su idea.

El nombre del domínico Deza irá siempre unido al del ilustre genovés, hijo adoptivo de las Españas. Y el de Valcuevo, antigua casa de campo del Colegio de San Estéban de Salamanca, se pronunciará con orgullo al par que el nombre de América. Valcuevo fué el lugar donde se verificaron las conferencias de Colon con el ilustre Deza y los demás que de su opinión participaban; en Valcuevo acaba de erigir su poseedor actual, D. Manuel de Solís, un bellísimo monumento á la memoria de los gloriosos hechos que en su recinto sucedieron, va ya para cuatro siglos.

Los escolares salmantinos han celebrado á la vez las glorias de Colon y las glorias de Salamanca con motivo de la conducta patriótica del Sr. Solís, publicando un álbum de poesías

debidas todas ellas á la pluma de hijos de aquella ciudad ó escuela. Como de circunstancias que son las tales composiciones, no puede juzgárselas con arreglo á principios severos de crítica literaria; son obra del sentimiento espontáneo, que no se cura tanto de los primores externos, como de la exhibición íntegra de todas sus aspiraciones.

Esto no obstante, aún se revelan en algunas páginas del precioso álbum las dotes felices de los que emulan las glorias de fray Luis de Leon, de Melendez, de Gallego y de Quintana, glorioso cielo de inspirados vates que dieron prez y lustre inmortal á España su patria, y á Salamanca su escuela.

No siéndonos posible reproducir todas esas poesías, insertamos el siguiente notable soneto debido á la castiza pluma del jóven director de «El Pueblo,» Sr. D. Julián Sánchez Ruano, en la seguridad de que nuestros suscritores convendrán en que merece ser conocido de los amantes de las buenas letras. Dice así:

Rota la entena y el velámen roto,
Al declinar de moribundo día,
Débil esquife, de la mar bravía
Las ondas cruza por sendero ignoto.
Rebrama el aquilón, soberbio el noto
Montañas de agua hasta el Olimpo envía:
Crece el fragor, y la tormenta impía
De muerte amaga al mísero piloto.
La aurora, en tanto, en apacible calma
Súbito rompe de la noche el velo,

Y sucede al dolor, goce profundo.

Esa es la vida donde lucha el alma,
Ese es el hombre al remontarse al cielo,
Ese es Colon al descubrir un mundo.

ANGUSTIAS TERRIBLES Y GOZO INEFABLE DE COLON EN SU VIAJE MARÍTIMO.

Más de 50 dias llevaban de navegación y la paciencia de los tripulantes empezaba á tocar á su término. Los que más murmuraban se atrevieron á acercarse á Colon.

Más nos valdria, Almirante, le dijeron, renunciar á las riquezas y á los honores y volvernos á España.

No quiero ni acordarme de que os he oido hablar de ese modo, dijo Colon. ¿Sois vosotros marinos, hombres de corazón, los que os atreveis á venir hasta mí con la pusilanimidad de las mujeres, deseosos de retroceder? ¿No es mejor morir con gloria que vivir como cobardes? ¿Qué diríais de vosotros los que os han visto partir quedándose en la playa avergonzados, porque con vuestra bravura, oscurecíais el día? Yo por mi parte prefiero sucumbir como un héroe.

Estas palabras contuvieron el vehemente deseo de retroceder que se habia apoderado de los navegantes.

Dias despues la indignación de los marineros llegó á tomar un carácter alarmante. Todos

rompieron en bulliciosa turbulencia. Esto es desafiar las iras del destino, decían unos, Bogar por una inmensidad de agua sin límites, añadían otros. Y todos á una, lo mismo los de la «Pinta,» la «Niña» y la «Santa María,» manifestaban abiertamente deseo de renunciar al viaje como cosa perdida, y desandar el camino que habían andado.

Colón trató de apaciguarlos con palabras afables y promesas de encontrar próxima tierra.

Pero al ver que sus palabras no tenían influencia entre aquellas gentes: al ver que los Pinzones, ofendidos en su amor propio por no haber el Almirante seguido sus consejos, parecían ponerse del lado de los rebeldes, tomando este una actitud enérgica, y jugando el todo por el todo, exclamó con decidido acento: Es inútil murmurar. La expedición ha sido preparada por los Reyes para buscar las Indias, y por nada del mundo retrocederé hasta que, con el favor de Dios, lleve á cabo la empresa que he acometido.

Descubrióse tierra por fin. ¡Sublime momento de la vida de Colón!

Los hombres que le acompañaban, alborozados con la realización de sus esperanzas, no sorprendieron las lágrimas de emoción que asomaron á los ojos del ilustre marino genovés.

Ya hemos hallado, amigos míos, dijo Colón (con estentórea voz á sus compañeros) la tierra que deseábamos, tierra habitada por una raza diferente á la nuestra, un nuevo mundo en fin.

Echad las anclas, armad los botes, ataviaos con vuestros mejores trajes, cojed los pendones de Castilla, enarboladlos: vamos á poner las plantas sobre los dominios que hemos venido á conquistar para nuestros Reyes.

Colón desembarcó el primero, y arrodillándose, profundamente conmovido exclamó:

Dios eterno y Todopoderoso, (y besó aquella tierra, símbolo de su gloria,) Dices que con la energía de tu palabra creadora diste vida al firmamento, al mar y á la tierra: que tu nombre sea bendecido y glorificado, que tu Magestad y tu Soberanía universal sean exaltadas de siglo en siglo, Tú que has permitido que el más humilde de tus esclavos pueda dar á conocer tu nombre sagrado en esta mitad de tu imperio, ignorado hasta hoy de los hombres.

LA SUPERIORIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS NÁUTICO-ASTRONÓMICOS DE COLON.

Preparada para darse á la vela para España en el puerto de Santo Domingo una considerable escuadra, aconsejó Colon que no saliese hasta pasada la tempestad que amenazaba. Como el tiempo estaba sereno, el cielo despejado, se tuvo por una quimera la profecía de Colon. Dióse á la mar la grande armada, pero anda-

das algunas millas la azotó el huracan repentino, con tal furia que en su mayor parte pereció entre las ondas, siendo muy pocos los buques que, destrozados ó inútiles, pudieron salvarse en el mismo puerto de Santo Domingo. Una sóla carabela, acaso la más débil de la flota, corrió la tormenta con felicidad, y aportó segura á las playas de España, lo cual se tuvo por milagro por venir en ella los bienes y caudales de Colon.

Nació este en Génova entre 1435 y 1441; murió en Valladolid en 1506.

REGRESO DE COLON Á ESPAÑA CAUSANDO Á TODOS ASOMBRO Y GOZO SUPERIO- RES Á TODA EXPLICACIÓN.

Cuando Colon regresó á España se dirigió á Barcelona, donde estaban los Reyes, y para recibirlo se colocó en público el trono en uno de los más espaciosos salones del Alcázar. A la llegada de Colon se pusieron en pié los soberanos, y doblando aquel las rodillas: Dénme Vuestras Magestades las manos para besarlas, exclamó profundamente conmovido.

Los Reyes le mandaron levantar y le ofrecieron asiento á su lado.

Refirió Colon lo ocurrido en su viage, con voz elocuente, con inspirada riqueza de palabras y con un colorido indescriptible. Fué tal el efecto que produjeron sus palabras, que lo

mismo los Reyes que los cortesanos y los pecheros sintieron inundarse sus ojos de lágrimas de gratitud hácia Dios, y cayendo de rodillas entonaron un solemne «Te-Teum» en honor de la más grande victoria que el Todopoderoso había concedido hasta entonces á los soberanos de la tierra.

Fué tan grande el descubrimiento del Nuevo Mundo, como inmensa la fama de Colón, de cuyas ambas circunstancias se hacían lenguas en todas las naciones cultas del antiguo continente, con un entusiasmo tal como es difícil comprender no habiendo vivido en los críticos momentos de la novedad que se celebraba. En París se tuvo conocimiento por relaciones de comercio y la sorpresa fué semejante á la alegría que doradas esperanzas derramaron por los ánimos especuladores. En Londres se creyó sobrenatural el suceso, achacándolo á inspiración divina, según palabras nacidas de la real boca de Enrique VII. Génova celebró la noticia con fiestas públicas, consignándolas con gran solemnidad en sus anales, por lo que á su fama tocaba la fama del más privilegiado de sus hijos. En Roma se pobló el aire de himnos al Sér Supremo en acción de gracias, y finalmente, en todos los Estados de la cristiandad tuvo espansión el entusiasmo que causaba la novedad, no sin torcer el ánimo de los poderosos que habían desechado el proyecto á los más duros epitetos contra su excesiva incredulidad ó su imprevisión política.

CONDUCTA DEL MISERABLE, RUIN, DETESTABLE Y DE TODOS ODIADO, D. FRANCISCO BOBADILLA, CON EL MAGNÍFICO, SIN SEGUNDO, Y DE TODOS QUERIDO Y RESPETADO CRISTOBAL COLON.

Se presentó en América Bobadilla para relevar á Colon y con el propósito de humillarlo. Enterado éste de eso dijo: No es la fuerza la que debe oponerse á la fuerza: luchar con las fieras es ser fiera también. La Providencia es quien debe juzgarme.

En términos severos mandó Bobadilla á Colon que se presentase inmediatamente en Santo Domingo. Llegó el Almirante á donde estaba Bobadilla, pidió á uno de los criados que lo anunciase y se presentó un capitán diciendo: Mi señor no puede recibiros; pero en vista de los cargos que resultan contra vos en las investigaciones que ha hecho, me manda que os arreste y que os conduzca á la fortaleza de Santo Domingo.

Nadie esperaba aquel acto.

Un sordo rumor se escapó de la concurrencia, rumor que parecía una protesta.

Cumplid las órdenes que habeis recibido, dijo Colon con mansedumbre, entregando su espada al capitán.

Este que había recibido las instrucciones necesarias para llevar á cabo aquel infame atentado, dió una orden y no tardó en presentarse con grillos uno de los soldados de Bobadilla.

Los grilletes horrorizaron á todos los circunstantes.

Ninguno de los soldados se atrevió á poner en ejecución orden tan inhumana.

Acercaos á mí, no temais, decía tranquilamente Colon: cumplid las órdenes que os han dado; la obediencia es lo primero. Quedó, pues, el Almirante aprisionado y encadenado.

«Esta ingrata, bárbara y atroz conducta del detestable é infame Bobadilla, la castigó Dios sumergiéndolo ahogado en lo profundo de los mares, para pasto de peces.»

REGRESO Á ESPAÑA DEL GRAN COLON, CÁRGADO DE CADENAS, COMO SI FUE- RA CRIMINAL EL QUE TENÍA POR SU ÍDOLO Á LA JUSTICIA:

Estando ya Colon en Cádiz cargado de cadenas, recibió carta de los Reyes que le manifestaban su grande afecto, su gratitud y su pesar profundo por los ultrajes que había recibido. Le rogaban fuese inmediatamente á Granada, donde ellos estaban.

Al ver entrar á Colon en la régia cámara, se inundaron de lágrimas los ojos de la augusta Isabel.

Esas lágrimas conmovieron al Almirante, que se adelantó hacia el estralo, se postró de hinojos, besó la augusta mano que le tendían,

quiso hablar, pero la emoción le ahogaba y durante algún tiempo permaneció en silencio.

Los Reyes que estaban sentados en el trono, se levantaron y le saludaron con cariñosas frases.

Yo doy gracias al Cielo, exclamó Colon conmovido, porque al sumirme en la desventura ha querido inspirar en mi alma mayores motivos de gratitud, y me ha dado los medios de comprender el magnánimo, el justo, el generoso corazón de Vuestras Majestades. ¡Quién dirá al verme ahora, en el colmo de la ventura, que yo soy el que há poco despojado inmerecidamente de mis títulos, tratado como un malhechor, cargado de cadenas, llegué á la patria á quien he consagrado toda mi vida! ¡Elocuente lección para los que, halagados por la fortuna, se ciegan y se olvidan de sus deberes!

Cuando la conciencia está tranquila se sufren las adversidades con serenidad, porque la hora de la justicia ha de llegar. La verdad triunfa de la mentira y la inocencia recibe el galardón.

INGRATA CONDUCTA DE FERNANDO V CON
CRISTOBAL COLON EL MÁS LEAL Y
MÁS MERITORIO DE TODOS SUS VASALLOS:

En el nombramiento de las personas que hubieran de relevar á Colon en América, estuvo el Rey tan desacertado como injusto en atro-

pellar los derechos de éste. Achaque era de la suspicacia de Fernando V proceder de ese modo con los vasallos que le prestaban servicios de alta importancia.

En América ofreció Colon á los marineros que en España se les pagarían las soldadas que se les adeudaban; pero no sucedió así. Estos las reclamaban con insistencia y Colon les manifestó que no tenía recursos; pero que había escrito á los Reyes para que le facilitáran lo necesario para cumplir con ellos.

En 1506 decía Colon desde Sevilla á los Reyes: Nada recibo ya de la renta que se me debe: vivo de prestado. Poco me ha aprovechado 20 años de servicio con tantos trabajos y peligros; pues al presente no tengo techo propio que me cubra en España. Si deseo comer ó dormir, tengo que recurrir á una posada, ó vivir, como ahora; de la caridad de un magnate.

Los marineros son pobres y hace ya cerca de tres años que salieron de sus casas. Han arrosado infinitos trabajos y peligros, y traen nuevas innapreciables por las que Sus Magestades debían dar gracias á Dios y regocijarse.

El Rey, á quien la ambición asaltó en sus últimos años, y vilmente engañado en mengua de Colon, recibía friamente sus cartas y nada conseguía de sus justísimas pretensiones.

«¡Qué angustia causa ver tratado así á Colon por el Rey á quien había aumentado sus dominios en más, en mucho más, en considerablemente más, que los que había heredado! ¡Con qué dolor se vé al esclarecido Fernando V, ofus-

cada su razón y su gratitud por el interés y por los malévolos enemigos del hombre de inmensa gloria, dejarlo sumido en la mayor miseria! ¡Qué aflige ver vivir de la caridad á quien acababa de adquirir dilatados imperios! ¡Funesta fué la estrella del hombre más grande que se ha conocido!

Isabel I tenía ambición de gloria y muy levantados pensamientos: por eso comprendió á Colon. Fernando V carecía de esas elevadas prendas, y por eso no comprendió á Colon. Sin Isabel I no habria habido Nuevo Mundo.

De seguro que todavía están purgando en la otra vida el Obispo Fonseca y sus satélites, su inícuca, tenaz y constante persecución al hombre extraordinario en todos laudables conceptos. Alguna no pequeña parte alcanzará de ese mismo castigo al Rey católico, por su negra ingratitud con el hombre grande á quien era deudor de inmensos dominios.»

Colon con su admirable descubrimiento esperaba verse poderoso, y se proponía arrancar de los infieles el Santo Sepulcro. ¡Ah! exclamaba: Si yo pudiera coronar mi obra conquistando la Tierra Santa. ¡Qué mayor ventura para mí! ¡Qué mayor gloria para mis hijos.....!

En Valladolid se encontraba enfermo Colon, sus dolencias se agravaron, yendo cada dia de mal en peor, hasta que murió pobre en 1506.

Tal fué el fin de aquel hombre, cuya gloria, á través del olvido, de la ingratitud, de las malas pasiones, ha llenado el mundo.

Muerto Colon comprendió entonces el Rey

la mancha que había echado sobre su reinado, y creyó con harta equivocación que la lavaría honrándolo en muerte. Dispuso, pues, que se celebrasen las exequias de Colon con gran pompa en la iglesia de Santa María de la Antigua.

Así mismo mandó que se erigiese un monumento á su memoria con esta inscripcion:

**A Castilla y á Leon
Nuevo Mundo dió Colon.**

Colocadas sus cenizas en la Catedral de la Habana el año 1795, se puso la siguiente inscripcion: (1)

**¡Oh restos é imagen del grande Colon!
Mil siglos durad guardados en la urna
Y en la remembranza de nuestra nación.**

«¿Estaría mejor el segundo verso,

Mil siglos guardados durad en la urna?»

(1) «Desgraciadamente no es seguro que sean de Colon las cenizas colocadas en la Catedral de la Habana, ni se sabe cuál sea su paradero.

Concluida la lectura del descubrimiento de América escrito por M. Alfonso Lamartine, dije:

No puede leerse esta obra sin sufrir mucho, muchísimo al ver tantas iniquidades cometidas contra el inmortal Cristóbal Colon.

Perdóneme el célebre, muy célebre y digno de toda loa por tantos y tan brillantes conceptos, mon-

OBRAS CONSULTADAS

- «Álbum» publicado por los escolares de Salamanca, con motivo del monumento erigido por D. Manuel Solís.
 - «Historia de la Marina Real española,» por Ferrer de Couto.
 - «Descubrimiento de las Américas,» escrito por Mr. Alfonso de Lamartine.
 - «César Cantú.»
 - «D. Manuel Fernandez Navarrete.»
 - «D. Modesto Lafuente.»
 - «Los restos de Colon,» por el autor de la Biblioteca americana betustísima.
-

DESEO VEHEMENTE DE D. MANUEL ANDÉRICA, DE QUE SEVILLA CONMEMORE ANUALMENTE Á COLON:

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla:

Cuando tomo la pluma movido solo por un sentimiento de justicia y patriotismo: cuando me dirijo á una Corporación eminentemente

sieur Alfonso Lamartine, si le hago el grave cargo de haber intercalado la novela en obra de esta magna seriedad. ¡Cómo mezclar lo que es sólo pura imaginación con lo que es sólo pura referencia de lo ocurrido! ¡Cómo mezclar lo ideal, que es la novela, con lo real, que es la historia!»

justa y patriótica: cuando me propongo honrar la memoria de un hombre sin segundo: cuando trato de reparar de algún modo la desgracia que le persiguió en vida y no le ha abandonado en muerte, y cuando mi anhelo es que Sevilla á sus esclarecidos timbres, agregue el de recordar anualmente al inmortal Cristóbal Colon, ¿es permitido dudar que el Ayuntamiento de la antigua Romulea no desairará mi solicitud?

Muy satisfactorio me sería decir: El pensamiento de un aniversario á Colon es mio; pero con más satisfacción hago público que el pensamiento se debe á la no poco entendida y altamente patriótica señora, mi esposa, D.^a Conso-lación Caballero Infante.

Verdad es que la idea me pareció tan grande que la prohijé con entusiasmo, y con entusiasmo trabajo por verla realizada.

Para conseguirlo me propuse poner en práctica sucesivamente.

La prensa,

La palabra,

La escritura,

Veamos lo que he hecho en

LA PRENSA

=

En 19 de Mayo de 1875 se dijo en «El Universal,» periódico de Sevilla, lo siguiente:

COLON.—Un crudito amigo nuestro el señor D. Manuel Andérica, asociado siempre á to-

do cuanto tienda á honrar la memoria de los hombres grandes que han ennoblecido su patria adoptiva y aún el mundo entero, como con Cristobal Colon sucede, ha concebido la luminosa idea de que por quien corresponda y pueda dar carácter de permanencia al hecho, se conmemore solemnemente la fecha 12 de Octubre de 1492, en que el intrépido Almirante y el gran Cosmógrafo pisó por primera vez tierra de América en la Guanahani de los indios de Occidente y en la isla de San Salvador, de los atrevidos exploradores castellanos.

Verdaderamente digno y justo es honrar la memoria de Cervantes, aquel genio inmortal, aquel que, regocijo de las Musas, se agiganta cuanto más léjos nos vemos de él; pero no lo es menos el celebrar la gran victoria de la religión y de la ciencia contra la vana superstición y el fanatismo en las pintorescas islas que, como centinelas avanzados, parecen defender de las invasiones del mundo las risueñas costas del nuevo continente, y ninguna fecha mejor que aquella que lleva consigo el sello de la conquista y de la gloria. El piadoso recuerdo de haber sido la primera tierra hallada en América por el héroe, y quizá por el santo descubridor, (1) hace que por nuestra parte nos

(1) Este suelto y el que sigue son de D. Agustín Gonzalez Ruano. Sabido es que en 1875 se trataba en la Congregación Pontificia correspondiente, de la Beatificación de Colon.

asociemos á tan patriótico pensamiento, y que en lo que á Sevilla corresponde, ya la Diputación Provincial, ya el Ayuntamiento, ya las Academias, ya las Sociedades de recreo, discurran, inventen, lleven á cabo el proyecto de que con una fiesta, con un certámen artístico literario, con premios á la virtud, con una solemnidad benéfica de cualquier género, conmemoren é instituyan para en adelante un acto en honor de aquel varón extraordinario, que, adelantándose á su época, corrió á los ojos del mundo atónito el espeso cortinaje de brumas en que el Océano se ocultaba, no encontrando nosotros fecha alguna tan digna de este honor como el 12 de Octubre, que los buenos hijos de la patria nunca deben olvidar.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Andórica por la concepción de un pensamiento que debe ser acogido con entusiasmo y gratitud por todos, reservándonos ocuparnos más detenidamente de él.

Como esta excitación no diese resultado, se dijo en el mismo periódico en 19 de Junio del espresado 1875, lo que sigue:

INGRATITUD Y OLVIDO.—Tales nombres, y no otros, merece la conlucta seguida por todos con Cristóbal Colón, cuya memoria, lejos de honrarse con la frecuencia debi la, parece que hay prurito en desdenar. Ninguno de sus aniversarios se solemniza en España, que tanto le

debe. Cervántes, aunque tarde, lo mismo que Calderón, han tenido quien los recuerde, y la fecha de su nacimiento ó de su muerte es solemnizada como recuerdo de esos dos ingenios asombrosos.

Para Colon no hay otra cosa que ese mundo que está á través de las brumas del Atlántico, recuerdo imperecedero de su gloria; pero que de modo alguno puede disculpar nuestro olvido y nuestra ingratitud.

¿Hay Centro literario, Academia, Liceo ó Casino, Ayuntamiento, Diputación provincial ó Gobierno que convoque á certámen á los poetas, á premios á la virtud ó á las personas que en grado heroico la practican, para el 12 de Octubre próximo?

Creemos que no, y que, como todos los anteriores, pasará la gloriosa fecha del descubrimiento de un mundo por la primera expedición española que mandó Colon, como ha pasado desapercibida en los años precedentes.

Tampoco esta filípica sirvió de nada.

No logrando mi propósito por medio de la prensa, apelé á

LA PALABRA.

He hablado con varios Alcaldes de esta corporación, que han manifestado el mejor deseo por honrar la memoria de Colon. Por consiguiente me ofrecieron hacer mucho á fin de conseguirlo; pero el estado de las arcas muni-

cipales no se lo han permitido, y nada han hecho.

Viendo, pues, que nada conseguía con la palabra, pongo en práctica el último medio, que es el presente de

LA ESCRITURA.

Acaso ocurra al Excmo. Ayuntamiento decir: Si la situación pecuniaria es hoy la misma que ayer; ¿qué pretende Andérica que hagamos? Pronto se demostrará que puede hacerse mucho, muchísimo.

Como hay aquella consoladora frase vulgar de que «á las tres va la vencida,» tengo la más completa esperanza de ver ahora realizado mi entusiasta pensamiento.

Este expediente, como todos, tiene dos importantes estados: uno, la resolución: otro, la ejecución.

Para este es necesario el dinero, y como no pende de la voluntad del Ayuntamiento el tenerlo, claro está que la ejecución de lo que acordare sobre mi solicitud está ligada al estado de las arcas municipales. Si estas permiten hacer los gastos que ocasione la memoria anual de Colon, esta tendrá lugar; pero si no lo permiten se omitirá el aniversario, por más que el Municipio desee de veras celebrarlo.

Para la resolución no es necesario dinero: basta el deseo. Y como es imposible dudar del que tiene el Ayuntamiento en favor de la me-

moria del gran Colon: como sería una injusticia atroz suponer que la autoridad local de Sevilla no era apasionada de ese hombre extraordinario, gloria de España, y asombro del Mundo, claro es que este expeliente verá una resolución completamente conforme con mi propósito.

Haciéndolo así el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla trasmitirá su nombre con esplendor á la posteridad: le estará muy reconocido toda mi vida: Sevilla le bendecirá sin cesar, porque á sus esclarecidos tìmbres agrega el no menos esclarecido de ser la primera población del Reino y acaso del Mundo antiguo, que ha hecho justicia al inmortal Colon, recordándolo anualmente con una fiesta digna del grande hombre; y su patria adoptiva, la noble y agraciada España, tan entusiasta de la conmemoración de sus notables hijos, abrazará con intenso amor maternal á la afortunada Reina del Bétis, que haciendo un recuerdo anual del varon sin segundo, es fiel intérprete de los sentimientos de todos los españoles.—Sevilla 30 de Mayo de 1878.

Otrosí. La fecha en que deba hacerse la conmemoración de Colon, debe ser el 12 de Octubre, porque en ese dia en 1492 puso por primera vez sus plantas en las tierras por él descubiertas. Desde luego se comprende que esa es la fecha más propia y preferible á la del dia de su fallecimiento y de su nacimiento, que nada tienen de contacto, que ninguna relación tienen

con el portentoso y sin rival descubrimiento. Esto aparte de que el día del nacimiento de Colon se ignora, y el del fallecimiento es triste memoria que pugna con la celebridad de una alegre fiesta. Contradicción completa hay entre esta y la misa «de requiem» con que debe principiar el aniversario de su fallecimiento.

Otrosí. La fiesta de que se trata debe ser vária, consistiendo un año en un certámen literario en prosa ó verso sobre algún período de la vida de Colon. Otro año con certámen de pintura ó escultura, que represente algo relativo á ese gran hombre; y otro año premios á la virtud en sus diferentes manifestaciones, practicada en un grado superior. Ó algun acto caritativo, como repartir pan á los pobres, hacer donativos á establecimientos de beneficencia, ó proporcionar algún socorro de importancia á una familia que se halle en circunstancia de merecerlo.

Los anuncios de estos certámenes corresponde que se hagan el 12 de Febrero de cada año, admitiéndose los trabajos ó memoriales hasta el 12 de Agosto.

Para proponer todo lo necesario á fin de llevar á efecto cuanto antecede, y dirigirlo hasta su término, y hacer la adjudicación correspondiente, preciso es un jurado, que lo podrian componer el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca, el Ilmo. Sr. D. Juan José Bueno y Lerroux y el Excmo. Sr. D. José Lamarque y Navoa.

Estos reconocerían siempre por base de la adjudicación el mérito absoluto y nunca el relativo.

Parece que haya un premio de 4.000 reales y un accésit de 2.000, y mención honorífica de lo que la mereciese; pero que su mérito no llegase á alcanzar ni el premio, ni el accésit.

Emito estas ideas (resultado de lo que en el particular he meditado), con el sólo propósito de que V. E. haga de ellas el uso que estime por conveniente.

Otrosí. Estando el Ayuntamiento abrumado siempre con muchos y graves negocios, convendría que para el estudio de este se nombrase una comisión de la misma corporación que diese á ella su dictámen sobre todo lo que precede. — Fecha utantea. — **Manuel Andé-rica.**

El Sr. Alcalde me dirigió la siguiente comunicación:

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, de conformidad con el informe de la comisión de asuntos especiales, ha tenido á bien acordar que por ahora no es posible la realización del proyecto expuesto por V. en su solicitud-invitación para que se honre por el Municipio, el recuerdo de Cristóbal Colon, conmemorando anualmente la fecha del 12 de Octubre de 1492 en que el ilustre Almirante pisó por primera vez el Nuevo-Mundo.

La corporación municipal apreciando lo plausible del pensamiento, digno de elogios como todos los que tienden á ensalzar el nombre de los insignes varones, que con sus notables hechos han dado dias de eterna gloria á la Nación Española, y á perpetuar un recuerdo en nuestro pueblo, siente no poder realizarlo. Para ello tiene en cuenta, entre otras razones, que estas solemnidades ocasionan necesariamente gastos de alguna consideración si han de responder á la grandeza de su objeto, á la importancia de la ciudad de Sevilla y á la del Municipio que la representa.

Desgraciadamente es demasiado conocida la penuria de los fondos municipales para realizar empresas de ese género, sin el temor de sacrificar sumas que atenciones ineludibles y sagradas obligaciones reclaman, y sin la certeza de incurrir en otro caso en el desprestigio que atraería la falta de lucimiento y brillantez que requieren dichas solemnidades, y que son indispensables en cuanto tienen más de suntuoso que de necesario.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. para su conocimiento.

D. MANUEL MARÍA JOSÉ DE GALDO, dijo en el número que la «Ilustración Española y Americana» dedicó á D. Pedro Calderon de la Barca:

Glorificar á Calderon de la Barca, celebrando con solemnes fiestas el segundo centenario de su muerte, fué un sueño que aca-

rició mi mente por mucho tiempo, y que al fin realiza España entera, pagando tan sagrada deuda de honor.

Mayo de 1818 será de hoy en adelante la primera fecha de público desagravio al genio español.

Muy pronto se cumplirán cuatro siglos desde aquel en que el gran Colon descubrió para España un Nuevo Mundo.

Octubre de 1892 debiera ser la segunda fecha de solemnes honores al genio universal.

Mucho se holgara que así fuese, y más aún se holgará de verlo—**Manuel M.^a José de Galdó.**

Al ver Andérica este pensamiento de Galdó tan conforme con sus pretensiones respecto á Colon, hizo una visita á todos los periódicos de Sevilla, llevándoles copia de lo que antecede de Galdó, y excitándolos á promover una cruzada por todos los periódicos de España para la realización de lo que este propone.

Pocos dias despues se dió un banquete en Madrid de despedida á los periodistas extranjeros, que habian ido á la gran fiesta del centenario de Calderón.

El Sr. Galdó cerró los brindis con un brillante discurso en que dió gracias á todos y cada uno de los que habian cooperado á las solemnes de Calderón. Hizo votos porque pudieran celebrar en 1892 un centenario internacional de carácter que interese al mun

do entero, cual es, el descubrimiento de América.

«No puedo terminar este artículo dedicado á Colon, sin arrojar otro estigma á la memoria de Fernando V. Su detestable conducta con don Gonzalo Fernandez de Córdoba. Dirigió á este en 25 de Febrero de 1507 un documento testificado por el Secretario Miguel de Almazán. Recordaba en él la larga y triunfal carrera militar de Fernandez de Córdoba, reconocía sus extraordinarios servicios «de manera que aun-»que grandes mercedes vos hiciesemos parecer-»nos ha de ser muy menos que vuestros mere-»cimientos.» Pues el término de todo esto fué (¡quién lo creyera!) ir el Gran Capitan desterrado á su casa de Loja.»

SR. D. ANTONIO MENA Y ZORRILLA—Sevilla y Junio 4 de 1863—Querido amigo: En la confianza de que mira V. nuestro asunto con amistoso interés, insisto en la demanda y le apuntaré con franqueza algo de lo mucho á que dá ocasión este célebre negocio.—Antes le diré que siento no haya leído en la exposición de los Relatores, y que al leer nuestra carta entendiera equivocadamente que aspirábamos al aumento de la actual asignación. No és eso. Hoy ninguna asignación tenemos. Por consiguiente no pretendemos aumento de asignación, sino una asignación, que no debe bajar de 12.000 reales, cuya cantidad unida á lo muy poco que cobramos cuando hay condena

de costas, remunerará de algún modo siquiera el insupportable despacho de oficio de esta Audiencia.—Hacer esto de gratis, como está sucediendo, no hay paciencia que lo sufra: la conciencia se subleva y la razón y la justicia son una quimera. Es imposible que las cosas sigan así. Obligar á que en este tribunal se despachen más de 6.000 causas al año, con la sola mezquina retribución, de los 4 maravedices, que puedan recaudarse por condenas en costas, es insultar al hombre de bien y reírse del nombre sacrosanto de Justicia.—Para privar á los Relatores de la percepción de sus derechos, no ha habido el inconveniente de presupuestos, arreglo de tribunales, etc. Para dotarlos, en justísima indemnización de la falta de esa percepción, se topa con estas dificultades. ¡Qué es esto! ¡Dónde estamos!

¡Al criminal se le dice: Aún cuando seas más rico que Crespo litigarás de valde: habrá unos funcionarios sin dotación que trabajarán tu negocio de grátiis: para librarse del pago de los derechos de tu defensa, se impondrá desde luego la pena al empleado de que gaste su vida despachando procesos sin interés, y acaso llevándolo con paciencia podrá ganar el cielo! ¡Qué es esto! ¡Dónde estamos!—Desde 1.º de Mayo no cobran derechos los Relatores, pues desde 1.º de Mayo deben ser indemnizados con la cantidad correspondiente, para evitar el escándalo de hacer trabajar y no pagar. Esto no lo dicen los Relatores, lo dice la justicia, cuyo precepto están todos obligados á respetar. ¡Oja-

lá que así fuese, y muchísimas menos lágrimas derramaría la humanidad. —¿No es un dolor estar metido en este laberinto, y tener el oprimido que gritar exténtóreamente para que apenas se le oiga, cuando todo se evitaba haciendo desde luego lo justo?—Que el procedimiento criminal debe ser de oficio. En buen hora; pero páguese al funcionario que ha de hacer el trabajo. Para satisfacer este deber sagrado se echa mano del fondo para gastos imprevistos, ó se toma desde luego del tesoro á condición de someter en su día esta resolución á la aprobación de las Cortes. En fin, se hace cuanto sea preciso hacer para obrar con justicia. —La conducta de los Relatores de Madrid no altera en nada el negocio. Ellos sabrán la causa de su, al parecer, extraña conducta. —Voy á terminar porque esta tarea me incomoda, y porque dirigiéndome á V. bastan y sobran las indicaciones hechas. —El hombre sospechoso, travieso, perturbador del orden, criminal es considerado diciéndole: Litigarás de valde sino eres condenado. El funcionario probo, laborioso, celoso en el desempeño de su destino, y que tan admirablemente coopera á la más pronta y recta administración de justicia, es maltratado, diciéndole: Trabajarás, y trabajarás mucho, de valde: tú y tu familia carecereis hasta de lo necesario.

¿Tendremos, amigo mío, una ocasión más para recordar con amargura:

Marmoreo tumulo Licinus jacet, et Caton nullus:
Pompejus parvo. Quis putet esse Deos?

Afánese V., apreciable amigo, por evitar la necesidad de tan triste recuerdo. Haciénlo así, sus amigos le conservarán siempre una reconocida memoria: y V. con pura satisfacción dirá constantemente: He cumplido con los deberes que me imponen la amistad, la patria, la representación nacional y el amor á la justicia por cuyo triunfo he trabajado «viribus et animis.»

Este triunfo como la más preciosa condecoración, desea á V. sinceramente su verdadero amigo, que aguarda sus órdenes y S. M. B.—
Manuel Andérica.

SR. D. MANUEL ANDÉRICA.—Madrid 26 de Julio de 1869.—Mi querido amigo; Recibí á su tiempo su elegante, erudita, razonada y convincentísima carta. Una y otra vez la he leído con sumo gusto; una y otra vez he deplorado que se prolongue una situación tan violenta y vejatoria para VV. y que no hubiera debido existir ni un sólo día. Sin embargo, no me es dado, por el momento, sino deplorarlo. Y la imposibilidad de conseguir el inmediato remedio á que VV. aspiran, lo demuestra la conducta de estos Relatores, sobre quienes no recae con menos peso ese perjuicio. La justicia con que VV. piden es notoria. Lo que hay es que el Gobierno tiene preparado un arreglo general, y en él, el remedio de este y otros males, y no cree esta la ocasión oportuna de esas medidas parciales. Si VV. creyesen en la proximidad de

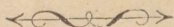
ese arreglo, de seguro que se resignarían con paciencia á esperarlo. Los Relatores de aquí creen, y por eso esperan. He ahí explicado todo el misterio de su conducta.—Disimule V. lo tardío de mi respuesta, seguro V. y sus compañeros de la invariable amistad y vivo deseo que tiene de ocuparse en su obsequio su affmo. amigo, q. b. s. m.—**Antonio de Mena.**

¡Allá como á mediados de este siglo (es el 19) se publicó una Real orden autorizando á los abogados para que pudieran informar con el birrete puesto si así lo tenía algún Magistrado de la Sala. Mas para principiar el informe debe el abogado hacer á esta la vénia con el birrete en la mano. Como el Relator es abogado, creyó D. Manuel Andérica que esos funcionarios debían hacer del birrete el mismo uso que los abogados.

Fundado en esto Andérica: fundado en que en los actos públicos como visita general de cárcel, apertura de Audiencia, etc., los Relatores tienen el birrete puesto; fundado en que el destino del birrete en el Relator no es para que delante del Magistrado lo lleve en la mano, á guisa de demanda: fundado en que siendo por S. M. considerados los relatores como jefes de negociado de 2.ª clase en el orden administrativo y en el orden judicial, llevando ciertos años de servicio, considerados con categoría de jueces de 1.ª instancia de término: fundado en que en la apertura de tribunales de la corte se ha señalado asiento á los Relatores entre los

funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal, fundado, en fin, en que no hay ley que niegue á los Relatores el uso propio y digno del birrete, elevé en 1863 al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia una solicitud en ese sentido.

Publico lo que antecede relativo á Relatores, porque deseo que sean conocidas mis gestiones en pró de ellos. Verdad es que á la vez trabajaba yo «pro domo mea.»



En una noche fria de invierno instaban á Andérica en una reunión para que dijese versos, y contestó:

Mucho quisiera decir.....
El termómetro ha bajado
Y me tiene todo helado
Sin dejarme discurrir.

Á un amigo que tardó mucho en contestar una carta; pero que dió cumplidas explicaciones justificando su silencio, le dijo Andérica:

Alenta la explicación
En tu carta contenida,
Absolución es debida
A tu no contestación.

Desempeñó eficazmente un pariente de Andérica cierto encargo de interés, y le manifestó éste su reconocimiento diciéndole:

Tu eficacia en complacerme
Siempre presente tendré:
Y jamás olvidaré
De á tu servicio ofrecirme.

«Hacia el año de 1847 compuso la siguiente décima D. Ignacio del Alcázar y Castañeda, natural de la Palma, provincia de Sevilla, en la que murió por el año de 1860, habiendo llegado á la avanzada edad de 93 años.

Recuerdo esta décima sólo como ocurrencia poética; porque en cuanto al pensamiento, ¿quién no lo tendrá por exagerado sinó por hiperbólico?»

No hay más afición que el robo;
Ni más patria que el dinero:
El hombre de bien es cero
Y tenido por un bobo.
A cada paso hay un lobo
Que traga más que un husillo:
Sólo se protege al pillo
Porque está pronto al desórden,
Y no hay más ley, ni más orden
Que llenar bien el bolsillo.

Alcázar y su nuera no congeniaban: viendo esta que aquel por tener más de 70 años viviría poco, se consolaba; pero al verle llegar á los 90 exclamó: Yo sabía que había Padre Eterno; pero ignoraba que hubiese suegro eterno.

En las funciones teatrales de aficionados que tenían lugar en casa de D. Manuel Andérica, hizo su debut D. Juan José Bueno en la comedia «Mi Secretario y yo.» Este último fué el papel de Bueno.

Concluida la comedia se presentó en la escena y dijo:

¡Con medio siglo y mis canas

Me han hecho representar!

No es posible desairar

A tan lindas tertulianas.

Se alegran las pajarillas

Ya se vé..... pierde uno el seso

Con una esposa... ¡pues! y éso

Que solo es de mentirillas.

¡Qué especulación de banca

Tan pingüe, tan asombrosa!

Nunca lograron tal cosa

Ni Rostchil ni Salamanca.

Por los años de 1880 al 1882, murió en Vigo Nicolás Granada de 103 años de edad. Fué soldado de la Guardia Imperial de Napoleón I: era italiano; ingresó en el ejército francés, hizo la campaña de Alemania, tomó parte en las batallas de Austerlitz y Jena: hizo también la campaña de España, quedando en Madrid á las órdenes del general Vizconde Abel-Hugo, padre del poeta Victor-Hugo, y amigo del Rey José. Hizo la campaña de Rusia con las tropas enviadas por España: asistió á la batalla de Moskowa, presencié el incendio de Moscou y la desastrosa retirada de Rusia. En

la batalla de Leipzig dió muerte á siete cosacos que perseguían al Emperador, y fué herido en el paso del puente.

En 1815 figuró entre los veteranos que se unieron á este á su regreso de la isla de Elva, asistiendo á la batalla de Waterlloo: era caballero de la Legión de Honor, y Napoleón III le concedió una pensión de 110 francos mensuales y el ingreso en el cuartel de Inválidos, concesiones que no aceptó el veterano.

Se casó tres veces, tuvo 28 hijos, falleciendo casi todos antes que su padre.



«Como una prueba más del poder que tiene la poesía, referiré lo ocurrido en 1844 en el Real Colegio general militar de Madrid.

Se acostumbraba en él obsequiar á los colegiales con una cena la Noche Buena, sin faltar, por supuesto, el «zumode la uva;» pero había faltado en 1843, y ocurría lo mismo en 1844. Ya se comprende de qué mal grado soportaría esto la festiva juventud colegial.

Era costumbre también que el Director general del Colegio pasase revista á las mesas de la bulliciosa cena, recibiendo los brindis que de todas ellas se le dirigían.

Entre los colegiales estaba el jóven cadete Dotymichans, á quien ocurrió que no hubiera más brindis que el suyo, y que cuando en él preguntare por el vino, contestaran todos á la par: No hay.

Se presentó el Director general del Colegio,

que á la sazón era el Excmo. Sr. Conde de Clevar, Teniente general de los Ejércitos nacionales, é iba extrañando que en ninguna mesa se le brindaba. Llega á la en que estaba Dotymichans, el que dirigiéndose al General, le dijo:

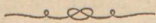
Esta noche es Noche Buena,
Noche de zambra y de risa,
Y es cosa más que precisa,
Brindar después de la cena:
Baja á inspirarme, Camena:
Voy con tu auxilio á brindar.....
¡Pero es cosa singular!

¿Y el vino?

Coro. —No hay.

Pues, señores, agua clara
No sirve para brindar.

Impresionó tan agradablemente la ocurrencia al Conde, que enseguida mandó traer el vino más superior.



«D.^a Josefa Valero, natural de Granada, murió en Sevilla de 34 años de edad, el de 1851.

Había entusiasmado como actriz en Madrid, Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Valencia, Sanlúcar de Barrameda, Puertode Santa María, Jerez de la Frontera y Barcelona. Las ovaciones que obtuvo en todos estos pueblos exceden á toda ponderación.

Uno de los infinitos admiradores de la señora Valero, el Sr. D. Juan José Bueno, compuso el siguiente epitafio que se grabó en su lápida sepulcral.

D. Manuel Jimenez publicó en Sevilla una biografía de la célebre actriz. Lloraron su muerte en muy sentidos versos, entre otros, los señores D. José M. de Somavia, D. José Benavides, D. Ángel M. Dacarrete, D. Joaquín Martínez Pinillos, D. F. de Pierra, D. Emilio Mozo Rosales, D. A. H. R., D. Javier de Ramírez, D.^a Ángela Mazzini, D. Manuel Rodríguez Díez y D. Juan José Bueno, que leyó su composición al dar sepultura á la eminente actriz, la señora D.^a Josefa Valero.»



EPITAFIO

Á JOSEFA VALERO

Ornamento y delicias de la escena española,
Tan modesta como hábil,
Coronada de laureles inmarcesibles
Desde sus más tiernos años hasta el sepulcro.
Madre tierna,
Singular en los afectos amistosos,
Actriz predilecta del público sevillano.
Benévola y piadosa.
Sepultada en medio del homenaje de las artes
Y del quebranto de todos,
Dedica
Este mármol
Su inconsolable esposo Fernando Millet,
Como postrer ofrenda
De amor y lágrimas.

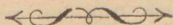


«Á los 18 siglos de haber vivido Q. Horacio Flaco fué causa inmediata en 1793 de la muerte de A. M. J. A. Caritat, Marqués de Condorcet.

Perseguidos los Girondinos ocultó á este una señora en su casa, y declarados fuera de la ley, dijo Condorcet á esta: Señora, necesito dejar á V.: mi permanencia en su casa tiene su vida en inminente peligro: estoy declarado fuera de la ley. Ella le contestó: pero no está V. declarado fuera de la humanidad, y le instó de todas veras para que continuase en su casa. Condorcet se manifestó profundamente reconocido pero no aceptó.

Lástima es que no se conserve el nombre de señora tan eminentemente humanitaria.

Condorcet á poco de dejar esa casa bajó al sepulcro arrojado por la sanguinaria y tremenda revolución; porque habiendo sido detenido, sin saber los revolucionarios quién era, se disponían á dejarlo libre. Por una fatalidad se les ocurrió registrarlo; le encontraron un Horacio con notas marginales en latin; se les hizo por eso sospechoso, lo encarcelaron y murió. Se duda si tomó un veneno ó si la muerte fué de hambre. Así acabó la mejor pluma de la Convención.»



Siste V Pape..... il mourut le 27 Aout 1590, agé de soixante-neuf ans. Ce fut alors qu' il dit ce mor tant repeté: il n' y a en Europe que trvis souverains dignes de regner, Henri IV, Elisa-

beth, Reine d'Angleterre, etc. moi.—L'Europe illustre..... par M. Dreux du Radier.

En una de las órdenes religiosas de España al echar la bendición para principiar la comida, se decía:

Qui fecit totum
Benedicat cibum et potum.

D. Fernando Nuñez de Guzman, llamado el Pinciano: (1) uno de los que más trabajaron en la Biblia políglota, ordenó que en su sepulcro se grabasen estas palabras:

Maximum vitæ bonum mors.

Epitafio que puesto por él le acredita tanto como el que en su honor compuso el sabio Andrés Scoto:

Hic Ferdinandus jacet, quem totus non capit orbis

Desempeñó varias cátedras en la Universidad de Salamanca, y fué autor de obras importantes:

Retratos de los españoles ilustres con un epítome de sus vidas.

(1) «Por decirse que los romanos pusieron á Valladolid (de donde Nuñez era natural) el nombre de Pincia ó Pintia, del Senador Pintio.

Bajo la dirección de D. Manuel José Quintana se publicó la obra de Retratos de.....»

Por la amistad que desde los primeros años me unía con D. Fermin de la Puente y Apecechea: por la instrucción literaria que manifiesta en su corta edad de seminarista del Colegio de Escuelas pías de San Antonio Abad de Madrid, por haber sido bien conocido años adelante á causa de su saber y su gusto literario: por el aprecio que siempre merecieron sus trabajos como Académico de la Española; recuerdo que en una bien sentida elegía de 271 versos, concluye Apecechea dirigiéndose á la Reina Amalia, cuya muerte llora en esa composición que titula: «Llanto de los seminaristas,» del referido colegio:

Oye de desolada
Amante Escuela Pía
La lastimera endecha:
Oye cual en la tumba silenciosa
Así dijera en lágrimas bañada:
«Triunfante de la muerte y los dolores
»De Amalia el alma mora en alto cielo,
»Yace en la tumba el cuerpo vuelto en hielo
»Y con él de la Iberia los amores.»

UNA VISITA INTERESANTE

El bien merecido renombre con que todos aclaman al Cardenal Gonzalez como un gran filósofo, los agradables ratos que debo á sus obras filosóficas, de todos apreciadas, me hacían de-

sear vivamente conversar con él. Pudiera haberme valido de persona competente que me presentaran á Su Emma., pues hasta amigos suyos son algunos parientes míos; pero preferí que la filosofía fuese mi introductor.

Leí una erudita y bien escrita disertación titulada: «Funerales del Ente de razon.» Duda-ba yo que esta frase fuese filosófica, sucediendo lo mismo á muchas y muy entendidas personas á quienes consulté; en su consecuencia tuve por seguro que de la frase «Ente de razon» era autor el mismo de la disertación. Aparentando yo una duda, que ya no tenía, me acerqué á Su Emma., le manifesté lo que antecede, rogándole me dijera si esa frase era ó nó filosófica. Me escuchó atentamente, y, cuando concluí me designó dos autores bastante antiguos que tratan con extensión del «Ente de razon.» ¡Como no admirarme de que sobre un particular algun tanto extraño, al hablar de él improvisadamente recordase Su Emma. obras tan antiguas que lo dilucidasen! Exclamé diciéndole: *Laudo memoriam vestram.*

Ya se comprende que por modestia no recordó sus propias obras en las que, con la lucidez y maestría que le son propias, habla del «Ente de razon.»

A la vez ví mi error no teniendo por filosófica esta frase.

Como consecuencia del tema que dió ocasión á la entrevista, seguimos un buen rato hablando de la marcha de nuestras Universidades, y de algun culminante hecho histórico con ellas

relacionado. Especial complacencia experimentó con la superior erudición y magistral juicio crítico del Arzobispo Hispalense.

Le merecí la particular atención de que me mandara á casa una de las obras designadas, hasta con el registro puesto en las páginas que tratan del «Ente de razón.»

Al despedirme se puso de pié y al retirarme me acompañó hasta la puerta de la sala, y en ella me hizo muy corteses ofrecimientos.

Siempre ensalzaré la cortesía, el talento, el saber y la afabilidad del Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez.—Sevilla—1887—**Manuel Andérica y Martínez.**

«D. Diego Galilea y Martínez, alférez del batallón Reserva de Granada número 2, se ahogó el 16 de Julio de 1876 en el río Júcar de Cuenca. Se le enterró el 19, presidiendo el duelo el Brigadier-Gobernador de la plaza, concurriendo el Gobernador Civil con varios de sus subordinados, el Alcalde, parte del Municipio, el Arcipreste y otros canónigos y eclesiásticos, jefes y oficiales de dicho batallón, los del Provincial de Cuenca, los de la Guardia Civil, los de caballería, jefes de la caja de quintos, fiscales, de la plaza, un familiar del Obispo en su representación, un piquete de la escuadra de gastadores, bandas de cornetas, y música que tocaba marchas fúnebres, compuestas y ensayadas el mismo día. En el lugar competente 20 hombres con un oficial hicieron la salva correspondiente.

Más de 30 sargentos y soldados iban delante con hachas encendidas; llevando el féretro cuatro gastadores, y otros tantos alféreces las cintas, y asistieron tambien los niños de coro de la Catedral.

El 20 de Julio fueron las honras con toda pompa y solemnidad, y la misma asistencia que el día anterior, y además el Sr. Obispo.

Se colocó un buen catafalco, rodeado de más de 60 luces, y con abundantes trofeos militares, como fusiles, banderas y corazas. Todos en Cuenca decian no haber presenciado actos tan solemnes de entierro y honras, como los que se han referido.

Era D. Diego Galilea hijo de una hermana uterina de D. Manuel Andérica: y en su casa se crió y educó. Con esto podrá formarse idea del profundo pesar de este y su esposa al saber el trágico fin de Galilea.»

En una noche de teatro distrajo Andérica á la numerosa y escogida concurrencia, hablándole de diferentes particulares en un entreacto. Al retirarse dijo:

Con esto amigos queridos
Le dejo el puesto a los otros,
Que en el hablar muy lucidos
Darán más gusto á vosotros,

A una Señora y su esposo que agasajaron oportuna y delicadamente á nros niños que de

clamaron graciosamente en el teatro, Andérica, les dijo:

Reciban el parabien
Dicha Señora y su esposo:
La finura, timbre hermoso,
Brilla en su blasón también.

Terminada una comedia en la que la Señora de Andérica desempeñó un papel tan brillantemente, que los aplausos no tenían fin, la dijo este:

La Rodriguez, la D'ez con su fama,
Cayeran en olvido sempiterno
Recordándose actriz como esta dama.

NAPOLEON

Napoleon Bonaparte, natural de Ajaccio en la isla de Córcega, nació en 1769 y murió el 1821 en la isla de Santa Elena.

Al ver Napoleon las pirámides de Egipto detuvo todo el ejército sorprendido de curiosidad y admiración, y en el semblante de Bonaparte se pintaba todo su entusiasmo, poniéndose á galopar delante de las filas de los soldados y mostrándoles con el dedo las pirámides les decía:

«Pensad, pensad que desde lo alto de aquellas pirámides os están contemplando cuarenta siglos.»

Después de la batalla de Abouquir cogió Kléber en brazos á Bonaparte y le dijo:

«General, sois tan grande como el mundo.»

Siendo Napoleon primer Cónsul, rebozaban las almas de júbilo y de esperanza comparando el estado entonces del país con el que poco antes había tenido. Todo este bien se atribuía al primer Cónsul, y con razón, pues según su colaborador asíduo, el Cónsul Cambaceres, «él era quien dirigía el conjunto y cuidaba por sí mismo de los pormenores, «haciendo más en cada ramo que aquellos á quienes estaba confiado especialmente.»

Después de la primera reunión que tuvieron los tres Cónsules provisionales, Bonaparte, Sieyes y Roger-Ducos, se reunió el segundo con Talleyrand y Rederer, y les dijo:

«Tenemos un amo que sabe hacerlo todo, puede hacerlo todo, y quiere hacerlo todo.»

Pedro Simon Laplace dedicó al primer Cónsul su grande obra de «Mecánica celeste,» en esta forma:

Á Bonaparte, del Instituto Nacional. (1)

Ciudadano primer Cónsul:

Me habeis permitido dedicaros esta obra, nada tan grato y honoroso para mí como dedi-

(1) La dedicatoria es á Bonaparte como miembro del Instituto Nacional, recientemente fundado entonces, compuesto de hombres sábios, al que pertenecían Bonaparte y Laplace. Este, con esa dedicatoria dá á entender que Bonaparte no era grande sólo en los campos de batalla, sino también en las Academias. (Está la dedicatoria en el tercer volumen de la «Mecánica celeste.»

carla al héroe pacificador de Europa, á quien la Francia debe su prosperidad, su grandeza y la más brillante época de su gloria: al protector ilustrado de las ciencias, quien formado por ellas ve en su estudio el manantial de los goces más nobles, y en sus progresos el perfeccionamiento de todas las artes útiles y de las instituciones sociales.

Que esta obra consagrada á la más sublime de las ciencias naturales, sea un monumento duradero del renacimiento que vuestra acogida y la del Gobierno, inspiran á los que las cultivan.—La espresión de ese sentimiento será siempre para mí del mayor interés.—Salud y respeto.—Laplace.

El primer Cónsul le contestó:

«Os doy gracias por vuestra dedicatoria; y deseo que las generaciones futuras al leer vuestra obra, no olviden la estimación y amistad que á su autor he profesado.—Bonaparte.»

«Es incomprendible como Thiers al publicar esta contestación del primer Cónsul omitió la dedicatoria de Laplace. No habrá seguramente quién deje de extrañar y censurar esa omisión. Viendo la contestación del primer Cónsul, se desea conocer la dedicatoria de Laplace, causa de la contestación.

No pocas diligencias practiqué en España buscando la dedicatoria, y como no la encontré acudí á Francia y me la mandaron.»

Napoleon definía la guerra diciendo que

era: «el arte de dividirse para sustentarse, y de concentrarse para pelear.»

Del plan de campaña concebido por Napoleon en 1805 para hacer frente á la 3.^a coalición, dice Thiers:

«Jamás capitán alguno en tiempos antiguos ó modernos había concebido planes en escala semejante: porque nunca se vió superior entendimiento para que hubiese podido abarcar en sus operaciones tan extensas tierras.

En esa campaña un mismo hombre reunia talento de primer orden, firme voluntad, previsión y libertad completa para resolver. Raro es que tales circunstancias se encuentren juntas pero cuando así sucede tiene un señor á quien obedecer el mundo.

En 1807 decía en Tilsit el Emperador Alejandro, con referencia á Napoleon:

«¡Qué hombre tan grande! ¡Cuán prodigioso es su entendimiento! ¡Cuánto alcanza en sus miras! ¡Qué capitán! ¡Qué político! ¿Por qué no he de haberle yo conocido antes? ¡Cuántas faltas me habría escusado con conocerle!»

El mismo Emperador en San Petersburgo decía al General Savary:

«¡Oh! ¡si pudiese yo ver á Napoleon como en Tilsit todos los dias y á to la hora! ¡Qué entendimiento! ¡Qué mente superior! ¡Cuánto ganaría yo con poder tratarle á menudo! ¡Qué de cosas me ha enseñado en pocos dias! ¡Pero esta-

mos á mucha distancia uno de otro! Y sin embargo yo espero verlo en breve. Por la primavera iré á París, y allí podré admirarle, ó en su consejo de Estado, ó al frente de sus tropas, en suma, donde quiera que tan grande aparece.

Despues de la batalla de Austerlitz vió el general Savary al Emperador Alejandro, y este le dijo: «Vuestro amo ha dado pruebas de ser muy grande. Conozco y confieso todo el poder de su superior entendimiento, y por lo que á mí toca me retiro, supuesto que se dá por satisfecho mi aliado.»

Despues de esa batalla decía el Emperador Alejandro al Príncipe Czartoryski, hablando de Napoleon: «Cuando intentamos luchar con ese hombre somos niños que quieren luchar con un gigante.»

Despues de la batalla de Marengo al regresar el primer Cónsul á París, dirigió á sus compañeros de viaje esta notable frase, que pinta exactamente su insaciable amor de fama:

«Sí, les dijo, he conquistado en menos de dos años al Cairo, á Milán y París; y con todo si mañana muriese, apenas ocuparía media página en una historia universal.»

Hablando de la campaña de Sajonia, dice Thiers: «Que propuesto Napoleon á caer sobre el ejército de Silesia y el del Norte y poder retornar despues sobre el de Bohemia, «imaginó» de pronto uno de los proyectos más atrevidos y «más sabios que haya concebido jamás capitán» alguno y que recibía una grandeza inaudita de

»la proporción de las fuerzas con que iba á intentar.»

Dieron noticia á Napoleon cuando estaba en Polonia, de que el sabio Berthollet tenía apuros en punto á intereses. Napoleon le escribió lo siguiente:

«Sé que necessitais 150.000 francos. Doy órden á mi tesorero de que ponga á vuestra disposición esta suma, y tengo á gran fortuna haber encontrado esta ocasión de seros de alguna utilidad y de daros una prueba de mi aprecio.»

Caminando Napoleon en 1806 para hacer su entrada en Berlin, le sorprendió una récia tempestad, y aún cuando no era costumbre en él detenerse por ese motivo, lo hizo en esa ocasión, porque le ofrecieron abrigo en una casa situada en medio de un bosque. Estando ya en ella, una de las mujeres que allí había, exclamó poseida de viva emoción: «Ese es el Emperador.»—¿Cómo es que me conoceis? le dijo con sequedad Napoleon.—Señor, le respondió, yo he estado con V. M. en Egipto.—¿Y qué hacíais en Egipto?—Estaba casada con un oficial que ha muerto sirviendo á V. M. Despues he solicitado una pensión para mí y mi hijo; pero como soy extranjera no he podido conseguirla, y me he venido con el ama de esta casa que ha tenido á bien acojermé y encomendarme la educación de sus hijos.—El semblante de Napoleon, severo al principio, porque le disgustó ser conocido, se había trocado de súbito en afable.—«Pues

«bueno, señora, le dijo, se os dará una pensión, »y en cuanto á vuestro hijo queda su educación »á mi cargo.»

Aquella misma noche puso su firma á una y otra resolución, diciendo con sonrisa: «Nunca me había sucedido una aventura en un bosque de resulta de una tempestad, pero ya he »tenido una y de las mejores.»

Despues de la batalla de Austerlitz tuvieron una entrevista el Emperador de Austria y el Emperador Napoleon, en los puntos abandonados de ambos ejércitos:

«Napoleon pidió al Emperador Francisco »que le dispensase porque le recibía en lugar »tan humilde. Estos, le dijo, son los palacios »que V. M. me obliga á habitar desde tres meses á esta parte.»—Bien prueba á V. M., le contestó este, esta residencia, tanto, que no le queda derecho á quejarse de mí porque á ella le haya traído.»

Estando Napoleon en Polonia en 1807 compusieron en París unos versos en su honra, que le parecieron malos. Dió las gracias á los poetas, añadiendo estas hermosas palabras:

«El mejor modo de alabarme es escribir cosas que inspiren pensamientos heroicos á la nación, á la juventud y al ejército.»

Tambien estaba Napoleon en Polonia cuando fué repuesto el Cardenal Maury en su asiento de la Academia Francesa. En la ceremonia de recepción habló mal de Mirabeau el clérigo Si-

card; Maury hizo poco más ó menos lo mismo convirtiéndose la sesión en un desate de invectivas contra la revolución y sus fautores y apasionados.

Napoleon escribió lo siguiente al Ministro Fouché: «Os recomiendo que no haya en la opinión reacciones. Haced de modo que se elogie á Mirabeau. Ha habido cosas en esa sesión de la Academia que no me gustan. ¿Cuándo habremos de tener juicio...? ¿Cuándo obraremos animados por la verdadera caridad cristiana, sin que lleven por objeto nuestras acciones la humillación de persona alguna? ¿Cuándo nos abstendremos de despertar memorias que hieren en lo vivo á tantas gentes.»

Abdicación de Napoleon el 4 de Abril de 1814 en su palacio de Fontainebleau:

«Habiendo proclamado las potencias aliadas que el Emperador Napoleon era el único obstáculo para la paz en Europa, fiel el Emperador Napoleon á sus juramentos, declara que renuncia por sí y por sus herederos á los tronos de Francia y de Italia, porque ningún sacrificio personal hay, incluso el de la vida, que no esté pronto á hacer en interés de Francia.»

En la proclama de Napoleon al ejército cuando abandonó la isla de Elva, decia: «La victoria marchará á paso de carga, y con los colores nacionales volará el águila de campañario en campanario hasta las torres de Nuestra Señora.»

La profecía se cumplió. En 20 dias atravesó Napoleon 240 leguas desde dicha Isla á París, y se encontraba como Emperador en las Tullerías sin haber disparado ni un solo tiro.

«Cuando Andérica leyó esto quedó asombrado: parecióle fabuloso. Lo tuvo por el acontecimiento primero de todo el sin número de admirables acontecimientos de que está esmaltada la vida prodigiosa del inmortal Napoleon. Coligados contra él muchos Reyes, trabajaron años para derribarlo, y él en 20 dias deshizo su obra, habiendo salido de la Isla de Elya sin ningun ejército «¡A quién no pasma suceso semejante!»

Al embarcarse Napoleon en 1815 en el navío «Belrosfonte,» y no sospechando la traición que se le preparaba de sepultarlo en un peñasco africano; escribió esta carta al Príncipe Regente de Inglaterra.

Alteza Real. Víctima de las facciones que dividen mi país, y del encono de las grandes potencias de Europa, he consumado mi carrera política. Como Temistocles vengo á buscar un asilo en los hogares británicos y me pongo bajo la protección de sus leyes, que reclamo de Vuestra Alteza Real, como del más poderoso, del más constante y generoso de mis enemigos.
—Napoleon.

«Ha parecido á Andérica esta carta magnánima y sublime, contestada innoblemente hasta el vergonzoso extremo de constituirse el Gobierno inglés carcelero del Gran Napoleon.

Se comprende que Inglaterra no podría evitar, áun queriéndolo, la ida á Santa Elena del vencido de Waterloo, pero bien pudo y debió evitar esa nación echar sobre sí el detestable baldón de tratarlo de la manera indigna con que lo hizo. Inglaterra debió ser noble guardadora del hombre de inmarcesible gloria y no su tosca carcelera. Debió poner en Santa Elena una persona digna que vigilase á Napoleon y lo tratase decorosamente; pero puso un Carcelero, llamado Sir Hudson Lowe, hombre de bajos y ruines sentimientos, y como era consiguiente á su miserable ralea así trató al Dominador de Europa.

En las calles de París recibió el pago ese asqueroso carcelero, pues un hijo del Conde de las Casas le calentó bien las espaldas con una manopla, diciéndole: Toma por tu infame conducta con el Grande hombre en Santa Elena.»

El Gobierno inglés mandó á un militar que en nombre de Inglaterra pidiese la espada á Napoleon: mandato que habría ocasionado una tragedia, si el que lo cumplía no hubiese dejado de insistir en pedir la espada al ver la mirada imponente, amenazadora y espantosa con que Napoleon le contestó al pedirselas:

«Villanía fué pretender esa humillación del Capitán no sólo de este siglo, sino de muchos siglos, y del hombre de un talento superior, con su sien orlada de corona de inmarcesible gloria, militar y gubernativa y diplomáticamente.

Si las personas que componían entonces el Gobierno inglés volviesen á la vida, y viesen que nadie se acordaba de ellas sino para censurarlas ácremente, y que por todo el mundo era recordado y ensalzado Napoleon, seguro es que corridos y avergonzados se retornarían precipitadamente á los tenebrosos y estrechos espacios del sepulcro.»

A NAPOLEON BONAPARTE

ODA

Revuélvete en la tumba:
No más sepulcro, no: lanza la losa,
Surca los mares, y á mi pobre asilo
Acorre, vuela, llega... empero tente,
Depón, depón primero
El funeral ensangrentado acero.

Depónle, y de mi lira
Escucha el resonar: ¿qué númen sacro
Del almo Olimpo descendió sañoso,
Y su sér te inspiró; y el génio ardiente
Que indomable y profundo
Inundó de tu gloria el ancho mundo?

¿Quién fué, quién fué ese númen?
¿Fué la sombra de Aníbal, de Alejandro,
De César, de Cortés ó de Sesostris.....?
Númen más alto te inspiró su aliento;
La libertad preciada,
La hermosa libertad te dió su espada.

En tu potente diestra
Resplandecer se vió: ráudo traspasas
Las poderosas nieves de los Alpes,
Y de Marengo las doncellas lindas,
Que opresas suspiraron,
Libertador del hombre te aclamaron.

El Bormida apacible
La mojada melena sacudiendo,
Levantó la cerviz, y envanecido
Miró, te vió y calló..... y el sesgo curso
De nuevo comenzando,
En sus linfas tu nombre iba llevando.

Tú del Nilo remoto
Te lanzas fiero á la fecunda orilla;
Y el Cairo te saluda; el cocodrilo,
De tus sangrientas águilas mirando
El vuelo vagaroso
Se ocultó entre las aguas pavoroso.

De Cleopatra el trono
Ante tu faz se hundió, y hecha pedazos
La altiva y formidable me lia-luna,
Los bravos hijos de Ismaél gimieron:
Gimió el rosado Oriente
Do tu nombre cruzó de gente en gente.

De Jaffa las almenas,
Que el fanatismo y la opresión alzaron,
Al eco de tu voz se desplomaron:
Débiles tiemblan las robustas torres:
Y caen y desaparecen,
Y los cedros del Líbano estremecen.

Tu planta holló soberbia
De Nazarét el misterioso suelo;
Los arenales de la Siria ardiente,
Y las riberas do feliz un día
Se vió Tiro asentada,
Sobre el monte Tabor brilló tu espada.

Tú en Lodi, tú en Arcola
A la lúgubre muerte provocaste,
Que medrosa de tí doquier volára,
Y cubierta la faz de horrible espanto
Y ciega ya y sin guía,
Su tajante segur do quier blándía.

Audaz allí tu diste
El estandarte de la Pátria al viento,
Y cada vez que tu funesta mano
Rápida le tremola, cien valientes
Ronco el bronce derrumba
Al hondo seno de la horrenda tumba.

De Italia el trono erguido
Allí se via vacilar y hundirse;
Y lloroso y cobarde el Capitolio
Con temblorosa voz, piedad, amparo
Al cielo demandaba,
Y sordo el cielo á su rogar callaba.

Cantad ilustres vates,
Amantes del saber, génios sublimes,
Pulsad la lira; con garganta enhiesta
Ya libres vuestra voz dareis al viento;
De la verdad la aurora
Ya el horizonte con su luz colora.

Blandiendo el firme acero
A Bonaparte ved: hendiendo el aire,
Sus águilas mirad lanzarse fieras,
Y arrebatár con formidable garra
De sus inertes manos
El cetro del error á cien tiranos.

Campos de Esling, y Moscowa,
De Wágran, Ulma, de Austerlitz y Jena,
De Marengo y Frieland, vosotros vísteis
Triunfar de Europa al vencedor coloso,
Y allí, allí la victoria
Su sien orlar de inmarcesible gloria.

¿Y de la humana especie
Tal génio descendiera....? Un Dios acaso
Será Napoleón? Campos de España,
Decid... ¡qué horror! Cuando mi númen iba
De un D'ós á darte el nombre,
¡Mísera humanidad! Ví que eras hombre.

Legislador de Francia,
De Europa vencedor, del Orbe espanto,
Torbo tirano de la pátria mía,
Yo libre y español, desde el silencio
De mi pobre retiro,
Yo, con asombro y con horror te miro.

Santos Lopez Pelegrin.

Á NAPOLEON
CONTEMPLÁNDOLO EN EL SEPULCRO

Duerme tu sueño profundo,
Duerme en paz, hombre de gloria,

Ya que no pueda en el mundo
Dormir nunca tu memoria.

Coloso de la fortuna,
Fundido para la guerra,
Con la frente allá en la Luna,
Y por pedestal la tierra.

Que no puede ciertamente,
Mientras que tu fama zumba,
Soportar el continente
Todo el peso de tu tumba.

Duerme, pues, hombre temido,
Duerme tu sueño profundo,
Que mientras estás dormido
Pueda descansar el mundo.

Duerme en quietud eternal
Sin sepulcro cincelado;
Tu lucillo funeral
Es el pecho del soldado.

Te temieron, te adoraron,
Grande tu destino fué,
Pues los tronos vacilaron
Cuando tú moviste el pié.

Tus frios restos encierra
Pobre y mísero lugar;
Vivo te tembló la tierra,
Muerto te respeta el mar.

Esas composiciones son del presbítero Juan
Arolas, que nació en Barcelona el 20 de Junio

de 1805: el 23 de Agosto de 1821 profesó en los Escolapios. Despues de varios padecimientos se volvió loco por el año de 1846. Atacado de una apoplegía fulminante, murió el 25 de Noviembre de 1849.

«Las cuatro siguientes composiciones no han conocido la prensa; á lo que tengo entendido, hasta que yo las publiqué en 1877. Corrieron sí profusamente manuscritas por toda España desde 1808, por ser la expresión del sentimiento nacional.

¡Con qué gusto, con qué placer las leerian nuestros abuelos, abrumados sus espíritus con el tremendo peso de las espantosas tragedias cansadas por la pérfida y bárbara invasión en España de las huestes napoleónicas! Siglos de expiación sufrirá Napoleon en la otra vida porque tan inicuamente regó de sangre humana toda España. ¡Cuánto hubiera valido al mundo y al mismo Napoleon, que hubiese puesto prudentes límites á su desmesurada ambición!

Torvo tirano de la pátria mía,

le llama con sobrada razon Lopez Pelegrin al cantar el génio militar de ese hombre extraordinario, de ese gigante bélico, que siempre lo tuve por un héroe muy digno de un poema. Así lo ha considerado tambien D. Juan Antonio Sazatornil publicandolo el poema «Napoleon.»

Son desconocidos los autores de estas cuatro composiciones que siguen: ya se comprenden los poderosos motivos que ten'an para ocultar sus nombres.»

Escucha Napoleon.....
Si como fiel aliado
Tus tropas has enviado,
Hallarás en la Nación
Amistad y buena unión.
Si otro objeto te guió,
Numancia no se rindió:
Numantinos hallarás:
En España reinarás
Mas sobre españoles, nó.

Mientras viva el Rey Fernando
La siempre leal Barcelona,
No sostendrá otra corona,
Ni obedecerá otro mando,
Y sepa por este bando
Esa pérfida nación,
Que ahora con mas tesón
Al Rey hijo el pueblo aclama
Y se caga en la proclama
Del grande Napoleon.

Al arma españoles,
Al arma corred;
Salvad á la patria
Que os ha dado el sér.
Si os llamais sus hijos
Mostradlo esta vez.
¡Viva nuestra España,
Perezca el frances,
Muera Bonaparte
Y el Duque de Berg!

Desde que amanezca
Hasta anochecer;

Y en anocheciendo
Hasta amanecer,
Repetid constantes:
Iré..... Moriré.....
Mi vida no aprecio
Si es contra el francés.
«Muera, etc.....»

El reino vacila,
La nación se vé
Puesta al precipicio,
Próxima á caer
de aquel alto grado,
De gloria, en que fué
Del orbe admirada:
Sostenedla pues.
«Muera, ect.....»

Vuestro arresto heróico
Hará estremecer
El águila negra,
Que dictó cruel
Devorar infame
El régio dosel
Del español cetro:
Ir, será vencer.
«Muera..... etc.....»

La Europa que en ira
Se abrasa con ver,
Del hombre malvado
La impostura infel,
Vuestro celo inflama
Y espera el placer
De decir: triunfaron,

Se vengaron del.

«Muera..... etc.....»

El cielo de donde
Baja todo bien,
Mirará propicio
Vuestra acción; y Aquél
Dios Omnipotente,
Que hace descender
Rayos á la tierra,
Os hará vencer.

«Muera..... etc.....»

El vaso halagüeño
Que le ofrece miel,
Será convertido
En amarga hiel;
Pero nuestras frentes
Llenas de laurel,
Se elevará: gratas
Al Supremo Sér.

«Muera.... etc.....»

Fama voladora
No tardes, vé,
Publica á las tribus
que finó el papel,
Del héroe ambicioso
Que ha querido hacer,
Su esclava á la España
Y atarla á su tren.

«Muera Bonaparte
Y el Duque de Berg.»

Me cago en Napoleon,
Me cago en José primero,

Y me cago porque quiero
En Junot, Murat y Dupont.
Me cago en la gran nación
Que pretendió nuestra ruina:
Y aunque parezca letrina
Con tan copioso cagar,
Como me dejen obrar
También lo haré en Josefina.

«La dominación en España del admirable Napoleon no fué toda y exclusivamente fuente de males. El evangelio profano. No hay mal que por bien no venga, tuvo cumplimiento en esta espantosa y sin igual ocasión. A esa odiosa dominación debió España no poca cultura social y la inmarcesible gloria de que tropas bisoñas y paisanos que cambiaron las herramientas de sus oficios por el fusil, lucharan con aguerridas huestes, vencedoras de Europa, dejándolas abatidas y vencidas en España.

El Leon español sostenía una causa santa y por eso obtuvo la Divina protección: el Águila francesa sostenía la maldad de una inicua invasión, y por eso sucumbió. Agréguese á esto que los españoles jamás han desmentido que son descendientes de Pelayo.

Terminaré esta tarea napoleónica con un amarguísimo recuerdo:

«Las glorias militares de Napoleon han costado á la humanidad ¡dos millones de hombres!»



AUTORES CONSULTADOS

Mr. Luis Adolfo Thiers.

D. Juan Arolas.

D. Santos Lopez Pelegrin.

Un legajo debido al inteligente y curioso don Vicente Martínez Gómez, formado durante la guerra de la Independencia con proclamas, acciones de guerra, bandos, invectivas contra Napoleon y su gente etc., etc.

PADRES FELICES DE FELIZ LINAGE

¡Con qué gusto mi mujer y yo ponemos este epígrafe, querido Emilio! Porque, ¿no es el colmo de la felicidad para un matrimonio omni sensu afortunado, tener dos hijos, hembra y varón, que nada os dejan que desear?

¿Qué tal lo habeis pasado este verano por esos mundos de Dios? ¿Hasta dónde se ha avanzado! Queremos saberlo todo para satisfacer nuestra amistad. Suponemos que el jóven jurisconsulto no iría, puesto que dias después de haber marchado padres y hermana permanecía él en la villa del Oso y del Madroño.

De esta casa, Consuelo fué la que emprendió el luengo viaje á la magnífica población de Chipiona. Pasó en ella una agradable temporada, por haber acudido al mismo punto muchas familias y de Sevilla de las más notables.

Andérica firme en su puesto sin abandonar

á la perla de Andalucía: y eso que en Julio y Agosto no puede decirse de ella aquello de...

Ven y reposa en el materno seno
De la antigua Romulea, cuyo clima
Te será más humano y más sereno.

Pero el septuagenario con sus baños case-
ros y su no salir de día, pasó muy bien esos
estivales meses.

¡Como todo es voltario en esta vida, el go-
zo de este matrimonio se convirtió en llanto.
Cayetano, el hermano de Consuelo, sufrió un
ataque cerebral, que lo llevó al sepulcro. Ro-
gad á Dios por él. Eran 13 hermanos y solo ella
queda: este incensante desaparecer de gente
trae á la memoria los versos de Reinoso...

Todo se hundió en la tumba... destructora.
Igual á Tito y á Nerón devora.

Disimulad amigo que sea machacón, pero
no es posible otra cosa tratándose de particu-
lares que ha de ver el público. Me dijo V. (Octubre
31 del 80) que la Reina Isabel encargó á Corti-
na como abogado, negocios de interés, de lo que
se deduce que ella fué la que le regaló el re-
trato por haber renunciado sus honorarios.

Después me dijo V. de palabra haberle
manifestado Acebo (1) que el retrato se regaló sin
brillantes en la moldura. Necesito que hable
V. otra vez con él á fin de asegurar completa-
mente lo cierto.

(1) Acebo era yerno de Cortina

A la vez asegúrese V. quién regaló el retrato si Isabel ó su madre. Digo esto porque alguno me dijo haber visto en casa de Cortina el retrato de Cristina regalado por esta, etc., etc. Ruego á V. que me diga con toda seguridad lo ocurrido sobre los dos particulares.

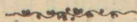
Repito las gracias al polígrafo Bernar por lo de la Menagiana. Supongo habrá ya recibido la investidura doctoral: esperamos un ejemplar de los discursos.

Me dijo V. que estaba vendida la Miscelánea: eran 18 ejemplares, puesto que de los 20 remitidos tuvimos el gusto de que V. aceptara uno y Mena otro. Los 18 ejemplares son 90 reales; pero como no sé el costo de la guía, ignoro si debo ó nó.

(2) Por á vos tanto apreciar,
Todos le ruegan á una
Que al subir á la tribuna
No se distraiga Bernar.

Disfrutad cuanta felicidad para sí desean
vuestros amigos

Consuelo y Manuel



(2) A esta redondilla dió ocasion el haberse caído Bernar en el Senado al salir á la tribuna.

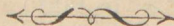
SR. D. MANUEL ANDÉRICA

Muy Sr mio: El dedicarle el adjunto trabajo, es por encontrarme sin ocupación, que si, como espero, se digna aceptarlo, le vivirá reconocido s. s. q. s. m. h.,

José Gonzalez

«Separadamente, con letras doradas impresas con el mejor esmero, decia:»

Dedicada
al digno y bondadoso
señor
D. Manuel Adérica



LA VIRTUD

Dios, que de nosotros cuida,
Puso enfrente de los males
Las plantas medicinales
Para proteger la vida.

Y cuando á la humanidad
Arrojó del paraíso,
Para consolarla quiso
Dejarle la caridad.

«Por atenta, delicada, lacónica y poética, bien merece publicarse la anterior excitacion caritativa. No menos lo merece por los dos her-

mosos pensamientos que contienen las redondillas»—Andérica sospecha que esos versos son plágio.

CORREDORES DE COMERCIO.

Filípica contra ellos por su tiránica conducta llevando el corretaje de uno al millar, en las operaciones que realizan en la sucursal en Sevilla del Banco de España. Ese uno al millar es injusto, moral y legalmente, y por consiguiente tiránico.

¿Por qué se ha señalado siempre al Corredor el uno al millar en los contratos que por su diligencia consigue celebren los particulares? Por los muchos, muchos pasos que tiene que dar más ó menos días hasta conseguir que esos contratos se celebren. Y en la Sucursal, ¿qué pasos tienen que dar para que los particulares contraten con ella? Ninguno. En la Sucursal están determinadas la manera y forma de hacerse las operaciones de comercio. Por manera que el Corredor no tiene más que realizar la operación de que se trata, y sea la que fuere ni es larga ni penosa, ni tiene que salir de la Sucursal. Llevar en este caso el mismo corretaje, que cuando tienen que dar muchos pasos, andando de casa en casa, estropearse, es injusto, moral y legalmente, y por consi-

guiente, tiránico. Con un octavo al millar queda muy bien remunerado el trabajo del Corredor en las operaciones de la Sucursal.

Agrégase á lo dicho que esa conducta de los Corredores: que ese su proyecto, que tanto les ha regocijado, es un ataque al principal propósito de la Sucursal, que es prestar con un módico interés la cantidad que cada cual necesite para conservar y fomentar su industria.

Los Corredores llevan ese nombre, porque su destino es correr, esto es, caminar con toda la actividad que reclaman los negocios comerciales. En la Sucursal no tienen que correr, ni andar á paso redoblado, ni aún á paso regular: le basta andar como lo hacen, paso nonagenario. ¿Cómo pretender llevar el mismo corretaje en ambos casos?

Esto dije sustancialmente en un artículo que publiqué en 1886.

Manuel Andérica y Martínez

Sevilla y Mayo 1890.

EL DIA DE SAN ANTONIO

(1823)

SEVILLA

Fernando VII (el Deseado) cansado de marchar el primero por la senda constitucional, como ofreciera en su celeberrimo decreto de 10 de Marzo de 1820, había invocado en su auxilio la intervención francesa: los cien mil hijos de San Luis estaban en España, y las Córtes, y las huestes liberales, rodeadas de una nación donde apenas había otras luces que las que despedían las lámparas de los conventos, habían fijado su residencia en Sevilla, persuadidos de que los franceses no flanquerían la cortadura de Despeñaperros, distraídas como estaban sus fuerzas por las columnas de las tropas constitucionales.

Pero contra lo que se esperaba, y contra

todas las reglas militares, una división al mando del conde de Bordessoulles traspuso las sierras mal guardadas por falta de tropas regulares (en que no había hecho pensar con tiempo la confianza en la «real palabra») y sorprendiendo en Mudela y en el Viso la división de la Mancha, que mandaba el general Plasencia, continuó sin obstáculo su marcha sobre Sevilla.

Las Cortes, reunidas entonces en S. Herenegildo, hoy cuartel del tercer regimiento de artillería, al tener conocimiento de aquella noticia, decidieron la traslación del gobierno y del rey á la isla gaditana; y á propuesta del célebre Galiano, pasó á comunicar á S. M. este acuerdo una diputación compuesta de los señores Valdés, Becerra, Calderón, Abreu, Benito, Moure, Prat, Surra, Ayllon, Tomás Trujillo, Montesinos, Suárez, Llorente y dos secretarios quedando entretanto las Cortes en sesión permanente. Con el respeto y las consideraciones debidas, espuso la comisión el objeto de su visita á su magestad; Pero Fernando VII, á quien importaba demasiado permanecer en Sevilla, minada por una vastísima conspiración realista cuyo foco era el Alcázar y algunos edificios próximos, contestó que «su conciencia» y el interés de sus súbditos no le permitían salir de aquí: que como individuo particular, no tenía inconveniente en la traslación, pero que como rey no se lo permitía «su conciencia.» En vano procuró don Cayetano Valdés una y otra vez convencer á S. M.: Fernando no contestaba

sino «he dicho;» la diputación, pues, al volver al seno de las Cortes, expuso el resultado de su misión, y entonces, la voz del patriota Galiano volvió á dejarse oír:

«Pido á las Cortes (decía) que en vista de la negativa de S. M. á poner en salvo su real persona y familia de la invasión enemiga, se declare que es llegado el caso provisional de considerar á S. M. en el del «impedimento moral» señalado en el art. 187 de la Constitución, y que se nombre una Regencia provisional que para solo el caso de la traslación, reuna las facultades del poder ejecutivo.»

Y Fernando VII fué declarado inepto y la Regencia fué nombrada.

Aquellos hombres no se paraban en pelillos.

Aquellas almas tenían el temple del acero.

D. Cayetano Valdés, D. Gabriel Ciscar, y D. Casimiro Vigodet, compusieron la Regencia, que en el acto quedó instalada en el Palacio arzobispal.

Eran las once de la noche del 11.

Uno de los primeros actos de la Regencia, fué el procurar asegurar la tranquilidad pública, principalmente en los barrios de la Macarena y Triana, en los que se conocía habían desplegado sus esfuerzos los conspiradores realistas, cuyos esfuerzos neutralizó la prisión del brigadier Donnie y de un considerable número de oficiales de todas graduaciones, que en una sala del piso bajo del Alcázar celebraban una reunión con el objeto que puede colegirse.

En una palabra; la conspiración realista estaba á punto de estallar: habían sido convocados á Sevilla los de varios pueblos de la provincia: parte de la guarnición estaba comprada, el oro corría á torrentes, las armas estaban preparadas, y á las Córtes y á los liberales les esperaba un nuevo Saint Bartelemy; pero la Providencia lo habia dispuesto de otro modo.

Amaneció el dia 12, y los trabajos de los absolutistas, ya se deja comprender tuvieron entónces por objeto dificultar la salida del Rey, la de las Córtes y la de todos los liberales; promover en una palabra el desórden y la confusión, preparando de tal modo los «gloriosos» resultados que luego veremos.

A las seis de la tarde salió Fernando VII del Alcázar, vestido de riguroso luto, y emprendió en un coche el camino de Utrera, saliendo por la Puerta Nueva por medio de la muchedumbre allí apiñada, y escoltándole la milicia nacional de Madrid, la de Sevilla, 300 hombres de infantería de la Reina, y un escuadron de caballería. Riego llevaba el mando de esta escolta, que habia de acompañarle hasta la Isla.

El barco de vapor que debia conducir á los señores diputados, llegó por fin de Sanlúcar, donde estaba, y estos se embarcaron el 31 de mañana; pero habiendo por casualidad ó con intención, pocos barcos en el rio, bastando apenas estos para conducir los equipajes, los papeles y enseres de las oficinas, y los de la Impren-

ta nacional, la confusion iba creciendo, y aumentándose las señales de desencadenada tormenta que en breve iba á estallar.

Reuníase el pueblo mientras se verificaba el embarco, discurriendo entre los grupos «individuos cuya mision de paz y mansedumbre los llevaría sin duda allí á calmar las pasiones:» de los barrios de la Macarena y Triana vinieron sobre Sevilla algunos centenares de hombres, que se unieron á los de los pueblos cercanos, de entre los grupos salió un grito de muera la «Constitucion» y á este sucedieron un ciento, y divididas las turbas, capitaneadas algunas de ellas por personas cuyo carácter detiene nuestra pluma, comenzaron la inícuca obra de su infame vandalismo, haciendo pedazos la lápida de la Constitucion, y destrozando en su iracunda saña, y en nombre de «la religión,» las demás que habia fijadas en las puertas de las parroquias, recordando que «la única religión de España» era la católica apostólica romana: La Catedral hizo señal de repique, y la siguieron las demás iglesias, durando este algunas horas. El ruido de las campanas sofoca los desgarradores gritos que resuenan en la orilla del Guadalquivir donde se cometen entre tanto los crímenes á millares.

El órden ha desaparecido por completo: el robo, el saqueo, el pillage le han sucedido, y los barcos cargados de equipajes, se ven abordados por turbas de cafres sin respeto á ley ni á religion, pero que invocan sin embargo los nombres de religion y rey al consumir sus van-

dálicos actos. El saqueo «se habia ofrecido» al populacho: la oferta estaba cumplida.

¡Quién pudiera consignar uno por uno los infinitos crímenes cometidos en el infausto día que hoy recordamos! La sed de oro y de sangre, aumentada á medida que «la del vino disminuía, ocasionaba desastres sin cuento: no habia un barco entre Coria y Sevilla que no sufriese las consecuencias de la rapacidad de aquellas hordas. Los cofres se descerrajaban ó rompían, las alhajas y el dinero era lo único que allí se buscaba; despues se arrancaron de encima de las personas; maltratar y herir á estas era un acto de heroismo; cortar pedazos de orejas para arrancar pronto los pendientes á las señoras, una cosa muy repetida. Y entre tanto los papeles, las cuentas, los documentos más importantes del gobierno, eran arrojados al agua, cuyas orillas hemos oido decir á un amigo nuestro parecían desde Sevilla á Coria una continuada franja de papel.

Un documento oficial que tenemos á la vista, documento que por las afecciones que manifiesta debe suponerse atenuaría los efectos de aquel inmenso crimen, calcula el valor de lo robado en «el río» en DIEZ MILLONES.

Cuéntanse anécdotas horribles, que manifiestan el estado en que se hallarian aquellos hombres. Entre otros hechos citaremos el sucedido á la marquesa de Monsalud, cuya señora estaba sentada en el cofre donde iban sus joyas sobre la cubierta de un barco, cuando llegó un hombre, y, en medio de los insultos que

más ofenden el honor de una dama, la mandó levantarse, tardó, á su parecer, la marquesa en hacerlo, y de una patada la derribó en tierra, y robó las alhajas y le arrancó los sarcillos, rasgándole las orejas. Cuéntase de un gitano que quiso ganar á nado la orilla opuesta, con dos talegas amarradas á la faja, y como era consiguiente, murió ahogado. En cambio cuéntase tambien de unos pocos sugetos que llegaron felizmente á sus casas, donde aún disfrutaban muy tranquilos el fruto de la rapiña, de la infamia, del crimen más inaudito, sin que la ley haya podido tender sobre ellos la espada de su justicia.

Las escasísimas fuerzas del ejército liberal que habian quedado en Sevilla, se encerraron en el edificio de la Maestranza, haciendo desde allí una salida su jefe Zayas seguido de algunos pocos soldados de caballería, que llegando hasta la plaza del Salvador acuchilló y dispersó de tal manera á los que pedían cadenas, que en pocos segundos quedaron el sitio y sus avenidas completamente despejados.

Pero Zayas no podia permanecer en Sevilla con tan poca fuerza y con el general Bourmont á las puertas de la ciudad. Así fué, que emprendió su retirada con el mayor orden hacia Utrera para unirse á las fuerzas que habian salido la tarde anterior. La ciudad pues, quedó abandonada á sí misma, ó por mejor decir, á los que antes en secreto y ya descaradamente, y á gritos, escitaban al pueblo en las calles y plazas al pillage, á la venganza, al saqueo sobre todo.

Repetimos otra vez que el rico botín de tan «honrosa jornada,» habia sido el cebo para atraer aquellas infames turbas de ladrones y asesinos que, á las voces de «Viva el Rey y la «religion,» osaron profanar con su inmunda planta el local de las Córtes, y el de la Sociedad patriótica de Regina, destruyendo y robando cuanto á su vista se ofreciera.

Igual suerte cupo al rico café del Turco, donde el saqueo fué espantoso, llegando al extremo de horadar las pipas, para dar salida á los vinos y licores que no pudieron consumir; tambien el café y el teatro Principal fueron saqueados, así como la botica de la Alfalfa, la confiteria de la calle de la Muela, la fábrica de sombreros de la calle Dados, la beloneria de la calle de las Sierpes, y un sinnúmero de casas, entre ellas algunas en la calle de las Palmas, donde como en otras partes se cometieron asesinatos so color político; pero con el verdadero fin de robar; así anduvieron aquellas desenfrenadas turbas, sembrando por do quier el espanto y la desolación, llevando el temor y sobrecogimiento por toda la consternada ciudad.

¡Digna obra de «quienes» la dirigían!

Para que la calamidad fuese completa, quiso la mala estrella que, que por una «lamentable equivocación, tocasen aquel dia á las once las campanas de la Catedral el toque correspondiente á las doce, con lo cual, abandonaron los albañiles y carpinteros sus obras, aumentándose de un modo considerable el número de los

que en tumulto discurrían por la ciudad, entregados á todo género de excesos.

Así, de terror, en terror, de uno en otro sobresalto había pasado la mañana, sin que el ayuntamiento de 1819, que se había reunido, diese apenas señales de existencia para terminar aquellos escandalosos y criminales hechos que los que se llamaban defensores del altar y del trono consumaran, y que la «Gaceta de Madrid» pasó en silencio, no queriendo, sin dula, consignarlos oficialmente á la historia. No hubo una autoridad que á tiempo cortase el fuego; y el pueblo se desbordaba cada momento más, y Sevilla estaba amenazada de un espantoso cataclismo; pero aún en medio de aquel «desorden» tenía el «orden» poder; y la flamígera espada del ángel de las venganzas, blandida sobre los culpables, trajo á Sevilla de una manera milagrosa el sosiego y la quietud.

El regimiento de Mallorca, que había estado acuartelado en la Inquisición, era uno de los que emprendieron la marcha, dejando en el cuartel una guardia de prevención encargada de seguir su retaguardia, custodiando el armamento sobrante y enseres del regimiento, que este no había podido llevar por falta de oportunos bagajes. A la Inquisición se encaminó el pueblo, pidiendo armas y municiones, con el piadoso objeto que se deja comprender. El prudente comandante de la prevención, D. N. Darascosa, queriendo evitar conflictos, ó temeroso quizás al considerable número de gente, armada desde el principio, en parte, ordenó su

retirada que llevó á cabo por la calle del Hombre de Piedra y Puerta de San Juan, no sin cruzar algunas descargas con los que se titulaban «defensores del trono,» que todavía le hostilizaron desde las murallas cuando por las afueras marchó á reunirse con Zayas batiendo el tambor la marcha de Riego.

Quedaba el pueblo sin tropas absolutamente: quedaba á discreción de los foragidos, que corrían á armarse en totalidad, para empezar en Sevilla el exterminio y la matanza, que habían de ser el fin de aquellas espantosas escenas. Una hora más, y la carnicería comienza, y la historia escribe con sangre las páginas de aquel funesto día.

Las hordas de caribes han penetrado en el local donde estuvo el tribunal que vitoarean frenéticos; pero... ¡justicia de Dios! el dedo del Grande Hacedor del Universo, había señalado aquel sitio para encender la inmensa hoguera que debía aniquilar y reducir á la nada tanto crimen, tanta saña, tanta maldad y tanto horror, allí; en el teatro de los antiguos triunfos de las ideas que vitoareaban, y que Dios quería destruir para siempre, porque su existencia era un padron de infamia para el siglo, que la había mirado ya con el horror á que sus hechos le hacían acreedor.

Eran las dos y media de la tarde. Una horrible detonación, un espantoso ruido, semejante al que acompaña al rayo vengador de la Divina Justicia, sobrecoge al tímido vecindario y le pronostica una nueva catástrofe... ¡no! ¡no!

¡Sevilla está salvada! La Inquisición no existe: la Inquisición ha volado, y con ella como quinientos ó seiscientos hombres, de los que con tan siniestros fines entraron en su recinto. Esta vez el milagro ha sido en favor de los liberales; en favor de un pueblo indefenso, que iba á ser víctima de la voracidad de tales tigres. No ha quedado piedra sobre piedra; y entre las ruinas, y en los tejados, y hasta en los campos vecinos á la ciudad, se encuentran los cadáveres mutilados, los miembros divididos, las lividas cabezas, pintada aun en sus semblantes la rabia y el brutal desenfreno que los animara.

A la vista de tal suceso, los instigadores del motin no se atrevieron á continuar la obra de su iniquidad; el Ayuntamiento hizo reunir y armó la milicia local, y la noticia de la aproximación de Lopez Baños contribuyó no poco á contener nuevos desmanes; pero los cometidos quedaron impunes.

Así terminó aquel aciago y funesto dia; así empezó en Sevilla la década del «Angel exterminador;» vengando el cielo los crímenes cometidos por los que blasfemaban su nombre al invocarle.

Nadie procuró hacer alarde de aquel «martirio;» nadie publicó los nombres de las víctimas, que quedaron en el sepulcro, ó se perdieron en el espacio.

El borrón que sobre «ellos» cayera, hizo que la posteridad no pudiese leerlos; así como tampoco recoger pormenores del suceso, que tuvo buen cuidado de ocultar la «Gaceta» de

Madrid, y que hoy refiero de la mejor manera que he podido.

Teodomiro Fernandez

Junio 13 de 1858.

INSCRIPCIÓN PUESTA EN LA PLAZA DE
SANTA CRUZ: SU AUTOR DON ANTONIO
COLON.

Para perpetuar la memoria de que en el ambito de esta Plaza, hasta poco hace Templo sagrado, estan depositadas las cenizas del célebre pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo; la Academia de Bellas Artes acordó poner esta lapida, modesto monumento, pero el primero que se consagra á su ilustre fundador.—1858.

«Faltas que se notan en esta inscripción:

- 1.^a—Estilo ramplón.
- 2.^a—Estar toda la inscripción en un sólo párrafo, que hace fatigosa su lectura.
- 3.^a—«Para perpetuar.» En trece letras hay tres **p**, que hacen desagradable su lectura.
- 4.^a—La palabra «están,» no tiene acento sobre la **á**.
- 5.^a—La palabra «Esteban» no lo tiene sobre la segunda **e**.
- 6.^a—La palabra «Lapida» no tiene acento sobre la primera **á**.

- 7.^a—La «asonancia» de tan mal efecto de las dos palabras seguidas **modesto monumento**.
- 8.^a—La «consonancia» tan ingrata de las dos casi seguidas palabras **pero primero**.
- 9.^a—«Consagra.» No es palabra propia en este caso; porque se trata de un acto puramente profano, en el que no toma parte la religión,
- 10.^a—Ambito no tiene acento en la **á**.
- 11.^a—La inscripción acaba con una palabra aguda, que es impropia de esta clase de leyendas.
- ■

Inscripción que debe ponerse en la plaza de Santa Cruz; su autor, D. Juan José Bueno:

Á la gloria de Bartolomé Estéban Murillo,
Pintor de la dulzura y la gracia,
Admirable por la suavidad y brillo del colorido,
Singular en la seductora luz de sus cuadros,
Príncipe de la Escuela sevillana,
Única floreciente en España,
La Academia de Nobles Artes
Cuidó, la primera, de poner este monumento
Cerca del sepulcro de su fundador ilustre,
Para acreditar su respeto y gratitud
Y satisfacer el público deseo.

«Me he acercado á las autoridades competentes para que por el buen nombre de Sevilla, se pusiera esta inscripción en lugar de la de D. Antonio Colon, y no lo he conseguido.»

~~~~~



Muy poco después del fallecimiento de la Reina Amalia se publicó en la «Gaceta» el siguiente

SONETO

EN LA AFLICCIÓN DE ESPAÑA POR LA MUERTE DE SU SOBERANA

Llorábamos un mal, y eran agüeros  
De mal mayor el subterráneo ruido  
Y aquel temblar del suelo combatido  
Y en ruinas perecer, pueblos enteros. (1)

La parca holló los límites iberos,  
Alzando el pié del lago del olvido,  
Y amago fué de golpe más crecido  
Tal cúmulo de horror, y extragos fieros.

Era sí, la virtud, puesta en el trono,  
La modestia alorada y la hermosura,  
Amalia, en fin, el blanco de su encono. (2)

Y harto probó que á su braveza dura  
La virtud en el mundo no halla abono  
Y el cielo sólo es su mansión segura. (3)

---

(1) «En 21 de Marzo y siguientes de 1829 hubo terremotos en las provincias de Murcia y Alicante, que causaron considerables perjuicios y no pocas desgracias personales.

(2) Murió la Reina el 18 de Mayo de 1829.

(3) Me parece que la hipérbole de ser más lastimosa la muerte de una Reina, que los males causados por los terremotos, la debió omitir el poeta. Grande, muy grande fué la pérdida de España con la muerte de una Reina jóven y querida de todos, por las relevantes prendas que le adornaban.

Sin embargo, todo esto es nada, absolutamente

Desea Adérica perpetuar el acontecimiento sevillano del «sermón de honras,» que no deja de ser curioso.

Muchas han sido las diligencias que ha practicado para adquirir noticias á él relativas. Puede dar como ciertas las siguientes:

El Prebendado Dr. D. Miguel Maria del Olmo, natural de Jimena de la Frontera, era bondadoso y de tal cual instrucción. Estuvo en el colegio de Maese Rodrigo en Sevilla, del que fué Rector, y cuyo colegio tenía la advocación de Santa María de Jesús. Por haber pertenecido á él Olmo hubo de obtener la canongía en esa ciudad.

Fué académico de la de Buenas Letras, censor de la Sociedad de Amigos del País, y examinador sinodal, de Sevilla.

La Archicofradía de Nuestro Padre Jesus de la Espiración y Nuestra Señora de las Aguas, celebró exequias el 5 de Julio de 1829 en la iglesia de Mercenarios Calzados de la espresada ciudad, por la Reina D.<sup>a</sup> María Josefa Amalia de Sajonia y Borbón. Dijo Olmo la Oración fúnebre, que se imprimió por el impresor Hidalgo y compañía, y la referida Archicofradía dedicó esa publicación al Rey D. Fernando VII.

---

nada, al lado de tantas y tantas fortunas como aniquilaron los terremotos, y de tantas y tantas personas como arrojaron al sepulcro.

El soneto no debió publicarse y mucho menos en la «Gaceta.» Muy discreto estuvo su autor en ocultar su nombre.»



Unido á otros proyectó Olmo formar una ciudad latina, y según sus contemporáneos, dió á la estampa un folleto intitulado: «De lingua latina collenda ac de civitate latina fundanda.»

Este proyecto parece que trató Olmo de realizarlo en Francia, á cuyo gobierno acudió solicitando el terreno y auxilios necesarios para ello. Ocurrió esto desde 1812, en que huyendo Olmo de España como afrancesado, se fué á vivir á Francia hasta que, calmada la tormenta política, pudo volver á su país, y se le reintegró en el goce de la prebenda.

Dirigió un periódico cuyo título era: «El Pámpamoscas.»

Fué catedrático en la Universidad de Sevilla de Griego y Hebreo: parece que valía poco en uno y otro idioma.

Estaba condecorado con la Flor de Lis de Francia.

Creyeron personas entendidas que no se imprimió el sermón á causa de la sátira que de él contenían las décimas, que se espresarán. El sermón se imprimió en Sevilla, imprenta de D. P. J. Velez Bracho; pero impreso días después de la circulación de aquellas, es seguro que se eliminaron del sermón todos los pensamientos que dieron ocasión á las décimas.

Tomó Olmo posesión de la Prebenda en 24 de Marzo de 1808, y falleció en Sevilla el 8 de Mayo de 1831 en la casa de su morada, calle Tintores.

No he conseguido averiguar quién fué el autor de las décimas, que á los tres días de pre-

dicado el sermón circularon profusamente por Sevilla. De presumir es que fuera ó el abogado del Colegio de Sevilla D. Manuel Ruiz Crespo, ó el Padre Maestro D. Manuel Sotelo. Fúndase esta presunción: Primero, en que no ocurre otra persona á quién atribuir esa composición; segundo, en que los dos se ocuparon de la difunta Reina Amalia. El primero con una elejía por su muerte, cuya impresión se hizo dos meses ántes de predicado el sermón. El segundo por haber escrito dos epigramas (que después se copiarán), censurando en ellos el consabido sermón.

### AL SERMÓN DE HONRAS

DE LA REINA MARÍA JOSEFA AMALIA, PREDICADO EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

EL 23 DE JULIO DE 1829,

POR EL PREBENDADO DON MIGUEL MARÍA DEL OLMO

Sermón de honras: calabaza.....!  
Dije mal que fué pepino,  
Que allá de Francia nos vino  
De una antigua mala raza.  
Sermón de perversa traza,  
Exótico, extravagante,  
Impolítico, insultante.  
Sermón en fin que provoca  
Á que no abra más la boca  
El orador ambulante.  
Válgate Dios, Don Proteol!  
Para volver la casaca



No es preciso dar matraca  
Al inocente y al reo.  
Y pues todos sin rodeo  
Conocen ya su opinión,  
Ocúltese en un rincón,  
No hable de patria en Sevilla,  
Que no hay patria en la gavilla  
Del fiero Napoleón.

Mas le valiera callar.  
Al prófugo prebendado,  
Ya que se le ha tolerado  
A su iglesia regresar.  
No venga, pues, á insultar  
Quien doblando la rodilla  
Ante la fiera cuchilla  
De sus colegas, ¡qué horror!  
Sirviendo al usurpador  
Vendió el trono de Castilla.  
¿Qué tiene que ver la historia  
Del jefe de las Cabezas,  
Pizarro ni sus proezas,  
¿Con Amalia que está en gloria?  
¿A qué traer á la memoria  
Semillas de división  
Cuando toda la Nación  
Las sepulta en el olvido,  
Y de nuestra Reina ha sido  
Último voto la unión?

Señor mío, confesemos  
Que no indica gran talento  
Salirse del argumento  
De un sermón, á lo que vemos.  
Nada, por supuesto, hablemos

De aquella poca destreza,  
Y ménos delicadeza  
Con que se tratan materias  
Que son demasiado sérias  
Para tanta ligereza.

Es también indiscreción,  
Aun habiendo mucha ciencia,  
Del público la paciencia  
Apurar en un sermón.  
Y por fin vuestra oración  
Ya que no se pudo oír,  
No la dejeis imprimir  
Y la cosa quedará.....  
En que nadie volverá  
Peras al «Olmó» á pedir.

---

El Padre Maestro D. Manuel Sotelo perteneció al colegio de Santo Tomás de Sevilla, en donde enseñaba la lengua latina. Extinguido el colegio siguió en la ciudad con la misma enseñanza, hasta que por falta de salud ingresó en la casa de Venerables Sacerdotes. Suprimida ésta pasó al hospital de la Caridad, donde murió.

Tenía fama de ser un gran latino y un sacerdote ejemplar.

Compuso Sotelo los dos siguientes epigramas, copiados del manuscrito mismo del autor.

La palabra «syllaba» del último renglón, ¿estará equivocada y puesta en lugar de la pala-



bra litera? Digo esto porque no la primera sílaba sino la primera letra de cada verso, dan el apellido del orador.

**Manuel Andérica y Martínez.**

Dijo una oración verdadera y duplicadamente fúnebre en elogio de la virtuosa Reina D.<sup>a</sup> María Amalia, el que indican las iniciales del siguiente

EPÍGRAMA

=

O! quasi flos cecidit media Regina juventa,  
Lugenda hispanis ac miseranda fuit.  
Macer at orator tollit dum laude Mariam,  
Offendit, laudans, bis miseranda fuit.

---

ALIUD

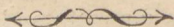
=

O! quasi flos cecidit media Regina juventa!  
Lugenda hispanis, ac miseranda fuit:  
Multo vero magis, male qui laudare Mariam  
Orsus, ineptivit, tunc miserandus erat.

---

Prima (vide) nomen cujusque est syllaba versus.

1                  6                  3                  5                  2                  4



Por pertenecer al mismo anterior asunto las siguientes composiciones, por ser casi desconocidas, y por ser su autor el Excmo. señor D. Juan Nicasio Gallego he creído oportuno insertarlas en este lugar.

Están copiadas de la relación que se publicó de las exequias que la Maestranza de Valencia celebró en la iglesia de los PP. Escolapios por el alma de la Reina doña María Josefa Amalia de Sajonia.

Ocurría esto en 1829 hallándose Gallego en Valencia, adonde lo había mandado en son de castigo el Rey de funesta recordación, como ya otras veces y muy de peor manera había aquel sufrido el rigor de la tiranía de este. Así premiaba el mérito el último Fernando.

A primera vista se extrañará que en esas circunstancias compusiera Gallego las dos octavas, pero bien meditado desaparece esa extrañeza. La persecución política había calmado considerablemente, y el poeta procuraba sin duda ganar por ese medio la gracia de la Corte.

La primera octava se colocó sobre la puerta principal del templo en su parte exterior, y la segunda en la parte interior.

#### **Octava primera**

Yace ¡o dolor! en la mansión oscura  
La que vimos ayer Reina de España,  
Que no es contra la muerte más segura  
Morada excelsa que infeliz cabaña:  
No prestando esplendor; pompa más pura,



Séquito de virtudes la acompaña;  
Que sólo el bueno, el religioso, el justo  
Es en la tumba el grande y el augusto.

**Octava segunda**

Tu pueblo, Amalia, que al Eterno implora,  
Bañando el mármol de esa tumba fría,  
Más que tu muerte, el desconsuelo llora  
De quien contigo el cetro dividía:  
Modera empero su aflicción señora,  
Dulce esperanza de ofrecerte un día  
De tu heroica piedad digno tributo  
Por pira altar, adoración por luto.

En un tomo de «varios» de la Biblioteca  
Nacional de Madrid, está la siguiente compo-  
sición:

**VIDA Y VIRTUDES**

DE LA REINA NUESTRA SEÑORA (Q. E. P. D.)

**Primera**

A este pueblo discreto y prudente  
Hoy pretende mi fiel corazón  
Publicar la tristeza y silencio,  
Y amargura de esta gran nación.  
Ni en plebeyo ni en noble se halla  
Sinó llanto, pena y aflicción,  
Y exhalando profundos suspiros,  
Todos dicen: ¡Fatal situación!

**Segunda**

Al momento que á todos los pueblos  
Esta infausta noticia llegó,

De los jóvenes, niños y ancianos  
La tristeza posesión tomó.  
Por las calles tan sólo se oía:  
¡Qué desgracia, la vida perdió  
Nuestra Reina, la que de mil males  
La España libró!

### **Tercera**

Necesario es de que confesemos  
Que era prenda digna de apreciar,  
Y que debe el español amante  
Sentimientos del alma mostrar.  
Sus ayunos y oración continua,  
Su obediencia y amor singular,  
Alcanzaran de Dios beneficios  
Que ninguno ha podido alcanzar.

### **Cuarta**

Le inclinó desde su tierna infancia  
A seguir una vida ejemplar,  
Sin que el mundo, bienes y opulencia  
La pudiesen jamás trastornar.  
Premie el Cielo á la invicta Sajonia,  
Pues de allí vino á España á reinar  
Esta jóven, que por sus virtudes  
Logró luego el Real Trono ocupar.

### **Quinta**

La sacaron del Real Monasterio,  
Y á la España su viaje emprendió,  
Y en los pueblos por donde pasaba  
Muy prendada la gente quedó.  
Hizo afable la entrada en la córte,  
Desde luego que en Palacio entró,



Su prudencia, su genio y cordura  
En su rostro los manifestó.

**Sexta**

Nuestra Reina, vivió el primer año  
En la corte con tranquilidad,  
Mas después los tres años siguientes  
Fueron todos de incomodidad.  
Poseída de un amor benigno,  
Y advirtiendo la gran ceguedad,  
De los necios sufre los ultrages  
Con paciencia y afabilidad.

**Septima**

Entre amargas y crecidas penas  
Su magnánimo y fiel corazón,  
Se postraba ante un crucifijo  
De rodillas á hacer oración.  
Le rogaba á la Bondad Suprema  
Concediese el más ámplio perdón  
A los necios que por sus ideas  
Peleaban contra la razón.

**Octava**

El Señor como justo y piadoso  
Que sabia la benignidad  
Del amante corazón de Amalia,  
Le concede su serenidad.  
De este modo paga las finezas  
De sus siervos la inmensa bondad,  
Permitiendo que vida y virtudes,  
Se publiquen por la cristiandad.

**Novena**

Los tres años restantes de vida  
Que en el mundo la tuvo el Señor,

Fué el ejemplo de toda la España  
Y del pobre, consuelo y favor.  
Fué remedio de necesidades,  
De su esposo aplacaba el rigor,  
Y lograba que Dios en el reino  
Les mostrase su Divino Amor.

**Décima**

El diez y siete del mes actual  
Por desgracia ha venido á faltar,  
De la España la prenda preciosa  
Que por todos se debe llorar.  
Supliquemos al Omnipotente  
Que se digne el consuelo enviar,  
A este reino y á nuestro Monarca  
Porque puedan su pena aliviar.

**Francisco de la Peña**

Madrid y Mayo de 1829.

---

En la Biblioteca Nacional de Madrid está  
en un tomo de «Varios» la

**Descripción del cenotafio erigido para las Reales  
exequias de la Reina doña María Josefa Amalia de  
Sajonia, celebradas el 28 de Julio de 1829 en la  
iglesia del Real Convento de San Francisco el  
Grande, de Madrid.**

De esa descripción sólo copio la parte li-  
teraria.

Lo que sigue se puso en el cenotafio por



encargo de D. Antonio García Bermejo, capellán de honor y predicador de S. M.

A su justificación en todo genero:

«Erat plena operibus bonis, et cleemosynis, quos faciebat.»=AA. c. 9.

A su caridad y beneficencia:

«Manum suam aperuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem.»=Proverb. c. 31.

A sus talentos y mansedumbre evangélica:

«Os suum aperuit sapientiæ, et lex clementiæ in lingua ejus.»=Proverb. c. 31.

A sus oficios compasivos con los enfermos é incurables:

«Oculus fui cæcò, et pes claudò.»=Job. c. 29.

A su misericordia con toda clase de desgraciados:

«Ab infantia mea crevit mecum miseratio; et de utero matris meæ egressa est mecum.»=Job. c. 31:

A su religiosidad y temor santo de Dios:

«Mulier timeus Dominum ipsa laudabitur.»=Proverb. c. 31.

Se pusieron en el cenotafio las siguientes

composiciones de D. Juan Bautista Arriaza, poeta áulico:

Amalia fué: Dios nos la dió, modelo  
De piedad religiosa. Hoy nos la quita!!!  
Aplaquemos la cólera del Cielo.

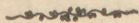
Reinó modesta y breve cual la rosa;  
Cada acción de su vida fué un ejemplo:  
Cada palabra una lección piadosa:  
En cada corazón le queda un templo.

Presa en la cumbre de la pompa humana  
Amalia á su Hacedor sólo atendía:  
Llamóla á sí, y ella volando ufana  
El trono abandonó que la afligía.

Ya que esquivando esta mansión de duelo  
Te elevaste á inmortales regocijos,  
Protéjenos, Amalia, desde el Cielo,  
Que aún los hijos de España son tus hijos.

En la fachada del templo se leían en una lá-  
pida los siguientes versos, también de Arriaza:

Pueblos que no gozáis por soberana  
La angélica virtud en forma humana;  
La que ciñó de Iberia la corona  
¡Ay! ya sólo en el Cielo es su patrona.





Con especial satisfacción hablará don Manuel Andérica del Excmo. Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, notable magistrado, notable aficionado á las Bellas Artes, notable colector de objetos curiosos, versado en letras, y constante promovedor de todo lo que pudiera interesar ó engrandecer á Sevilla.

Anhelo que sea de todos conocido varón tan apreciable: anhelo que todos sepan que he hecho cuanto ha estado á mi alcance, para que se coloquen en la Audiencia de Sevilla los dos versos latinos, que con decidido empeño pretendía Bruna que se colocasen en ella; anhelo, en fin, dar ocasión á que otro, más afortunado que yo, entusiasmado con las recomendables prendas de Bruna, se proponga y consiga dar cumplimiento á su espresa voluntad.

Estas, y solamente estas, y nada más que estas son las causas que me mueven á tratar de dicho señor.

Acudí á la Excma. Audiencia de Sevilla para que me permitiese colocar en ella una lápida con los dos indicados versos y alguna exornación artística. Enteré de palabra á todos los Sres. Magistrados de los motivos que hacían muy procedente ese propósito mio. Meditaron detenidamente el asunto, y estimaron que no les incumbía su resolución, según disposición de algunos artículos de la ley orgánica de tribunales.

En vista de esto me dirigí al Gobierno Supremo, remitiendo al efecto al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia las dos siguientes exposiciones:

«Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Sevilla:

Ruego V. S. Ilma. que se sirva dar el curso correspondiente á la adjunta exposición: y por ello le quedaré muy reconocido.

Sevilla 22 de Febrero de 1876.

**Manuel Andérica.**

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

Tengo un deseo vivísimo, Excmo. Sr., de poner en la Audiencia de Sevilla, y en sitio en donde todo el año pueda ser vista del público, una lápida con la inscripción contenida entre las dos rayas siguientes:

---

HÆC DOMUS ODI, AMAT, PUNIT, CONSERVAT, HONORAT,  
NEQUITIAM, PACEM, CRIMINA, JURA, PROBOS.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, don Cristóbal Martin de Herrera, autoriza á D. Manuel Andérica y Martinez, natural de Muro de Cameros, y relator de la Audiencia de Sevilla, para la colocación de esta lápida.

El dístico que antecede estuvo ya puesto en este edificio, á excitación del esclarecido oidor de este tribunal, el Sr. don Francisco de Bruna y Ahumada.

Sevilla á tantos de tal mes y tal año.

---

Se exornará la lápida poniendo en un lado de la parte superior de ella la diosa Astrea con



la balanza en el fiel en una mano y la espada desnuda en otra. En el opuesto lado se figurarán tres libros, en cuyos lomos se lea: «Códigos españoles.»

En uno de los ángulos de la parte inferior, se pondrá el nombre y patria del escultor.

Dos hechos se refieren en la inscripción, que es preciso justificar. Primero: que la colocación en la Audiencia de Sevilla de esos dos versos, la promovió el oidor Bruna, y segundo: que en efecto se llegaron á colocar.

Este señor, como oidor decano de la Audiencia, leyó el discurso de apertura de la misma el 2 de Enero de 1799. En el penúltimo párrafo, dijo: He concluido; pero me creo en la obligación de servir al tribunal de obra y de palabra, por el amor y respeto que le conservo; y así no dejaré de clamar, que cuando se reedifique la casa, se ponga en su frente sobre la puerta el siguiente dístico:

Hæc domus odit, amat, etc,

Está copiado literalmente este párrafo de dicho discurso, que impreso tengo en mi poder.

D. Félix Gonzalez Leon en su obra del origen de los nombres de las calles de Sevilla, dice, hablando de la Audiencia: Estas armas de la ciudad estuvieron sobre la puerta hasta el 10 de Enero de 1800, que el Real Acuerdo mandó quitarlas, y en el lugar que ocupaban se colocó una lápida con estos versos latinos:

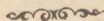
Hæc domus odit, amat, etc.

Lo mismo dice el cronista de Sevilla don

José Velazquez y Sanchez, en los anales de esta Ciudad.

### MOTIVOS

QUE ME HACEN ANHELAR LA COLOCACIÓN DE LA LÁPIDA



#### PRIMER MOTIVO

El mérito literario de esos dos versos y lo adecuados que son para el fin que me propongo. ¡Con qué elegancia están escritos! ¡Qué precioso hipérbaton hay en ellos! Qué pensamientos contienen tan propios del templo de Temis! Este conjunto de circunstancias hace que los dos expresados versos, por sí solos, estén clamando para que se les dé el destino á que aspiran.

#### SEGUNDO MOTIVO

El ser de rigurosa justicia que la Audiencia de Sevilla haga el debido recuerdo del señor D. Francisco de Bruna y Ahumada, y dé cumplimiento á su expresa y terminante voluntad, de que se pusiesen los referidos versos en el edificio, donde está el Tribunal.

Acaso se me pregunte, ¿y quién era el señor Bruna, que tanto merece? Lo que era, bien lo dió á entender la Audiencia de Sevilla cuando en 1800 puso sobre la puerta esos dos versos, por cumplir así los deseos de aquel señor. Fué Bruna oidor por muchos años de Se-



villa: oidor entendido, celoso é integérrimo, que como decano desempeñó la Regencia en varias ocasiones.

Que fué oidor por muchos años se prueba fácilmente. Ya se ha visto que él leyó el discurso de apertura de 1799; pues en mi poder está impresa la oración que también leyó en la distribución de premios de la Escuela de Bellas Artes en Julio de 1778. En ese impreso se dice que ya era Bruna oidor decano de la Audiencia de Sevilla. Bien puede asegurarse que en los cuatro siglos que esta lleva de existencia, no ha habido en ella togado alguno por tanto tiempo, ni mucho ménos, como el Sr. D. Francisco de Bruna.

Gonzalez Leon dice que era hombre científico y literato.

Velazquez y Sanchez dice que Bruna era de vasta instrucción, aficionado á promover toda especie de adelantos. Y que era justo honrar su memoria, declarando que por su ilustración, amor al progreso, y afecto especial al lustre de Sevilla, coadyuvó á las tareas de la Sociedad Económica de Amigos del País; se unió á los Olavides, Jovellanos, Águilas, Mejoradas, y demás patricios que impulsaban el mejoramiento moral y material de Andalucía; promovió con los arqueólogos, bibliófilos y aficionados á las Bellas Artes el culto de lo antiguo, de lo bueno y de lo bello; prestó eminentes servicios con sus luces y relaciones á hombres como D. Antonio Ponz, el Dr. Zevallos y Cea Bermudez, y sacrificó buena parte de su

fortuna á coleccionar monedas raras, preciosidades artísticas, objetos peregrinos y libros curiosos, que ponía á disposición de los estudiosos y entendidos con noble franqueza.

D. Manuel Alvarez Benavides en su «Explicación del plano de Sevilla,» dice: Que Bruna fué director y protector de la Escuela de Bellas Artes, una de las personas más notables que figuraron en su tiempo en Sevilla, y constante protector de las Bellas Artes, trabajó incansable por su fomento, dando siempre inequívocas muestras de su ilustración y buen deseo.

D. Juan Sempere y Guarinos en su «Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III,» hace mérito de algunos impresos de público interés del señor Bruna. Y dice que tenía vários informes en el célebre expediente de la Ley agraria.

Bruna perteneció á las academias literarias de Sevilla y con su laborioso ejemplo y su afición á las letras, dió grande impulso á las tareas que les eran propias.

Este conjunto de relevantes prendas que adornaban al Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, produjo, como era consiguiente, que fuese apreciado y respetado de sus compañeros, de los jueces y autoridades y de los vecinos de Sevilla: que estuviesen todos deseosos de servirle en cuanto les demandaba. A esta especial influencia que para con todos tenía, fué debido que Bruna se conociera en Sevilla con el dictado de «El Señor del Gran Poder.»



Así lo oyó el que esto escribe á muchos de sus contemporáneos: y así lo asienta tambien el mencionado cronista de Sevilla.

En vista de cuanto antecede, ¿no será de rigurosa justicia que la Audiencia de Sevilla haga el debido recuerdo de Bruna, y dé cumplimiento á su espresa y terminante voluntad, de que se pongan los dos referidos versos en el edificio, donde está el tribunal?

¿Será la Audiencia de hoy menos apreciadora de ese ilustre magistrado, que lo fué la Audiencia de 1800?

### TERCER MOTIVO

El Ayuntamiento de Sevilla ha honrado la memoria del Sr. Bruna, dando nombre con su apellido á una de las calles que rodean la Audiencia. La Escuela de Bellas Artes ha honrado tambien su memoria, conservando su retrato en el testero de la Sala de Juntas.

Y cuando estas corporaciones honran así estimuladas solo por sí mismas, la memoria de tan esclarecido varon, ¿cómo no hacerlo la Audiencia de Sevilla, estimulada por el mismo, y á la que por tantos años perteneció? Y mucho más cuando no se trata de ninguna novedad, sino de restablecer lo que se hizo en 1800?

### CUARTO MOTIVO

Llevo muchos años de relator en Sevilla y mi asistencia diaria al tribunal por tanto tiem-

po, y el haber debido á mi destino los medios de vivir por tan largo período, me hacen tener particular afición á la Audiencia de Sevilla. Consecuencia natural de esto es que desee perpetuar mi nombre en esa lápida.

Aun cuando no fuera así debía por precisión aparecer yo en ella. La lápida con los dos versos latinos y el recuerdo del Sr. Bruna, no debe presentarse al público como llovida, es de todo punto indispensable hacer mérito de quién ha promovido su colocación, de quién ha sacado del olvido el pensamiento de superior gusto literario del Sr. D. Francisco Bruna y Ahumada.

Si atendido cuanto precede acoje V. E. mi solicitud: si se digna autorizarme para que coloque en el corredor bajo de la Audiencia de Sevilla la lápida susodicha, me dispensará vuestro la mejor de las mercedes, que jamás olvidaré; y que hará que recuerde siempre con indecible entusiasmo al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Cristóbal Martin de Herrera.

Sevilla 22 de Febrero de 1876.

En los últimos días de ese mes llegó la solicitud al ministerio de Gracia y Justicia. Para activarla y que se accediese á ella, me valí de un amigo de verdadero mérito militar, literario y político, y á la sazón Diputado á Cortes, conjunto de cualidades á que debía ser no sólo atendido sino aún considerado por el Gobierno.

Es de advertir que mi negociador nada ha dejado que desear por su eficacia y solicitud,



como que obraba estimulado por la amistad y por lo mucho que le agradó mi proyecto, diciéndome que era digno de toda loa.

Ya se comprende que no habrá sido escasa nuestra correspondencia sobre el asunto; pero sólo mencionaré una de sus cartas y mi respuesta.

En 29 de Mayo de 1876 me decía: El señor Ministro está en ánimo de que en la lápida sólo se consigne, en un ángulo y en caracteres más pequeños, que está hecha á espensas de usted. ¿Se halla V. conforme?

Recibí esta carta el 30 de Mayo por la noche, y de tal manera me irritó su lectura que al dia siguiente caminaba ya para Madrid la siguiente contestación.

Después de hablarle de particulares ajenos á la lápida, le decía. Vamos ahora al incidente que ha surjido en mi negocio favorito. Deber es de cada uno rechazar todo lo que ofenda su noble amor propio. En este caso se encuentra la inesperada ocurrencia del ministerio, de que mi nombre aparezca en un ángulo de la lápida y en caracteres más pequeños.

¿Por qué mirar con este desdén mi nombre? ¿Por qué arrinconarlo y con letras tales, que sea necesaria vista de lince para leerlo?

Lo que representa el apellido Andérica en el sentido heráldico, dígalo el Rey de armas, díganlo los genealogistas D. Miguel de Salazar, D. Francisco Zazo y Rosillo, D. Juan Félix Regula, y probablemente cuantos nobiliarios se han escrito.

Lo que represento por razón de mi carrera, díganlo las leyes que tanto distinguen y ennoblecen á los abogados.

Lo que represento como relator, dígalo el expediente de oposición á la relatoría, del que aparece que sostuve un combate intelectual con nueve coopositores, á quienes vencí.

Lo que represento con relación al desempeño de mi destino, dígalo la categoría de juez de primera instancia de término, que me está concedida en atención á mis servicios como relator.

Todo lo que lastima en lo más mínimo cuanto antecede, ofende mi noble amor propio, y es preciso rechazarlo. Por eso rechazo la singular ocurrencia, que da ocasión á estos renglones.

Ruego á V. que con todo el calor que requiere la naturaleza de este incidente, haga en el ministerio estas observaciones, con tantas otras como ocurrirán á V. en su notoria hidalguía. Seguro estoy que así se desistirá del inexplicable propósito de que yo haga humilde y desairado papel en una cosa pública.

Esto aparte de que de ese modo quedaba descompuesta la inscripción que yo he presentado para la lápida. Inscripción que contiene lo que únicamente debe contener; y que por consiguiente nada debe suprimirse de ella, á fin de dar al lector las noticias que es preciso darle.

No alcanzo que la inscripción pueda alterarse en lo más mínimo; pero si ocurre otra redacción, en la que se gane literariamente, la acepto gustoso, siempre que mi nombre, pue-



blo de mi naturaleza y destino que tengo, estén colocados digna y decorosamente.

Como era de esperar, como no podía menos de suceder, esas reflexiones fueron completamente atendidas en la secretaría de Gracia y Justicia, y se desistió del proyecto de arrinconar mi nombre en la lápida. Desde entonces he continuado mis activas gestiones á fin de que se me otorgue la gracia solicitada.

---

### COMPLEMENTO

#### DE LAS NOTICIAS DADAS DE BRUNA EN LA EXPOSICIÓN ANTERIOR

---

Nació en Granada en 1719 y murió en Sevilla en 1807. El primer apellido de su padre era Lopez y el segundo Bruna.

El inglés Croix en su «Diccionario Geográfico,» publicado á mediados del siglo XVIII, da la noticia de que en el Ayuntamiento de Delft están colocados los dos versos, «Hæc domus odit,» etc.

Ponz, tomo segundo de su viaje fuera de España, en carta de 1783, publica esos dos versos que copió en dicho Ayuntamiento.

La obra de Ponz tenía con razón gran celebridad: era leído cada tomo enseguida de darse á luz. Así que puede tenerse por seguro que en esta obra y no en la inglesa, fué en donde se halló Bruna con el dístico, que tanto le agradó.

Bruna, dice Ponz, ha sido y es muy celoso

de los monumentos de la antigüedad, y de las artes, de los cuales tiene recogidos muchos en su casa, encontrándose buen número de bustos antiguos, pedestales, y lápidas con inscripciones romanas, algunas árabes, y buena porción de medallas de todas clases, camafeos, y otras piedras grabadas. Librería apreciable, con gabinete de Historia Natural, competente colección de pinturas, y de dibujos originales de los más célebres profesores que han florecido en Sevilla.

Llama Ponz á Bruna su favorecedor, y dice que había aumentado las preciosidades del Alcázar, del que era teniente de alcaide, ennoblecendo cada día más y más el gran salón, mediante su celo y extraordinarias diligencias: que por estas hizo revivir la memoria de un célebre y muy ilustre anticuario, cual fué don Juan de Córdoba Centurión, y traer al Alcázar antiguas inscripciones y excelentes fragmentos de escultura.

El copioso gabinete de medallas, piezas grabadas, armas, instrumentos antiguos y otras mil curiosidades que posee Bruna, prueba su fino gusto é inteligencia en estas materias.

El cronista de Sevilla, D. José Velazquez y Sanchez, dice que Bruna era conocido con el «mote» del Señor del Gran Poder. La palabra mote está bien usada cuando se trata de dar á conocer el mal nombre puesto á un patán. Esa palabra esta mal usada, muy mal usada, pésimamente usada cuando se trata de dar á conocer el venerando nombre que se daba á varón



tan grave y respetable como el Excmo. Señor D. Francisco de Bruna y Ahumada, oidor decano de la Audiencia de Sevilla y caballero de la orden militar de Calatrava.

Mi amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca conserva impresa la oración que leyó Bruna en la Audiencia de Sevilla el 2 de Enero de 1807. Copiaré dos de los interesantes párrafos de esa oración, y así tendré el inexplicable gusto de terminar estas noticias con la natural, tierna y venerable expresión del mismo Bruna.

«En ninguna ocasión podía ser más elocuente el silencio que en este día, en que vuelve á estar en este tribunal, amados oyentes míos, vuestro antiguo decano, con 87 años, al anochecer de la vida, y á pocos pasos del sepulcro; que en algún modo podíais creer que venía del otro mundo; pero desde que pudo esperar que podía volverse á ver en vuestros brazos estando aquejado de sus males habituales respira un aura vital, de manera que le parecía estaba ya con fuerzas para todo, y podía hablar en este día en que me habeis oído con tanta indulgencia, y se verificó el proverbio «amor dat inertibus alas.»

»Confieso con entusiasmo que lo tengo arraigado en mi corazón, y no es extraño con 62 años de oidor en esta Audiencia, donde entré de edad de 25, haciendo de decano desde 1767 en que he procurado tener la asistencia más asídua y supersticiosa: he hecho 13 veces de Regente en las vacantes, he servido cuatro

Reyes, empezando por el Sr. Felipe V. y á todos he debido singularísimas honras, y últimamente al Sr. D. Carlos IV reinante, que ha tenido la piedad de concederme los honores del Consejo de Estado, (gracia acaso sin ejemplar) por lo que he ofrecido á S. M. conservando la cabeza firme como la tengo, servirlo hasta dar el último suspiro.

Sevilla 8 Agosto de 1877.

---

Estando para publicarse este libro ocurrió la siguiente novedad:

El Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca—es el amigo mío que ha corrido en Madrid con el negocio de la lápida,—me dice en carta de 5 de este mes..... «me han ofrecido en Gracia y Justicia que en la semana próxima quedará resuelto favorablemente. Creo que esta vez vá de veras.»

Así sucedió. El 10 recibió el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia la Real Orden, que á continuación se copia literalmente.

Ilmo. Sr.: Accediendo á la instancia elevada á este Ministerio por el Relator de esa Audiencia, D. Manuel Andérica y Martinez, en solicitud de que se le permita colocar á sus expensas en el edificio que ocupa el Tribunal una lápida en la que se inserte el dístico latino que menciona, conmemorándose al pié de ella la donación, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á



bien autorizar á V. I. para que designe el sitio donde juzgue oportuna la colocación de la misma, confiando igualmente á la dirección de V. I. el resto de la leyenda que haya de contener y el acuerdo relativo á la exornación que se propone, pidiendo dictámen al efecto, si lo creyere conveniente, á la Academia de Bellas Artes de esa capital.—Madrid 4 de Octubre de 1877.—Calderon y Collantes.

Sevilla y Octubre 12 de 1877.

---

«En febrero de 1876 dirigí la solicitud al señor Ministro, y en octubre de 1877 recayó la anterior Real Orden: despues de año y medio de gestiones para alcanzarla.

Con este motivo escribí á mi amigo de Gabriel y le decía:

Venisti tandem, tandem, Pater optime, tandem. Venisti, tandem, sis benedictus, amen.

¿Con que llegó á Sevilla, amigo mio, la tan por mí deseada resolución?

Gracias al que nos trajo las gallinas. Esto es: gracias al negociador. Cerca de dos años ha tardado éste en conseguir aquella.

De lo que se deduce que si yo en buen hora no acudo á V.: que si V. en buen hora no acepta con empeño mi encargo, cae sobre él la

losa de la eternidad. Ago tibi gratias semper et ubique.

Con el interés de siempre le encargamos nuestros afectos para la señora, la mía también los envía á V., y por mi parte le manifiesto que desea de veras ocuparse en su obsequio su verdadero amigo, q. s. m. b.—**M. Andérica.**

No tenia yo copiada esta carta, la conservaba el Sr. de Gabriel, y me la prestó para copiarla, y al devolvérsela le dije:

Esta carta conservando  
Manifiesta que le es grata,  
Lo que aprecio más que plata  
A mi amigo D. Fernando.

Variante:

Esta carta conservando  
Manifiesta que le agrada,  
Lo que aprecio más que nada  
A mi amigo Don Fernando.

Termino estos apuntes del Sr. Bruna con el siguiente suceso, ocurrido en 1800:

«Hubo algún caso de fiebre amarilla en pueblo no distante de Sevilla, y establecióse en ella el cordón sanitario con todo el rigor acostumbrado. Quería Bruna entrar en la ciudad, por venir de pueblo sano pero no se le permitía sin ir antes al lazareto. Lo resistía Bruna como era justo.

Con este motivo travóse una atenta polémica entre Bruna y la Junta de Sanidad, triun-



fó ésta y aquél tuvo que resignarse á ir al lazareto. Ya se comprende que el Octogenario y muy respetado oidor estaria en él corto tiempo y tratado con las mayores consideraciones.

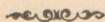
El pueblo con ese gracejo que suele distinguirle, cantó el acontecimiento de Bruna con varias coplas. Mucho he gestionado por conseguir las; pero solo he podido cazar la siguiente:

El Señor del Gran Poder  
Se ha vuelto de la Humildad,  
Este milagro lo ha hecho  
La Junta de Sanidad.

A cada paso encuentra la humanidad pruebas patentes de su impotencia. Un funesto presentimiento hacía temer á la villa verse con la fiebre amarilla; establece el cordón sanitario y lo sostiene con exagerado vigor, cometiendo injusticias negando la entrada en ella de personas que venian de pueblos limpios, que disfrutaban salud. A pesar de ésta excesiva vigilancia Sevilla fué víctima en 1800 de la fiebre amarilla, y el alma se inunda de amargura al recordar la desconsoladora situación de Sevilla en esa época. Rara fué la casa que no contaba por lo menos la muerte de alguno de sus individuos.

Bruna dice que fué 62 años Oidor en Sevilla; pues ni en ésta Audiencia, ni en ninguna del Reino, ni en ningún tribunal del mundo, puede asegurarse que no ha habido Magistrado por ese número de años, ni mucho menos. ¡Has-

ta en ésto ha querido Dios que Bruna sea un sér privilegiado!»



#### AUTORES CONSULTADOS.

D. Francisco Bruna: discursos suyos.

D. Félix González León: origen de los nombres de las calles de Sevilla.

D. José Velázquez y Sánchez: Anales de Sevilla.

D. Antonio Ponz: Viaje de España.

D. Manuel Alvarez-Benavides: Explicación del plano de Sevilla.

D. Juan Sempere y Guarinos: Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.

Croix: Diccionario geográfico.







---

## MURALLAS DE SEVILLA.

---

Cuando éstas se derribaban creí, que era un deber de la generación actual, dejar á las venideras una muestra de aquellas. Su origen, su nombradía y los siglos que han circunvalado á ésta ciudad, despertarán en nuestros sucesores el vivísimo deseo de conocer esa obra. No consiguiéndolo por falta de dicha muestra, ¡cuán graves y justos cargos nos harán!

Reconocí toda la muralla y encontré que la parte mejor conservada y única en que existe la barbacana, es desde la puerta de la Macarena á la de Córdoba.

Era concejal entónces una persona de gran talento, D. Francisco María Tubino, á quien ví con el propósito indicado. Tuve la satisfacción de que le hubiera ocurrido lo mismo que á á mí,



y de que por su moción estuviera formado un expediente en el Ayuntamiento, que ya tenía varias diligencias periciales para designar la parte de muralla que debía conservarse.

Anduve constantemente agitando el expediente: hablé con varios alcaldes para que lo más pronto posible se preservara de todo daño el trozo de muralla que se legara á las generaciones venideras.

Al fin se me dijo que el Ayuntamiento habia estimado que dicho particular correspondía al Gobierno Supremo, como asunto de interés nacional; y que en su virtud se habia pasado el expediente al Gobierno civil.

He hablado á varios gobernadores civiles; y éste es el estado del negocio.

Desde que principió, hasta el dia, se ha deteriorado no poco el trozo de muralla: y si no se acude pronto á librarlo de la destructora mano del muchacho y aún de la del hombre, no tardará en desaparecer lo que serviría para recuerdo de las murallas de Sevilla.

Ya se comprende que ese recuerdo se consigue con sólo unas cuantas varas de ellas, que tengan almenas, castillo ó torreón y barbaccana: así quedará cumplido nuestro imprescindible deber de perpetuar la memoria de la notable obra secular.

La posteridad deseará conocer la obra antigua y no la de nuestros dias: la posteridad deseará conocer la obra primitiva y no la restaurada: la posteridad deseará conocer la obra cual era en su erección y no cual se reforme al

finalizar el siglo XIX: la posteridad, en fin, deseará conocer la obra romana y no la sevillana.

¿Convendría una verja y un guarda de corto salario, que se completara con alguna tierra para su cultivo?

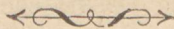
La verja debe estar en condiciones tales que sea imposible gatear por ella.

También el muro de los Navarros (al final de la calle Santiago) está bien conservado; pero acaso no tenga barbacana, ni tierra para regalar al guarda.

Mis deseos y mi amor á Sevilla quedan satisfechos, dando publicidad á estos renglones. ¡Ojalá que á ellos se deba la realización de lo que con ahinco vengo pretendiendo hace años!

**Manuel Andérica y Martínez.**

Dirigió Andérica comunicaciones con copia literal de ese artículo al Sr. Gobernador Civil, á la Excm. Diputación Provincial, al Excelentísimo Ayuntamiento, á la comisión de monumentos históricos y artísticos; y á la comisión de obras públicas y ornato.







---

## CLEOPATRA <sup>(1)</sup>

---

En todas las civilizaciones, y particularmente en la civilización antigua, la mujer ha representado constantemente un papel importante bajo el doble punto de vista de su influencia natural y política; pero no siempre se ha aumentado su importancia, como podr'a creerse, en razón directa de su belleza. Las mujeres primitivas, las mujeres de la Biblia, debieron sobre todo su influencia á no sabemos qué especie de ámplia sencillez, de gracia ingénua, de sumisión y de virtud de que aparecían revestidas y que subyugaban al hombre sin dominarle. Sara, Raquel, Rebeca, Noemi, Agar, ¡qué castas y conmovedoras figuras, tan propias para llenar de encanto las tiendas de los patriarcas y de los reyes pastores! Ellas se nos representan como otras tantas sirvientas elevadas al rango de esposas, ocu-

---

(1) Prohibida la reproducción sin cita.



padas en esa edad de oro, desde por la mañana hasta la noche, en hilar copos de lana ó en aparentar rebaños, costumbres que sólo se hallan hoy en toda su pureza entre los árabes del desierto.

Con el contacto de las naciones conquistadoras y rivales, viene pronto una civilización más refinada y la mujer ocupa en ella su puesto dignamente. A la par que sus encantos, se perfeccionan su inteligencia y su astucia, y con estas dotes domina al hombre, seduce á los emperadores y á los reyes.

Las mujeres de la antigüedad propiamente dicha, es decir, las mujeres de la civilización pagana nos ofrecen una fisonomía especial. No son ya las servidoras ni las compañeras del hombre, sino reinas, señoras ó cortesanas.

Pero la belleza no basta siempre para cautivar. Ella no es más que un lazo que se rompe cuando las flores están marchitas. Es preciso, pues, buscar en otros elementos los medios de establecer y asegurar su dominación, tomar en otro arsenal «dardos más afilados.»

Así, el ingenio, el tacto, la perseverancia, la flexibilidad serena, la habilidad diplomática y ese juicio perpicaz, seguro, elevado, que destella en ciertas mujeres en medio de los ardores de su mente y de los extravíos de sus pasiones aseguran á su perversidad actual un reinado brillante y duradero.

Seguramente la nariz de Roxelana, aunque ha dejado fama de encantadora, ejerció menos influencia sobre la suerte de Soliman y

de su imperio, que la inteligencia pérfida y la ambición insaciable de esa mujer. El mismo imperio ejerció Cleopatra sobre César y Antonio, aunque, según cuentan los historiadores, estaba muy lejos de ser bella.

Era Cleopatra uno de esos seres femeninos, hábiles en la combinación de sus artificios naturales, que dominan con un imperio absoluto á los seres sobre quienes ejercen su magnética influencia, y que, sometiendo el cuerpo, matan el alma y el génio de sus víctimas. Criatura audaz y de poderosa iniciativa, poseía el encanto irresistible de las Gorgonas y de las Circes. De una destreza singular para sacar partido hasta de las circunstancias más desfavorables, su presencia de espíritu le hacía apoderarse de las armas que se dejaban abandonadas á la ventura, armas que ocultaba y aguzaba para servirse de ellas en la ocasión oportuna. En una palabra: Cleopatra era el génio de la intriga y de la seducción personificado.

Trasportémonos al día siguiente al de la batalla de Farsalia y de la muerte de Pompeyo. César, vencedor en Alejandría, reclama á Pothin, intendente del rey Ptolomeo, el millón de sextercios fijado por indemnización de los gastos de la guerra, al mismo tiempo que el llamamiento de la hermana del rey, desterrada al campo por consecuencia de una riña de familia. Cualquiera creará que el hermano y la hermana han perdido la partida, porque César es dueño absoluto y vá á despojarlos de cuanto poseen. Nada menos que eso.



Sabedora de lo que ocurre, y entreviendo un rayo de esperanza en su llamamiento, Cleopatra abandona una noche su residencia, parte acompañada de un sólo servidor, el siciliano Apollodoro, se embarca en el Nilo en un buquecillo, y aborda al pié del castillo de Alejandría. Una vez allí, no queriendo ser reconocida por los guardias de la fortaleza, se arrebujá en su traje, se hace atar á la cintura por medio de una correa, y, como si fuese un lío de ropa, es llevada así en la espalda de su esclavo á la presencia de César.

«Éste, dice Plutarco, fué el primer anzuelo que se tragó el emperador, lo que le inclinó á amarla, porque semejante estratagema le hizo comprender que era mujer de ingenio y travesura. Después, cuando conoció su extremada dulzura y su gracia irresistible, se enamoró cada vez más perdidamente de ella y acabó por ponerla en la mejor armonía con el rey, á condición de que éste compartiese con ella el trono de Egipto.»

Así, este rasgo de audacia é ingenio le valió la mitad de un reino. Pero la reconciliación de Ptolomeo con su hermana no convenía al intendente Pothin, el cual, temiendo la intervención de Cleopatra en los negocios del Estado, intenta asesinar á César en un festín. Mátales César por su propia mano, al día siguiente dá una nueva batalla á las tropas del rey, que desaparece en ella, y el trono de Egipto pasa por completo á su hermana.

Cleopatra ha jugado esta primera partida

con suerte. Débil mujer, desterrada y en completa desgracia la víspera, no sólo es ya reina, sino que ha vencido al vencedor, y el hijo que tiene de éste, Cesarión, es una garantía permanente de la unión de Roma con Alejandría.

Tales fueron los esponsales de las dos naciones entónces las más grandes de la tierra. Desde éste instante data la fusión de los intereses de Europa y Africa. Después de la partida de César para España la transfusión de la sangre latina en la raza asiática se continuará entre Antonio y Cleopatra y se sellará con un doble sacrificio humano tras la derrota de Accio.

Pero ántes de éste supremo acontecimiento debe tener lugar uno de los más interesantes episodios de la historia. César no existe ya. El crimen de Bruto vá á producir sus naturales frutos. Los quince años siguientes, en medio de las peripecias más conmovedoras y escandalosas para aquel tiempo, en medio del desenfreno de las más bárbaras y salvajes pasiones, nos ofrecen un cuadro de horrible grandeza.

En efecto, esa deplorable mezcla de intrigas y de batallas, de victorias y derrotas, de odio y de amor, de crueldades y de galantería, de puñaladas asesinas y de cabezas (1) y manos cortadas, con el humo de los festines, los perfumes de las salas hypostylas, las flores, el oro, la pedrería y la púrpura de los vestidos; todas éstas escenas de ferocidad y de voluptuosidad,

---

(1) Las de los dos Pompeyos, Cicerón y Paulo Lepido.



que contrastan con el sereno esplendor de la naturaleza oriental y la sublime magnificencia de las artes, preludian de una extraña manera el himeneo definitivo del Occidente y del Oriente, y parecen atestiguar que la unión de las razas no puede realizarse sino en medio del lodo y de la sangre.

Cleopatra había empeñado demasiado bien la partida con César, para no ganarla, también con Antonio. Viuda de su primer amante, estimulada por el éxito de un principio tan brillante bajo todos aspectos, porque eclipsaba todas las costumbres de la época, la famosa egipcia dará un golpe atrevido y entrará resueltamente en materia con el «Phileheno,» como los griegos llamaban á Antonio. Aunque no le ha visto jamás, ella conoce á fondo al enemigo con quien tiene que habérselas. Para subyugarle, empleará, pues, un medio tan significativo como el que tan bien le salió con César.

La reputación de Antonio le ha precedido á Egipto. Cleopatra sabe que, en extremo aficionado á los goces de la mesa y á las conversaciones íntimas del «cubiculum» (1), aquél lleva consigo una gran comitiva de señores y de princesas, de reyes y de reinas númeradas, cargados de riquezas y de presentes, y ansiosos de obtener su favor. Ella luchará en fausto y originalidad con esos magníficos vencidos; y, así como en Efeso las mujeres salieron al encuentro de Antonio vestidas de Bacantes, y los hom-

---

(1) Gabinete ó habitación de señora.

bres y niños de Faunos y Sátiros, con salterios, flautas y otros instrumentos de armoniosos sonidos, Cleopatra se le presentará como una diosa.

Al intimársele que dé explicaciones sobre la acusación de haber prestado auxilios á Bruto y á Casio, la reina de Egipto se limita en un principio á subterfugios y salidas en que reboza una negligente ironía; pero apremiada por Delliús, embajador de Antonio, para que se dirija á Cicilia, parte confiada en el atractivo de sus gracias y en el encanto de su palabra. «Porque su lengua, dice Plutarco, parecía un instrumento de muchos registros, y la gracia con que pronunciaba, la dulzura y gentileza de cuanto decía, era como un aguijón que penetraba en lo vivo.»

Cleopatra no se digna, sin embargo, adelantarse al encuentro de Antonio, sino por el río Cydnus, á bordo de una galera de dorada popa, de velas de púrpura y de remos de plata, «manejados por bellísimas mujeres disfrazadas de Nereidas, al sonido de las flautas, de cytharas y violas.» En cuanto á su persona, «acostada bajo un pabellón de oro, en la actitud y el traje de la reina de Cythrees, rodeada de ninfas que representan el papel de las Gracias y y de niños sonrosados figurando Amores, que la abanican el rostro y queman incienso á sus piés, la reina de Egipto llega así á la ribera en que Antonio daba audiencia al pueblo, sobre su trono imperial, y se hace anunciar como la diosa Venus que viene á visitar al dios Baco



para tratar con él de la felicidad futura de toda el Asia.»

Hé aquí, ciertamente, una presentación original, que debía agradar al soldado sensual y sin maneras, que comía y bebía con sus compañeros de armas y no se dignaba siquiera dirigirles una palabra afable, una broma delicada.

Al verla y oirla, la cólera de Antonio se convierte instantáneamente en una pasión ardientísima, su corazón sensual late agitado bajo la coraza del guerrero, desarrúgase su marcial frente y su severidad se derrite como cera bajo los suaves rayos de la sonrisa, bajo el soplo embalsamado de las lánguidas y armoniosas palabras de la divina encantadora. Seducido y subyugado, Antonio invita á Cleopatra á cenar con él; pero la Reina de Egipto se coloca con tanta habilidad como gracia á la defensiva, y, atrincherándose tras de un pudor calculado, le hace comprender es mas conveniente que vaya él á cenar con ella.

El festín fué servido á bordo de la galera en la que estaba preparado de antemano, y Cleopatra desplegó en él un lujo tan inaudito, una gracia tan deliciosa, una cortesía tan esquisita y atractiva, que acabó de conquistar al rudo soldado. Para apreciar bien los pormenores de esta escena: de un encanto natural aunque algo extraño, y de que sólo sería posible hallar ejemplo posterior en las fiestas en que los dux de Venecia se desposaban en el mar, es menester leerlos en Plutarco, á pesar de que

él mismo confiesa que su expresión es pálida y que su pintura está muy distante de la realidad.

«Por lo que, escribe este en la severa lengua del Lacio, á fin de mostrarse complaciente y agradable con ella, Antonio atemperó á sus deseos y fué á cenar con Cleopatra á bordo de su galera, donde halló de tal manera dispuesto el aparato para el festin, que es imposible dar ni siquiera una idea aproximada de él. Una de las cosas que más le sorprendieron fué la multitud de luces y de antorchas suspendidas en el aire, unas en torno de la mesa, otras formando cuadros, que alumbraban al igual por todas partes y presentaban el más bello espectáculo que se había ofrecido nunca á su vista y que la imaginación podía concebir. Al dia siguiente, al festejarla á su vez, Antonio intentó escenderla en lujo y magnificencia; pero quedó vencido en el uno y la otra de tal manera, que él fué el primero á burlarse de la grosería y pesadez del servicio de su casa, comparado con la suntuosidad, prontitud y elegancia de el de Cleopatra. Y ella, viendo que las ocurrencias y bromas de Antonio eran muy groseras y olían á legua á soldado, se puso audazmente á bostezar y á dirigirle bromas picantes, porque su belleza sola, al decir de las gentes, no era tan extraordinaria que no pudiese muy bien haber otra tan hermosa como ella, ni tal que arrebatase incontinenti á los que la miraban; pero su conversación era tan amable, que si se la oía más de una vez, no había medio de escapar á su influjo.»



El retrato está pintado de mano maestra; pero el tipo no se ha perdido, y no es difícil encontrarle hoy en los grandes centros de población.

Acabamos de asistir á los festines de gran etiqueta: veamos ahora á nuestros héroes en el seno de la intimidad.

Platón ha escrito que hay cuatro maneras de lisonjear. Cleopatra inventó más de cuatro para agradar á Antonio y fijarlo. Los placeres, los juegos, la caza y hasta la pesca á la caña cuéntanse entre sus medios de seducción. Para cautivar á su imbécil amante, ella descendió hasta los artificios más vulgares, hasta el de adoptar disfraces ridículos, «hasta el de ponerse el traje de una de sus esclavas para recorrer las calles con él y rondar por la noche en torno de las tiendas de la ciudad dando bromas á los mercaderes,» cosa que no creeríamos, á pesar de decírnoslo el grave historiador á que nos referimos, si en tiempos más modernos no hubiese ejemplo de escentricidades más escandalosas ejecutadas en otros países.

Pero todavía hay una escena más extraña y más grotesca, que contrasta más con la dignidad del rango de ambos personajes. Enervado cada día más el pobre Antonio, había tomado tal afición á la pesca con caña, ocupación ú oficio designado hace mucho tiempo en todos los países cultos con una calificación gráfica, que Cleopatra creyó deber darle una lección envuelta en una lisonja. Al efecto ordenó que un buzo muy diestro, que entró en la mar á una

gran distancia del sitio en que se pescaba, uniera un pez al anzuelo de la caña de Antonio. Al sentir éste la picadura, tira de la caña, hace una exclamación de alegría, coge apresuradamente el anzuelo, y ¡halla en él un arenque seco y salado!

«De lo cual todos los presentes rieron mucho,» añade el historiador. Pero la real sirena se aprovechó de ésta no casual circunstancia para deserrajar á quemaropa sobre Antonio la abrumadora lisonja que tenía meditada. «Dejadnos, señor, á nosotros, pobres egipcios, míseros habitantes de Pharos y de Canobus, dejadnos, la pesca á la caña: vos debeis cazar, y vuestra caza no puede ser otra que la de tomar y conquistar ciudades y reinos, al mismo tiempo que el corazón de sus mujeres.» Los papeles están aquí invertidos, pero la lección vale más que la lisonja, y ella acabó de aturdir al Emperador.

En este olvido de las cosas graves de la vida y de sus deberes de príncipe dejaba Antonio fatalmente agotarse la vena de su fortuna y llegar su vergonzoso fin. En este abandono de sí mismo y en este enervamiento de las pasiones dejaba tambien Cleopatra terminar el imperio de los Ptolomeos. Así se perdía la fuerte raza del Asia, así degeneraba la estirpe no menos poderosa de los Césares.

Quince años vivió Antonio con Cleopatra, á cuyo torpe amor sacrificó la gloria de su patria, la dignidad del Senado, el prestigio del poder y sus dos mujeres legítimas Fulvia y Octa-



via. Esta, con quien se habia casado Antonio en uno de sus viajes á Roma, despues de la muerte de su primera mujer, no tuvo talento para fijar á su infiel esposo, á pesar de que, si hemos de creer á la historia, era el modelo de la mujer perfecta, una gran señora romana, «dotada de mucha gracia, castidad y prudencia, á la par que de una gran belleza.» Pero Antonio se cansó á poco de ella, y, «escitado por la concupiscencia, ese caballo del alma tan difícil de domar,» como dice Platon, muy luego quiso volver al lado de su egipcia.

La lucha entre la mujer legítima y la amante no fué larga. Las virtudes de la esposa se estrellaron contra las coqueterías de la cortesana. Diestra en el arte de sorprender y de fingir, Cleopatra fué á buscar á Antonio á Sidon, llevando equipos y dinero para sus tropas con el objeto de hacerse partido entre ellas. No le costó mucho trabajo el ganarlas del todo por medio de sus liberalidades y donativos que distribuyó ella misma, á nombre de la diosa Isis, cuyo traje vestía.

De esta reconciliación nacieron dos hijos gemelos, á los cuales denominó Antonio el Sol al varon y la Luna á la hembra. No contento con este alarde de vanidad, dotólos á ambos apenas nacidos, señalándoles, por via de adelanto de dote, la Fenicia, la Syria, la Sicilia y la Judea.

Censuráronle timidamente algunos buenos romanos haber olvidado á sus hijos legítimos en este reparto; pero él le respondió con cinis-

mo «que la grandeza y la magnificencia del Imperio romano se demostraban, no por lo que los romanos tomaban, sino por lo que daban; que la nobleza se extendía y multiplicaba entre los hombres por la posteridad de los Reyes, y que la naturaleza había querido establecer así las raíces de muchas nobles razas, dinastías y familias, en diversas comarcas de la tierra, para mayor gloria de los dioses.»

Como se vé por estas palabras, Antonio era tan buen fisiólogo como profundo y religioso filósofo, y se consideraba personalmente encargado de la doble misión de conquistar y fusionar las razas por medio de la guerra y del amor.

Entretanto, siempre disfrazada de Isis, dando en éste traje á sus súbditos audiencia en los templos, y recibiendo como diosa los homenajes de los príncipes, de los Reyes y potentados del Africa y del Asia sometidos por su ilustre amante, Cleopatra saboreaba las delicias de ésta reconciliación, cuando un incidente decisivo vino de repente á interrumpir su felicidad. Octavio, para vengar á su hermana olvidada, declaró la guerra á la Reina de Egipto, y al mismo tiempo publicó en Roma la destitución de Antonio.

Una inmensa descarga eléctrica no habría producido más efecto que ésta declaración de guerra, que resonó en las montañas y en las llanuras, desde el mar Jónico hasta el Eufrates, desde la Esclavonia hasta la Etiopía y la Syrenaica. Manifestáronse entonces los más si-



niestros presagios. Sabido es cuánta importancia daban á ellos los antiguos, que se preciaban de saber leer de antemano el curso de los acontecimientos de que se hallaban amenazados. «Así, dice el historiador, un violento temblor de tierra sepultó en el mar la ciudad de Pisau-ro, situada en la orilla del Adriático, la cual habia sido poblada de nuevo por Antonio. Una de las estatuas de piedra levantadas en honor de éste arrojó durante muchos dias un copioso sudor, y, aunque algunos la enjugaban continuamente, no dejó de sudar en muchos dias. Mientras que Antonio se hallaba en la ciudad de Patrás cayó un rayo en el templo de Hércules y causó en él un incendio que en breve lo redujo completamente á cenizas. En Atenas, del bajo relieve en que estaba representada la guerra de los gigantes contra los dioses, la estatua de Baco fué arrancada aisladamente y precipitada en el teatro. Y como Antonio se decia descendiente de Hércules y se hacia llamar el nuevo Baco, éste suceso, unido á los otros, se consideró como un pronóstico funesto.»

Otros signos proféticos, como por ejemplo, la tempestad que derribó los colosos en que estaban inscritos los nombres de los Antoninos, y las batallas de las golondrinas que habian formado su nido bajo la popa de la galera real llamada «Antoniada,» del cual fueron echada por otros pájaros de mal agüero, no dejaron duda alguna á las gentes crédulas ó supersticiosas de que se aproximaban graves catástrofes. A pesar de todas éstas sombrías advertencias

del cielo, Antonio y Cleopatra se dispusieron para emprender un ataque por mar.

Las grandes flotas de nuestra época no son más que juguetes de niño en comparación de los innumerables é inmensos buques que armaban los antiguos para un combate naval. Cuando llegó el momento de entrar en línea se halló, pues, que Antonio no tenía ménos de quinientos buques de guerra, sin contar una porción de galeras de ocho y diez hileras de remos, «soberbiamente tripuladas, perfectamente armadas y lujosamente preparadas; así para el combate como para el triunfo.» La enumeración de éstas fuerzas marítimas, dirigidas personalmente por los Reyes, confunde la imaginación y dá una grandiosísima idea de los recursos militares de aquella época. Los jefes de ellas eran Baco, Rey de Libia;—Tarcodemo, Rey de Cicilia;—Archelao, Rey de Capadocia;—Mithridates, Avallas, Polemón, soberanos de Tracia y de Ponto Euxino;—Manchus, Rey de Arabia; Herodes, Rey de los judíos;—Amyn-tas, Rey de los Iycanios, de los galatas y de los medas.

Antonio era mucho más poderoso y fuerte por tierra que su adversario; pero, una ceguedad fatal, cedió á las instancias de Cleopatra, que prefería el combate por mar. Esta elección fué la que le perdió, porque, cuando más empeñada estaba la pelea y en el momento en que la victoria se hallaba indecisa, esa mujer, esa Reina que había puesto uno enfrente de otro á dos hermanos nacidos para amarse y auxiliar-



se mutuamente, que había empeñado en un conflicto sangriento dos poderes que debían haber luchado y vencido por la misma causa, Cleopatra, en fin, inspirada por algún mal genio, dominada por un súbito é inexplicable terror, hace aparejar un navío y huye á toda vela hácia el Peloponeso, siendo así la primera á dar la señal de la derrota.

La historia nos ha trasmitido los tristes detalles de este combate y de este lamentable desastre, detalles dolorosos que oprimen el corazón. Al notar la fuga de Cleopatra, Antonio pierde á la vez la razón y el valor, lo olvida todo, abandona á los suyos y huye á su vez vergonzosamente. Precipítase en una galera para seguir á la que le había prometido el triunfo y no había hecho más que acelerar su derrota, y, aunque vacila un momento, acaba por consumir su cobarde traición. Esta memorable derrota se asemeja á todas las derrotas, pero tiene un carácter mucho más grandioso de miseria y de desolación: es el abatimiento del espíritu y del corazón cediendo á la audacia y á la embriaguez de las pasiones; es el contraste afflictivo de una inmensa felicidad y de un infortunio mayor aún, de risa indiferente y de lágrimas amargas, de alegrías perdidas y de dolores que no deben acabar sino con la muerte. En esta inmensa caída todo lleva un sello fatal de desolación y de desgracia.

El buque de Antonio se une al de Cleopatra y los marineros de este le izan sobre el puente; pero no trata de ver á la que es causa de su

ruína: durante tres días huye de ella, se oculta, permanece solo, triste, abatido, desesperado. Al fin al cuarto día se encuentran y lloran juntos. De vuelta á Egipto, Antonio experimenta la nostalgia del desierto, una irresistible predisposición á la soledad, y huye á la Libia; allí quiere vivir solo, olvidado, no ver á nadie, y rechaza á sus criados, á sus servidores y hasta á sus amigos. He aquí el estado de su alma, ante el cual es imposible no sentir una profunda compasión por el amargo desencanto de este héroe desarmado y vencido.

Más enérgica Cleopatra, alma de acero, se rebela contra los acontecimientos, forma proyectos de restauración y sueña aún con los placeres, el fáusto, el trono y el poder. Ese acero aparece de nuevo más pulido, más brillante, más afilado, más dispuesto á luchar con el destino. En esta disposición de ánimo concibe el designio de hacer atravesar á sus buques el istmo de Suez, y manda trasportar á brazo hasta el mar Rojo sus galeras cargadas de riquezas. ¡Colosal empresa, digna de rivalizar con los esfuerzos del vapor y las audacias de la industria moderna! Allí busca una playa del Océano donde poder vivir como reina, después de haberse librado de la servidumbre. ¡Postrer sentimiento de orgullo y de grandeza que la une á una existencia dolorosa! Pero este proyecto temerario fracasa ante la hostilidad de los pueblos árabes, que prenden fuego á los navíos de la destronada reina y destruyen así sus últimas esperanzas. Cleopatra decide entonces volver á Alejan-



dría, donde halla á Antonio, quien la tranquiliza porque su ejército se sostiene aún contra el enemigo. Se alojan juntos en el mismo palacio y comienza de nuevo su vida «inimitable,» como la llamaban, decididos á reemplazarla por una muerte mútua «(synapothamménon),» si así lo quiere la suerte.

Hay en esa tragedia antigua un encanto incesantemente sostenido, un interés cruel que será siempre un asunto eterno de estudio y de inspiración para la poesía y el drama. Rara vez, sin embargo, ha sido bien comprendido y expresado en el teatro de una manera propia. A nuestro parecer, sólo bajo el aspecto de la comedia ó del drama puede ser considerada la historia de Antonio y de Cleopatra, que, despues de todo, son más bien dos héroes de novela que dos héroes de tragedia. Su vida fué una vida de galantería y de aventuras, y no una vida ostentosa, á pesar de sus peripecias soberanas. En el abandono de esta existencia caprichosa y de pasiones ligeras hay tambien elementos para una comedia lacrimosa, ó un melodrama terrible y estrepitoso, según el aspecto bajo que se prefiera considerarle.

En efecto, esos amores, que no habían recibido ni la sanción legal ni la sanción religiosa, debían acabar como comenzaron; es decir, por el dolor, que es lo contrario al placer, único sentimiento que domina en esta unión. Durante quince años no fué ella más que una perpétua representación de fiestas y goces impuros ofrecidos á todas las naciones del mundo, que la con-

templaban desde el anfiteatro como otros tantos espectadores, representación que comienza bajo los auspicios de Venus y de Baco. Esta comedia, eminentemente humana y bajo cierto punto de vista vulgar, á pesar de la púrpura, de sus oropeles y sus decoraciones grandiosas, exigía un doble suicidio, es decir, un desenlace moderno, un desenlace de decadencia. Pues bien: el desenlace es digno del prólogo.

Ante la perspectiva de una muerte comun y próxima, Cleopatra hace experiencias de toda clase de venenos, condenando á sus esclavos rebeldes y á los criminales á la pena de muerte por medio de la mordedura de víboras. Antonio, por su parte, al ver que la defección de sus soldados daba el golpe de gracia á la fortuna del capitán, suplica á Eros, uno de sus servidores que le atraviase con su espada; pero el adicto siervo vacila, vuélvese de espaldas, se clava él mismo el arma que tiene en la mano y muere ante los ojos de su señor. Entonces exclama Antonio: «Te doy gracias, ¡oh Eros! porque me has enseñado como debo morir.» Y se clava su puñal en el pecho. Tiene entonces lugar una série de escenas horribles, pues la agonía de ambos amantes se prolonga, en presencia el uno del otro.

En este instante supremo y solemne entra Octavio en Alejandría, llevando por la mano al filósofo Arrius, con el objeto de popularizarse entre los súbditos de una Reina vencida y sometida, que ya sólo puede servir para exornar su triunfo. Dirígese, pues, al palacio de Cleo-



patra para reanimar su valor, darle consuelos y esperanzas, y la ofrece para sus hijos el reino de Egipto. Pero Cleopatra ha perdido todo su vigor: envejecida por el abuso de los placeres y por los pesares, renuncia á ensayar por última vez el poder de sus encantos; la duda ha entrado en su alma con la desgracia y no se deja engañar por las apariencias de interés y de compasión de Octavio. Despues de una tentativa de suicidio por medio del puñal, que se frustra merced á la presencia de su médico, recibe de manos de un campesino una canastilla de higos, bajo los cuales se halla el áspid que le da la muerte. Sus dos doncellas, Iras y Charmion mueren á su lado, y al dar Cleopatra su último suspiro, esta exclama: «¡Buena muerte para la hija de tantos Reyes!» Esta historia, añade Plutarco, debe ser verdadera, puesto que al entrar triunfante en Roma, marchaba Octavio precedido de la imágen de Cleopatra con un áspid mordiéndola en el brazo.

Ciertamente la muerte de esta mujer no careció de grandeza. En el episodio final de su vida reboza una tristeza indecible: es uno de los hechos más interesantes que pueden presentarse sobre el teatro de las pasiones humanas, uno de esos hechos que atraviesan los siglos y los inundan de terror y de melancolía á la vez. Esos amores prodigiosos y perseverantes, aunque impregnados, como hemos dicho, de un carácter singular de abandono y de ligereza, nos muestran á la voluptuosidad luchando con las exigencias del deber y la responsa-

bilidad del poder. En este fin no se sabe qué detestar más: si la debilidad de Antonio, guerrero soberbio y cruel, ó la corrupción de Cleopatra, que le abrió el abismo en donde debía hundirse y ha hecho pesar sobre su nombre la reprobación de la historia.

¿Tenemos nosotros el derecho de ser indulgentes aún con los vicios que han permitido que se verifique la mezcla de razas y que se opere la descentralización de las diversas naciones del globo con un objeto lejano de unidad humanitaria y social? Nada más fácil que absolver semejantes faltas, aunque la moral sufra bastante en ello. El hombre no puede penetrar los secretos de Dios, ni debe intentarlo siquiera. Los medios que en su suprema sabiduría emplea para realizar sus insondables fines, solo pertenecen al Soberano Señor. El hombre conoce el bien y el mal. Dios le revela los principios sobre que descansan esos dos elementos, y esto debe bastarle. Si la Providencia engendra el bien y el mal y permite á veces que los principios cedan, no toca al hombre cambiar la naturaleza de las cosas y sacar partido de esto contra esos mismos principios.

Cleopatra, «ese fatal prodigio,» como la llama Horacio, es el prototipo del despotismo femenino y una de las más colosales figuras del mundo antiguo. Ella se eleva cien codos sobre todas las Reinas, Emperatrices y princesas romanas que la precedieron ó siguieron. Tan célebre por sus desórdenes como por sus gracias y su talento, sobrepuja á sus rivales en la lista



de las coquetas, y las resume á todas en un conjunto de seducción y de talento que le asegura un puesto escepcional en la historia de la galantería antigua. A su lado las Faustinas, las Popeas, las Mesalinas, las Sabinas, las Agripinas, y las Julias palidecen y se oscurecen en la penumbra y no se muestran ante nuestros ojos más que mujeres vulgares sin atracción y sin incentivo.

En la naturalidad encantadora de su persona, en la perseverancia de su voluntad, en el vigor de su entonación, en la ardiente lucha de pasiones que suscita, que anima, que rechaza ó que lisonjea, se reconoce á la mujer de la civilización antigua; se siente que lleva en su seno, á la vez delicado y viril, los títulos de distinción de que ha sido dotada así para la intriga como para el amor, el depósito de las más antiguas tradiciones del mundo, la herencia de los templos misteriosos de Isis, el talisman sobrenatural de las magas contemporáneas de Pharaon, y de Rancés. Muerta Cleopatra, la mujer antigua se eclipsa ó se amengua.

Nosotros somos de los que piensan que las grandes misiones, así para el bien como para el mal, son siempre coronadas por un gran sacrificio. Despues de César y de las conquistas de las Galias, viene Bruto; despues de la conquista del Africa por Antonio, Octavio y la derrota de Accio. Así, una vez representado su papel, Antonio y Cleopatra desaparecen para asegurar la dominación romana.

Pero bien pronto iba á surgir otro conquis-

tador que, estrechando el lazo de la solidaridad humana, debia confundir en un solo pensamiento á las naciones colocadas bajo el mismo cetro político. Treinta años más tarde nació Jesucristo, y con su vida y con su muerte preparaba la unión definitiva de los intereses morales y religiosos de los pueblos. Su doctrina iba á su vez á triunfar en Roma y á fundar en ella un trono más poderoso y más duradero que el de los Césares.

Todo concluye entonces. El mundo antiguo ha vivido, dejando inmortales recuerdos, obras maestras en el arte, modelos en la industria, ejemplos en la ciencia. Pero Jesucristo habla y los oráculos se callan. Jerusalem ha vencido á Delphos. El Huerto de las Olivas impone silencio á Dodona. La cortesana es olvidada y llega el turno de las heroínas místicas. A los ácras gozes de los sentidos suceden las virginidades santas, las adhesiones sublimes, la ternura generosa. La caridad reemplaza al amor y abre á los dolores y pesares de la tierra las esperanzas del cielo. Reina rivales de los ángeles, las Clotildes y las Berenices, las Isabelas de Hungría y las Teresas, Blanca de Castilla é Isabel la Católica, se graban en el corazón de la humanidad: ministros y mujeres legítimas de los reyes son el consejo de los tronos, el apoyo de los pueblos, la esperanza de los que sufren, el consuelo de los que lloran.

¡Atrás todas las tiranías! ¡Vergüenza eterna, así al brutal despotismo de la fuerza como



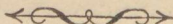
al enervante despotismo de la voluptuosidad!  
Ha pasado el tiempo de las Cleopatras. ¡Plaza  
á las reinas notoriamente virtuosas y sincera-  
mente cristianas!

(*La Política*)

---

---

# VIRGILIO



El cenobítico Oriente ostentaba triste su blanca cabellera; la India, ese gran foco de la armonía y de la luz, buscaba inutilmente los perdidos himnos de su antiquísimo Rig-Veda; el Homa persa, el árbol de la vida, mostraba con pesar sus ramas caídas y muertas bajo la poderosa acción del sol ardiente de nuevas civilizaciones; la vírgen Atica lamentaba la ausencia del cálido rayo de oro apolinario; la Isis egipcia tendía llorosa sus mutilados brazos; la flauta Frigia y la lira Griega habían enmudecido, y Ceres doblaba meditabunda su hermosa cabeza, coronada de místicas espigas. Los artísticos dioses helénicos habían huido de las risueñas campiñas de la Grecia, para refugiarse asustados en Roma, el centro absorbente del mundo antiguo.



El pueblo romano lo había avasallado todo, religiones, costumbres, razas, civilizaciones; era un inmenso mosaico, un conjunto aturridor, una enciclopedia animada de cuanto produjeron las primitivas sociedades de generoso y mezquino, de noble y miserable, de ridículo y sublime: por eso los elementos unidos de vida que produjera aquélla época afluyeron al seno de la sociedad romana; por eso los hijos de Lácio creyeron que las armas les habían convertido en eternos dueños de todos los pueblos de la tierra: ¿cómo nó, si mil veces habían contemplado á su orgulloso César, vestido de púrpura y seda, cubiertos de flores, calzado el coturno de los héroes, guiado por el génio de las victorias, aclamado con entusiasmo por la multitud, coronarse de laurel en el Capitolio, después de haber visto rodar su carro triunfal sobre las cúbicas piedras de Via-*Apia*, arrastrado por individuos vencidos de todas las razas!

El helenismo necesitó la sanción de la reina del mundo para extender sus artes inmortales, porque la orgullosa Roma no permitía un suspiro de libertad, por ahogado que fuese, á los pueblos que doblaban ante ella la altiva cerviz, obligados por la dura ley de la guerra: todo lo quería para ella, y en el estrecho recinto de su ciudad la vida que recibiera prestada se desbordaba á terrentes, y las artes que su ambición había trasportado, se acumulaban con loca y vertiginosa prodigalidad.

Es preciso comprender el espíritu de aquél

pueblo: los únicos elementos propios de los romanos eran la política y la guerra; por eso juntaron en sus variados templos todas las genealogías divinas del mundo antiguo.

Durante el brillantísimo siglo de Augusto, Italia, la bellísima náyade del Mediterráneo, la sacra hija de los dioses de Oriente, la dulce heredera de la Grecia, la seductora musa del arte cubierta de mirtos y pámpanos, iluminada por haces de luz, arrullada por la celeste armonía de las agnas del Partenope, coronada por las eternas nieves de los Alpes, velada por la hermosa sombra del génio de la Historia y caídas las alas de su divina fantasía, fijó la agnizante mirada llena de elocuente desesperación en su querido Virgilio, en el hijo predilecto de Mántua, y el soñador génio italiano, con los ojos llenos de lágrimas, corrió á la ciudad de los Césares para cantar las desventuras de su patria.

Roma saludó con frenéticos aplausos el primer canto del poeta de la naturaleza y de la paz; aquella sociedad, acostumbrada al tumulto de las armas, quedó deslumbrada; pero el amoroso y tierno cantor de Dido se ahogaba en Roma, y comprendiendo que á su pesar no podría cambiar las ásperas tendencias romanas, se trasladó á Grecia, cruzó sus bosques de laurel y rosas, penetró en la maravillosa Jonia, la poética cuna del paganismo, en la Aténas augusta, el templo de las artes, el hermoso mundo de la luz, y lleno de deliciosa emoción evocó los dulces génios de la armonía.



Ante la hermosa escultura griega, Virgilio soñó con la belleza divina, y grande, noble, puro, con la espléndida cabellera suelta al viento, los ojos dulcemente humedecidos por la emoción, templó las enronquecidas cuerdas de su mágica lira y formuló sus inmortales cantos, ¡aquéllos cantos que más tarde debían arrancar tiernas lágrimas á todo un pueblo! Allí bajo los silenciosos pórticos de los arruinados templos, á la sombra del desierto bosque de las Euménides, apoyado en el desmoronado altar del Prometeo de Colona, cubierto por bandadas de alegres mariposas y perfumado con el aroma que se desprendía de aquellas flores, en cada uno de cuyos aterciopelados cálices parecía haber buscado diminuta y encantadora prisión alguna riente divinidad griega, el dulce rui señor del Lácio celebró sus misteriosas bodas con la Grecia antigua, bodas que debían producir sus admirables Geórgicas, el bello poema de la naturaleza, concebido en el seno del gracioso y armónico paganismo, nacido al contacto de sus valles, al grato murmullo de sus arroyos y entre sus campos bordados de perlas y flores é iluminados con purísimos y celestiales reflejos.

Palabras de oro, frases de luz, apasionados gemidos, puros y armoniosos conceptos, unidos á una profecía de paz, vaga, muelle, dulce, inspirada y como mecida entre las olas del sueño, de una vida exquisita, hé aquí el color que produjera el tierno y elegante autor de la Eneida.

¡La hermosa alma de la Grecia batió mis-

teriosa sus ténues alas sobre la pálida frente de aquélla apasionada y dulce naturaleza meridional, y Virgilio regresó á Roma adornadas sus sienes con la corona de flores que le ciñera el impalpable espíritu de la raza helénica, perfumada con las suaves aromas del Cyrene!

Sus versos, concebidos en los valles de la Grecia, dulces como la miel del amor, resonaron en Roma como un suave lamento, como un suspiro ahogado de libertad, y al perderse en los espacios inmensos, al compás de doradas cítaras, el pálido rayo de la amorosa luna los conducía á su pátria querida, vagaban un momento envueltos en su blanco cendal, sobre la linfa de sus torrentes ó entre el perfume de sus bosques de flores, y después morian consumidos con el dulcísimo rumor de las sonoras ondas del Mediterráneo, parecidos á la indecisa sombra de un espíritu que se pierde á lo lejos, como una exhalación inmensa, suprema y misteriosa de la vida del Universo!

De organización feble y delicada, de alma melancólica y exquisita, el príncipe de los poetas latinos luchó en vano contra el viento de su siglo; los males de la guerra le afectaban profundamente, y un día la fatídica Nêmesis extendió su negro crespón sobre las rientes comarcas italianas, el Cisne de Mántua enmudeció, la lira de Anfión cayó de sus manos, sus gloriosos laureles se marchitaron sobre la pálida frente de un cadáver, y la postrer armonía que produjo la divina musa de Virgilio coronó su vida cerrando su tumba:



Mántua me genuit, calabri rapuere, tenet nunc.  
Parthenope: cecini Pascua Rura, Duces.

**Evelio del Monte.**

(«El Comercio.»)

«Ese último pensamiento del discurso sobre Virgilio, no es cierto, ó por lo ménos no puede asegurarse que lo sea. Es indudable que hasta hace poco todos han reconocido como de Virgilio el anterior epitafio; pero hoy es muy dudosa esa afirmativa.

Hablando de él D. Eugenio de Ochoa, cuya opinión no hay quien no la estime en mucho, dice: En el sepulcro de Virgilio se puso ésta inscripción comunmente atribuida al mismo Virgilio, pero sin fundamento alguno y contra toda verosimilitud.»

---

---

## MARCOARTÚ



El Excmo. Sr. D. Arturo Marcoartú pidió en Mayo de 1878 el apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, para la erección en Madrid de un museo politécnico.

Por los motivos que se indican en la solicitud que á continuación se copia, la comisión que evacuó el dictámen y algunos sócios se opusieron á que se prestara ese apoyo. Sólo don Manuel Andérica sostuvo que debia prestarse el apoyo posible á la realización del pensamiento del Sr. Marcoartú. La Sociedad acordó que no se prestara ese apoyo.

Como Andérica quedara en situación tan desairada, creyó oportuno presentar á la Sociedad la siguiente solicitud.

Me es imposible dejar de consignar ad perpetuam rei memoriam, la razon que tuve en la sesión del anterior mes de Mayo para contra-



riar el dictámen de la Comisión sobre la creación de un museo politécnico en Madrid.

Todos hemos reconocido que este pensamiento es muy bueno y muy patriótico. Sin embargo, la comisión entendió que esta Sociedad no debía prestarle su apoyo, porque con él corrían peligro los intereses de las Provincias.

Sostuve que reconocido como muy bueno y muy patriótico ese Museo, lo lógico, lo discreto y lo prudente, en mi opinión, era prestarle todo nuestro apoyo. Y que para evitar ese peligro se dijese: El apoyo que esta Sociedad ofrece á la creación del museo politécnico en Madrid, es y se entiende, como no puede ménos de ser y entenderse, que la centralización en él de los objetos que le son propios ha de limitarse exclusivamente á los que existen en la corte de España.

En una palabra. Sostuve que lo que es muy bueno y muy patriótico debe siempre ser protegido: y que si de ello pudiera temerse algun mal, debían procurarse medios que lo evitaran; pero jamás rechazar, jamás volver la espalda á lo que es muy bueno y muy patriótico.

Ruego á la Sociedad se sirva acordar que á continuación del acta de la sesión del 16 de Mayo, corra este mi voto particular. Sevilla 1.º de Junio de 1878.

Así lo acordó la Sociedad en sesión de este día.

**Manuel Andérica y Martínez**

1889 ¿Qué más podía apetecer España, qué más podía apetecer el extranjero, que tener en Madrid un edificio que contuviera cuanto existe en la corte artística, numismática, arqueológicamente etc., etc? ¿No sería para todos un inmenso beneficio hallar reunidos en un edificio esos objetos, que para verlos ahora se pierden horas y horas, y se andan calles y más calles? ¡Dios haga que Madrid cuente pronto con un «Museo politécnico» que nada deje que desear. —Dicho.

---

En una de las reuniones semanales que tenían lugar en Sevilla en casa de D. Manuel Andérica, calle del Amor de Dios, parroquia de San Andrés, leyó D. José Ignacio Suarez Urbina una composición en loor de Fernando de Herrera. Composición magnífica que á todos entusiasmó, y Andérica en celebración del poeta Urbina, leyó los siguientes cuatro renglones en la próxima reunión.

Arrebatado con la memoria de Herrera y deseando celebrar á Suarez Urbina por su brillante poesía, ocupó la atención de ustedes muy corto rato.

Jóven y afortunado poeta que inspiradamente habeis ensalzado la memoria del cisne sevillano, del que como eclesiástico estuvo asignado á la parroquia de que soy feligrés, del que diz que fué tan desventurado amante, recibid con toda la indulgencia que han menester los tres débiles versos que os dirijo. Debidos son á la muy grata impresión que han causado en mi



ánimo los que leísteis la anterior semana tan vigorosos como eminentemente poéticos.

Despertara su sueño profundo,  
Si al sepulcro llegaran tus versos,  
El divino cantor sin segundo.

---

### CÓRTESES EN SEVILLA

**Constitución política de la Monarquía española, sancionada en 1812 en Cádiz:**

Art. 186. Durante la menor edad del Rey será gobernado el Reino por una Regencia.

Art. 187. Lo será igualmente cuando el Rey se halle imposibilitado de ejercer su autoridad por cualquiera causa física ó moral.

De las sesiones de córtes aparece lo siguiente:

#### PROPOSICIÓN DE GALIANO

Pido á las Córtes, que en vista de la negativa de S. M. á poner en salvo su Real persona y familia de la invasión enemiga, se declare que es llegado el caso provisional de considerar á S. M. en el de impedimento moral señalando en el art. 187 de la Constitución, y que se nombre una Regencia provisional que para sólo el caso de la traslación reúna las facultades del poder ejecutivo.

Contradijeron la proposición: Vega Infanzón y Romero.

La apoyaron: Argüelles y Oliver.

Quedó aprobada la proposición.  
Esto ocurrió en Sevilla el 11 de Junio  
de 1823.

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Hay en ella un edificio donde han ocurrido sucesos, que deben recordarse perennemente al público.

Las Córtes generales y la declaración en ellas de que Fernando VII habia perdido el juicio, son los hechos que hemos presenciado en el cuartel de San Hermenegildo.

Lo primero no deja de ser caso bastante excepcional: y lo segundo no creo que tenga ejemplo en los fastos parlamentarios. Merecen pues darles toda la publicidad posible.

Como conozco bién la medida de la corporación á que me dirijo, estoy seguro que sin consultar la Academia de Buenas Letras, no aprobará ninguna inscripción. Por eso acompaño aparte la que me parece debe contener la lápida que deseo colocar en la fachada de dicho cuartel.

Ruego á V. E. que me autorice para poner esa lápida con la leyenda correspondiente, dispensándome así una merced que jamás olvidaré, y por la que siempre le estaré reconocido.  
Sevilla y Febrero 8 de 1879.—**Manuel An-  
dérica.**

#### **Inscripción.**

Desde 23 de Abril de 1823 hasta 12 del si-



guiente Junio, estuvieron en éste edificio las Cortes.

En la sesión del 11 de dicho Junio, se declaró que Fernando VII tenía perturbado el juicio.

En su consecuencia y, sólo para su traslación á Cádiz como particular, por haberse negado á hacerlo como Rey, se nombró una Regencia provisional, que reuniese las facultades del poder ejecutivo.



Autorizado debidamente dispuso la colocación de ésta lápida D. Manuel Andérica y Martínez, natural de Muro de Cameros, Relator de la Audiencia de ésta ciudad, con categoría de juez de primera instancia de término.

1879.

#### **Contestación.**

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 16 de los corrientes mes y año, apreciando justamente el pensamiento de V. con-signado en su solicitud fecha 8 del próximo pasado mes de Febrero, no ha creído conveniente, sin embargo, conceder la autorización que pretendía para colocar, en la fachada del cuartel de San Hermenegildo, una lápida con la inscripción que acompañaba, á fin de perpetuar el recuerdo de las célebres Cortes reunidas en dicho local el año de 1823.

Al decirlo así la corporación Municipal ha

tenido en cuenta entre otras razones que está acordado colocar bajo el nombre de cada calle, á medida que las circunstancias lo permitan una losa explicativa: que á la del hospicio inmediata á dicho cuartel se ha dado recientemente el nombre de calle de las Córtes y que por consiguiente en la losa que bajo éste rótulo se coloque ha de ir la explicación y el recuerdo de los acontecimientos á que V. se refiere, teniendo presente al mismo tiempo la conveniencia de que todas las dichas lápidas guarden la correspondiente uniformidad, así en la redacción de su leyenda como en su forma, tamaño y demás condiciones.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. para el debido conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Sevilla 21 de Mayo de 1879.—José M.<sup>a</sup> de Hoyos.—Sr. D. Manuel Andérica.

Ahora nace éste en 1891: No se ha puesto la losa bajo el rótulo calle de las Córtes.

En 1886 murió en Sevilla el abogado Don Bernardo González Coronado: en la papeleta mortuoria no se le daba tratamiento, ni se hacía mención de los puestos que había ocupado. Con éste motivo publiqué lo que sigue, y repito ahora la publicación en muy debida memoria de persona tan merecedora del mayor aprecio en todos conceptos. Sevilla y Octubre de 1889.  
—**Manuel Andérica.**

Acaba de bajar al sepulcro una persona



digna, muy digna de laudatorio recuerdo. El Ilmo. Sr. D. Bernardo González Coronado; tenía mucho talento é inmejorable honradéz, y fué por consiguiente una garantía de acierto en la Fiscalía de la Audiencia de ésta ciudad, como Abogado fiscal en el Consejo Provincial, como consejero del mismo: en la Diputación de ésta provincia como individuo de la sesión permanente; en los establecimientos de beneficencia como vocal de la Junta de beneficencia particular de la provincia; y en la expresada Audiencia como Magistrado suplente.

Conservo una carta original firmada por Racine Despreaux; no se pone la fecha; pero fué escrita seguramente por los años de 1670 y tantos. Aquéllos son indudablemente Juan Racine y Nicolás Boileau, conocido por Despreaux, íntimos amigos. Felicitaban á un general por la batalla que habia ganado: no se dice quién era éste general; pero es seguro que era Francisco Enrique de Montmorency Bouteville, Duque de Luxemburgo, Mariscal de Francia. Digo que era éste á quien se dirigía la carta, atendiendo la época en que se escribió y la atenta y respetuosa manera con que le tratan los dos esclarecidos literatos de Francia.

Dice la carta:

En medio de las alabanzas y de los cumplimientos que recibís de todas partes, por el gran servicio que acabáis de prestar á Francia,

tened á bien Monseñor, que os celebremos por haber enriquecido la historia, como nadie lo ha hecho hasta ahora. Uno de sus más espléndidos adornos será la batalla que habeis ganado, que merece ser contada como ninguna por la grandeza de la querella, la animosidad de ambas partes, la audacia y la multitud de los combatientes, la resistencia de más de seis horas, la horrible matanza; y la completa derrota, en fin, de los enemigos. Juzgad, juzgad, pues, cuánto agrada á los historiadores tener tales cosas que narrar: sobre todo cuando éstos pueden oir los detalles de vuestros propios lábios.

Nadie hay Monseñor, que esté tan verdaderamente conmovido como nosotros de vuestra feliz victoria; pues sin contar el interés general que compartimos en ello con todo el reino, figuraos cual es nuestra alegría al oir publicar por todo el mundo que se han restablecido nuestros negocios, que se han desecho todos los planes de nuestros enemigos, que se ha salvado por decirlo así la Francia; y que el héroe que ha obrado todos estos milagros es el hombre de un trato tan agradable, que nos honra con su amistad; y que nos convidó á comer el día en que el Rey le dió el mando de sus ejércitos.

Somos con el mayor respeto, Monseñor, sus muy humildes y muy obedientes servido, res.—Racine. Despreaux.—Monseñor.—París 8 de Julio.

Mr. Francois Abbadi, Magistrado francés,



notable literato y escritor apreciable, dijo á Andérica lo que sigue:

Juan Racine nació el 21 de Diciembre de 1639 y murió en París en 26 de Abril de 1699, fué el más perfecto de los poetas trágicos franceses: debutó con una pieza en verso titulada la Ninfa del Sena, en ocasión del casamiento de Luis XIV con María Teresa de Austria en 1660. Esta pieza llamó la atención y mereció al jóven poeta los favores del «Gran Rey,» los que conservó toda su vida. Sin embargo no habia aún alcanzado la ilustración que adquirió más tarde y se notó en sus tragedias Andrómaco, Británico, y sobre todo Fedro. Esta última tragedia, imitada de Eurípides, encierra una descripción de las más conmovedoras, extraviados y furrores de un amor incestuoso. No obstante, una intriga urdida en el seno de la Corte hizo fracazar esta pieza y Racine herido su amor propio con esta injusticia renunció por largo tiempo al teatro, del cual por otra parte propendian á alejarlo sus escrúpulos religiosos.

Madame de Maitenon esposa ya de Luis XIV le sacó de su retraimiento. Esta señora acababa de fundar para la educación de las jóvenes el famoso establecimiento de St. Cyr: ella pidió al poeta que compusiera para éste establecimiento tragedias cuyo asunto fuese sacado de la Biblia: por complacerla compuso Racine en 1639 á Estér y en 1691 á Atalia. Las dos obras elevaron al colmo la gloria de su autor, y lo colocan aún en el primer rango de nuestros poetas clásicos.

Racine tenía una alma piadosa y tierna. Ha dejado también una correspondencia íntima con su hijo, la que es un modelo por los sentimientos elevados, y por la amabilidad y familiaridad de su estilo; en fin, cartas llenas de encantadora confianza á su viejo é ilustre amigo Despreaux.

Nicolás Boileau, apellidado Despreaux nació en París el primero de Noviembre de 1636: murió el 13 de Marzo de 1711. Se dedicó en edad temprana á la poesía, pero su espíritu satírico le dirigió por otra vía que la seguida por Racine. Boileau es sobre todo un crítico célebre, cuya severidad de gusto ha ejercido la más saludable influencia sobre la grande época literaria en que vivió. Debutó hácia los años de 1660 con sátiras que tuvieron un éxito rápido. En 1673 publicó el arte poético, más tarde publicó epístolas en versos llenos de gracia y de talento. En fin, el *Facistol* poema lírico-cómico en que escarnecía las costumbres del clero. Las sátiras, el arte poética y las epístolas se encuentran todavía en manos de todos nuestros escolares.

Boileau por otra parte sólo era implacable para con los malos poetas. Mas cuando abandonaba la férula del crítico, volvía á ser un buen hombre y las cartas que escribió á su amigo Racine atestiguan la generosidad de su corazón y de su carácter.

En resumen: Racine y Despreaux, aunque en géneros distintos, son ambos ilustres. Ambos forman parte de esa pláyade de escritores del gran siglo de Luis XIV, que han llevado todos



los géneros de literatura á su mayor altura. Racine y Corneille en la tragedia, Despreaux en la sátira, Molieri en la comedia, Lafonteneille en la fábula, Bossuet, Fenelón, Bourdalou y Masillon en la elocuencia sagrada.

---

«En Sevilla y en casa del abogado, poeta clásico y bibliófilo Ilmo. Sr. D. Juan José Bueno había una reunión semanal de literatura. Los jóvenes se estimulaban amistosamente y escojidas las mejores composiciones que leyeron, se vió que tenían sobrado mérito para publicarlas. Con ellas se imprimió en 1861, un libro en cuarto de bastante volúmen, que fué muy celebrado por la prensa. Uno de los concurrentes á esa reunión era D. Francisco de Paula Tirado, abogado de mucho talento y grande erudición: faltó algunas noches y Bueno le dirigió ésta composición.

De nuestras doctas tertulias  
Ática, sal y recreo,  
¿Porqué entre nosotros Paco,  
Impaciente no te vemos?  
Cesen, cesen tus ausencias....  
Esta noche... no hay remedio...  
Te espera en su casa ansioso  
Tu amigo Juan José Bueno.

La reunión denominada Tertulia literaria, tenía lugar los miércoles. Arboleya (D. Francisco) era catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad literaria de Sevilla, aboga-

do, de apacible carácter y muy asistente á las Iglesias.

Murió Bueno en 1881.

Contestó á éste Tirado con la siguiente casi improvisada octava.

Una cita anterior con Arbolea,  
Claro varón, de santidad notoria,  
Me impide ¡Oh! Juan el compartir la gloria  
Con que brinda á mi Edilio tu Epopeya.  
Sólo un señor de tal prosopopeya  
Puede hacerme aplazar tu invitatoria;  
Mas por el lago Estigio yo te juro  
Ser contigo en el miércoles futuro.

Murió Tirado en 1879 después de sufrir mucho en sus últimos años por carecer hasta de lo necesario para la vida.

---

### BENJAMIN FRANKLIN.

Le monde entier á retenu le beau vers de  
Turgot en son honneur:

Eripuit cælo fulmen, sceptrumque tyrannis

Malanges de morale, d'économie et de politique, extraits des ouvrages de Benjamin Franklin.—Por A. Ch. Renouard. Tome premier, pag. 2. A. París 1826.

Al recordar este precioso verso de Turgot, ¿cómo no recordar la frase muy frecuentemente pronunciada por el mártir Luis XVI?



Los únicos amigos del pueblo, decía, somos Turgot yo y Thiers.

A. Jarry de Mancy ha dicho: todos los grandes hombres de los Estados-Unidos han sido hombres de bien, Franklin les ha dado el ejemplo.

Una de sus máximas era: el que compra lo superfluo, pronto venderá lo necesario.

---

Francisca, hija del célebre literato Elio Antonio de Nebrija, no cedió á sus hermanos en los estudios, y suplía en las enfermedades y ocupaciones de su padre explicando á los discípulos la Retórica con general aplauso en la Universidad de Alcalá.—Retratos de los españoles ilustres con un epítome de sus vidas, página 5.

---

Madrid 28 de Octubre del 79.

Querido D. Manuel: Dichosos los que tienen buen humor: felices los que hacen versos: bienaventurados los que pueden burlarse de sus amigos con razón y donosura. Desdichados los que no logran punto de holgura ni tranquilidad, y viven en la prosa, y no cumplen con amigos tradicionales, pasando por malos sin serlo. Cuatro meses he estado fuera de Madrid, que es la causa de mi silencio.

Nadie ha dado noticias en la biblioteca ni fuera (y lo encomendé á sabueso acreditado) re-

lativas á las exequias reales: soy deudor del valor de 8 ejemplares del folletito.

Tardaré más ó ménos en escribir á V.; pero he de hacerlo yo mismo: no tengo mi secretario para escribir á un antiguo y querido amigo.

Salud, feliz paseante de los campos béticos, y con su amable consorte y primera dama llena de discreción y gran literata: reciban saludos afectuosos de ésta familia y de su antiguo y constante amigo.—C. Bernar.

---

Sevilla y Noviembre 20 del 79.

Gran fortuna es en la vida  
Antigua amistad habida.

Albricias: albricias. La amistad tradicional no ha menguado: ha crecido, estrechándose más cada día los lazos amistosos con que de antiguo vienen unidos Bernar y Andérica.

¿Qué es la vida sin amistad? Arbol sin hojas, fuente sin agua. Dice Barthelemi que la mayor pena del ostracismo es la pérdida de los amigos, Cicerón pregunta: ¿Puede haber júbilo en la vida sin la amistad? ¿Quién hay que posea ó haya poseído tantas riquezas que le basten sin la asistencia de muchos amigos?

Deseamos que su muy apreciable esposa, V. y todos los demás de las tres casás, disfruten tan completa salud como nosotros.

Mi compañera agradece de veras la hono-



rífica mención literaria que hace V. de ella. Ciertó que son purísimos nuestros placeres con la literatura. ¡Cómo y cuán agradablemente se deslizan las horas con ella! Comprendemos que á V. le falta tiempo para ésto. La ley de la compensación se vé en todo lo que rodea á la criatura. Elevación social, ocupación de altos puestos, opulencia, ofrecen grandes placeres. Tal es vuestro destino, en cambio del modesto nuestro. Ambos gozamos: VV. con agitación: nosotros con sosiego. De una y otra manera se disfruta á las mil maravillas. Hagamus ex corde gratias Deo.

Cuando mi mujer se retiraba de la escena terminado el drama: Los dos hijos, de los que hizo papel de madre, y como todos la aplaudian, le dije:

La que hace papel de madre  
Con tan gran habilidad,  
Merece ser celebrada  
Por toda la humanidad.

Cuando concluyó la representación de la comedia, hecha por mi mujer. La casa de huéspedes, en la que hizo de característica, y como la ovación fué suprema, la dije:

Es felicidad completa  
La de aquél que en su mujer,  
Una autora llega á ver  
De comedia que bién peta.  
Y su papel principal  
Representa sin igual.

V. no ha podido hacer más que lo que ha hecho en lo de la Reina Amalia: aprecio en lo que vale este servicio, no menos que el de las ocho Misceláneas vendidas. Acaso lo estén ya los otros diez ejemplares y si alguno falta, espero de vuestra solicitud que pronto saldrá andando.

Dispuesto V. á auxiliarme en mis disquisiciones, deseoso yo de transmitir verdades á la posteridad, pues tengo por grave pecado lo contrario, necesito que después de bien apurado me diga qué hay de cierto en lo del regalo que se dice hecho á Cortina (por haber renunciado honorarios de importancia) de un retrato en cuya moldura iba no escaso número de piedras preciosas, y que Cortina se quedó con el retrato devolviendo la moldura con su cuantioso adorno.

Espero ésto así como consiguió V. averiguar como una verdad inconcusa, que concedido á Cortina el Marquesado de Cortina, dió las más expresivas gracias, renunciándolo á favor de su hijo por no poder privar á sus descendientes de esa heráldica distinción.

Deseamos Consuelo y yo, que V., su esposa y toda la familia, á quienes lo hará presente, vivan alegremente, disponiendo á la vez á su antojo de éste vuestro antiguo y verdadero amigo. — **Andérica.**

Encargaba Andérica con frecuencia investigaciones literarias á su amigo D. Juan José Bueno. Una de esas veces le dijo Andérica que dispensara tanta impertinencia, y Bueno le con-

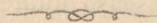


testó que le gustaban esas disquisiciones. La primera que le encargó después de esa contestación la encabezó así:

Y pues teneis afición  
Allá vá, querido amigo,  
Estotra disquisición.

Era Bueno un gran lector y en una escogida reunión leyó tan magistralmente una composición, que cuando concluyó le dijo Andérica:

Gracias, amigo lector,  
Que con la vida quedais  
Al verso que pronunciais,  
Se acrecienta su valor.



Julepe entre un jitano y un jaque:

Había en Madrid un diplomático francés que hacía alarde de hablar bien el castellano. Fernando VII, en quien todos reconocían felices ocurrencias, quiso comprometerlo. Encargó á D. Juan Bautista Arriaza que compusiese algo con abundantes jotás, para que el diplomático lo leyese.

El poeta desempeñó su cometido con la siguiente composición, que constando de veinte versos sube á cuarenta y cuatro el número de jotás que contienen. No se atrevió con ellas el arrogante diplomático, y no aceptó la lectura de la composición:

Dijo un jaque de Jerez  
Con su faja y traje majó:

Yo al más guapo el juego atajo  
Que soy jaque de ajedrez.  
Un jitano que el jaez  
Allojaba á un jaco cojo,  
Cojiendo lleno de enojo  
De esquilar la tijereta  
Dijo al jaque: Por la jeta  
Te la encajo si te cojo.  
Nadie me moja la oreja,  
Dijo el jaque, y arrempuja:  
El jitano también puja,  
Y uno aguija, el otro ceja.  
En jarana tan pareja  
El jaco cojo se encaja  
Y tales coces baraja  
Que al empuje del zancajo  
Hizo entrar sin gran trabajo  
Al jitano y jaque en caja.

Al hablar de Arriaza, poeta áulico desde 1823 ó poco antes, he recordado ciertas anotaciones puestas, no sé por quién, al márgen de un ejemplar de sus poesías patrióticas. Edición de Madrid en la imprenta real año 1815.

Esas anotaciones las creo de interés, presiento que así pasará al público y por eso las imprimo.

En el desenfado patriótico dice el doctor Jarave.

. . . . .  
Lo juro por la berde berenjena  
Que traigo al pecho.



Anotación. Era encarnada la berenjena.  
No la habría visto Arriaza.

En la misma composición dice Alvaro:

Padre Jarave, sí: ya me hago cargo:  
Y aunque novicio renegado, veo  
Que os portais como antiguo corifeo  
En el arte al francés tan productiva  
De volver la verdad patas arriba.  
Ya estais pronto á probar con suficiencia  
Que la razon de ayer, hoy es demencia.  
No dísteis mal vuelta á la sotana!  
Quien os oyó en sermon de ayer mañana  
Por Fernando inflamar el patriotismo,  
Hoy es por Pepe, y perorais lo mismo.  
Ayer para escribir lo que se piensa  
Clamó esa voz por libertad de prensa:  
Y hoy quereis que se quite hasta el tintero  
Al que no escriba por José primero.

Anotación. ¡Qué tendria el Sr. Arriaza que vengar del Dr. D. José Isidro de Morales, canónigo de Sevilla, que tan al vivo lo retrata en esta obra!

Habla Arriaza en una nota del sin igual valor de los manchegos contra los franceses, que daria más celebridad á la Mancha, que la que le dió Cervantes.

Anotación. No sabia el autor de esta nota, que un general francés trató con extraordinaria consideración al pueblo del Toboso, en obsequio á la memoria de Dulcinea.

Habla Arriaza en las páginas 87 y 88 de la

acción de Bruch, y de cómo los somatenes ó paisanos mal armados presentaron batalla campal á los franceses.

Anotación. Sépase que en la acción de Bruch un tambor fué el General en jefe de los somatenes y paisanos, que derrotaron á los franceses, hasta el punto de hacerles abandonar su premeditado viaje, y huir despavoridos á meterse en Barcelona.

Es una desgracia el que no se haya conservado el nombre, apellido y pueblo del bizarro tambor.

Dice Arriaza en una nota, página 91. que se ganó la victoria de Bailén casi en el mismo terreno en que se consiguió la de las Navas de Tolosa.

Anotación. ¡Qué disparate!

---

No se acertaba á interpretar un cartel que se fijó contra el Papa Clemente XIV, en el que no habia más que estas cuatro letras. P. S. S. V. El Papa cuando se le enseñó dijo prontamente y con un aire intrépido, eso significa que habrá pronto sede vacante. «Presto será sede vacante.»

El cartel estaba en italiano por supuesto; pero es de notar que las iniciales de las palabras subrayadas son iguales en castellano é italiano.

Vida de Clemente XIV por el Marqués de Caracciolo.

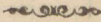






---

## CORTINA



«En el cementerio de San Fernando de Sevilla se enterró en 1856 la Excma. Señora doña Manuela Rodríguez. La inscripción funeraria concluye con los dos siguientes preciosos versos:

Filiæ, conjugii et matri egregiæ  
Mater, conjux ac liberi mærentes.

Los compuso el viudo Excmo. Sr. D. Manuel Cortina, á quien por ser persona de grandes prendas, tiene D. Manuel Anlérica como amigo, especial complacencia en dedicar algunos párrafos.

Fué siempre liberal y alistado siempre al partido progresista. Era capitán de la milicia local en 1820, y primer ayudante segundo jefe en Cádiz en 1823. Estuvo en el Trocadero, de donde salió herido defendiendo las libertades pátrias contra las tropas francesas.



Después y cuando por muerte en 1833 del Rey, «de cuyo nombre no quiero acordarme,» cambió felizmente la política del País, fué Cortina Comandante de la Milicia Nacional en Sevilla y Madrid, Subinspector de la misma en dicha ciudad y Jefe de Estado mayor en la expedición militar que en 1836 salió de Sevilla contra el general faccioso Gómez.

Desempeñó Cortina la Dirección general de dicha Milicia, y fué Jefe de día en Madrid el año 1841.

Cuando dirigía los ejercicios de la Milicia al frente de su batallón, lo ordenaba y ejecutaba todo con notable inteligencia y expedición militares. En términos que varios entendidos jefes del Ejército que los presenciaban, decían: El que vea á Cortina disponer y ejecutar estas maniobras y evoluciones militares, lo tendrá por un gran jefe del Ejército, cuya exclusiva carrera haya sido la de las armas.

En 1841 fué propuesto Cortina para la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Por muerte de D. Pedro Gómez de la Serna se le nombró Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; y se le dió el Toisón de Oro.

Se le nombró Senador en 1856, y apareció diez años en la guía como Senador electo.

Al aprobarse la ley hipotecaria dijo en la «Gaceta» el Ministro de Gracia y Justicia, señor D. Santiago Fernández Negrete: Que se daban las gracias al Sr. Cortina, el que no habia querido la Gran Cruz de Cárlos III.

En efecto nada de cuanto precede admitió,

si bien daba siempre sinceramente las gracias al Gobierno que así se proponía distinguirlo. Loable y excepcional teoría la del Sr. Cortina en este particular: en todo tiempo ha mirado sus servicios como un deber patriótico, y no como un medio para obtener puestos y condecoraciones.

En Sevilla, Madrid y otras poblaciones ha pertenecido á multitud de comisiones de público interés, entre ellas la de códigos, en la que estuvo diez años.

Ha sido en Madrid académico de la de Jurisprudencia y de la de Ciencias morales y políticas: en Sevilla de la de Buenas Letras, Amigos del País y otras.

Fué Regidor, Síndico y Presidente del Ayuntamiento de Sevilla, á cuya Diputación Provincial perteneció varias veces.

El Sr. Cortina ha ejercido la abogacía en Sevilla y Madrid, y por su talento y notables dotes oratorias, se le reputó como uno de los primeros abogados en uno y otro foro. El decanato del colegio de éstos en Madrid, lo ha desempeñado 30 años hasta el de su fallecimiento.

Se le nombró diputado á Córtes en 1835 y tuvo que renunciar; pero desde 1839 ha ocupado asiento muchas veces como diputado en los escaños de la Representación Nacional, apareciendo siempre como un notable orador parlamentario.

Muchas mejoras debió el país á Cortina como ministro de la Gobernación. Entre ellas



haré mérito únicamente de la marcha de correos y franqueo de la correspondencia.

Sólo dos veces en la semana se recibía el correo general, y dicho señor estableció que fuese un día sí y otro nó.

El porte de las cartas, era pagado por el que las recibía, y cuando salió del ministerio dejó formado y preparado el expediente para el franqueo previo.

En 18 de Noviembre de 1840 el Claustro general de la Universidad literaria de Sevilla, otorgó al Sr. Cortina, que era licenciado en ella de filosofía y leyes, la borla en ambas carreras, con relevación de pago de cualquier derecho. Cortina contestó: No es fácil de explicar hasta qué punto me ha sido grato el acuerdo de esa Universidad literaria confiriéndome las borlas de leyes y filosofía, en cuyas facultades soy Licenciado hace muchos años. Cuando recibí éstos grados hice grandes esfuerzos para que se me dispensase la falta considerable de edad que tenía para doctorarme, y el Gobierno entonces no estimó oportuno concederme esta gracia.

Hoy que he merecido de la Universidad recuerde mi nombre, tendré el mayor gusto en formar parte de una corporación á la que he debido mi educación literaria y que tanto se distingue en la enseñanza de las ciencias; pero le ruego encarecidamente se sirva suspender la colación de las borlas hasta que mis atenciones me permitan pasar á esa ciudad y recibirlas personalmente. Entiéndase que ésto ha de ser

sin perjuicio de los fondos del claustro, los cuales se resentirían si yo no abonase los gastos de costumbre, y aún de reglamento en tales casos. —Dios, etc. —Madrid y Noviembre, etc., Manuel Cortina. —Sr. Rector, etc.

No llegó el caso de recibir las borlas. Nótese que éstas pudo recibirlas Cortina cuando se le hubiese antojado, por tener los grados de Licenciado, que era lo que únicamente se necesitaba para doctorarse. El claustro general por consiguiente ninguna gracia de consideración hizo á Cortina: la gracia toda consistía en relevarle de la material asistencia para recibir las borlas, y escusarle los gastos, que nunca dejaría de hacerlos el hidalgo y desprendido caballero D. Manuel Cortina.

«El Español,» periódico sevillano, dijo en su número 3.661, 15 de Abril de 1879, hablando de D. Manuel Cortina.

No he de cambiar mi nombre por un mote, dijo en cierta ocasión en que se le brindó con un título nobiliario.

Andérica, tiene datos muy suficientes para asegurar que no es cierta esa frase atribuida á Cortina. Era éste la suma cortesía y cuando se proponían condecorarlo, no admitía la distinción, daba las gracias, y jamás se movió de la condecoración con que se proponían agraciarlo. Además que esa frase atribuida á Cortina es grosera y la finura de éste la rechaza.

Su hijo fué el que gestionó, contra la voluntad de su padre, y obtuvo el título nobiliario de Marqués de Cortina. Había servido varios



años en la diplomacia con renuncia del sueldo y éste desprendimiento fué el fundamento del Marquesado.

Decía también «El Español» en dicho número:

Hecho cargo de la defensa de los intereses de una familia ilustrísima, renunció sus honorarios, á cuyo desprendido y fino acto se le contestó mandándole el retrato de la persona obsequiada con esa renuncia, estando el marco guarnecido de riquísimos brillantes: el dignísimo jurisconsulto D. Manuel Cortina, aceptó el retrato y devolvió el marco, que representaba una fortuna.

Engañaron á «El Español» con esta noticia. No ha habido tales brillantes. Andérica lo asegura así como resultado de las averiguaciones hechas cerca de la misma familia de Cortina. Además si éste renunciaba sus honorarios, ¿cómo la familia ilustrísima á quien defendió había de oponerse á ese hidalgo desprendimiento de su letrado, regalándole considerablemente más que lo que los honorarios importaban?

Decía un amigo del Sr. Cortina: Que éste tenía la vanidad de la modestia. Expresión exacta, expresión exactísima, ¡Qué envidiable vanidad! Cortina que por su saber, sus servicios y su conducta modelo en todos órdenes merecía las más encumbradas consideraciones, no se creía digno de ninguna. No parece sino que tenía presente los siguientes versos de mi esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Consolación Caballero Infante, y que

afanándose toda su vida por tener honor, huía de los honores por el miedo de que se dudase haberlos merecido:

Mejor quiero honor que honores  
Háme dicho la razón,  
En el honor hay verdad  
En los honores cuestión.

Aprendan del Sr. Cortina tantos como desaladamente andan á caza de honores, y buscando los títulos de muchos conseguidos no se encuentra ni sombra que los justifique. ¡Qué bién parecen los honores merecidos y con cuánta consideración se les mira! ¡Que pésimamente caen los honores inmerecidos, y con qué desprecio se les mira.

A propósito de esto, ¿qué diremos de la hidalguía heredada? Tiene gran importancia social, ninguna filosófica. Filosóficamente no hay más hidalguía que la personal, la que cada uno adquiere con sus propias obras.

No se olvide lo que cantaban en la segunda época constitucional (1820 á 1823), con aceptación de todos los discretos:

Todo Conde ó Marqués nace hombre,  
Los dictados vinieron después:  
Por sus prendas al hombre apreciamos  
No tan sólo por Conde ó Marqués.

No se envanezcan los que se llaman de sangre azul (y por cierto que hasta la expresión es chistosa, cuando en la sangre no hay otro color



qué el encarnado): no quieran poner una murella entre ellos y los demás: no pretendan hacer el papel de tontos sacando á relucir á todo trapo sus pergaminos; y pongan todo su esmero en hacerse dignos descendientes de aquellos que por sus buenos servicios merecieron heráldicas distinciones. No olviden los siguientes versos, también de mi esposa, y estén seguros entónces del aprecio general y de la consideración social correspondiente á su linage:

Muy más brilla el humilde pechero  
Si lo adornan virtudes y honor,  
Que quien lustre recibe en su cuna  
Y desdora su antiguo blasón.

El oráculo intelectual del siglo XVIII en España; el sábio por todos admirado; el que, aunque tarde, ha sido honrado por su país natal, erigiéndole una estatua al finalizar el siglo XIX, el P. Benito Gerónimo Feijoo, dice:

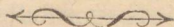
«Un gran bien haría á los nobles quien pudiese separar la nobleza de la vanidad. Casi es tan difícil encontrar aquella gloria despegada de este vicio, como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra. Es el resplandor de los mayores una llama, que produce mucho humo en los descendientes.

Nació Cortina en Sevilla el año 1802 y murió en Madrid el de 1879: entónces el Ayuntamiento hispalense acordó que la calle rotulada Cárceles, se denominase Cortina.

La calle de las Sierpes es una de las principales de Sevilla, y en ella estaba la cárcel:

padrastro que le quitó Cortina trasladándola fuera de la Ciudad. Lo que reconocida por esta gran mejora puso el nombre de Cortina á la calle referida, inmediata al sitio donde estaba la Cárcel.

**Manuel Andérica y Martínez.**



«Eran catedrático en el Instituto provincial de Sevilla en 1877 D. Francisco Rodriguez Zapata y D. Francisco Rodriguez Peñalver, en cuyo año los discípulos de uno y otro circularon la siguiente décima. Nótese que no puede ser más exacta la parodia de la tan conocida de Calderon, «Cuentan de un sabio que un día.»

Cuentan que Zapata un día  
Tan enfurecido estaba,  
Que solamente gozaba  
Cuando á alguno suspendía.  
¿Habrà otro entre sí decía  
Que suspenda más que yo?  
Y cuando el rostro volvió  
Halló la respuesta viendo  
A Rodriguez suspendiendo  
Los pocos que él aprobó.

«En 1880 estaban de profesores en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona D. Francisco de Paula Rojas, Caballero-Infante y D. Lucas de Echevarría. Sus discípulos echaron á volar la siguiente

**Décima.**

Cuentan de Rojas que un día  
De tan mal humor estaba,



Que sólo se mejoraba  
Suspendiendo al que quería.  
¿Habrá otro entre sí decía  
Que suspenda como yó?  
Y cuando el rostro volvió  
Halló la respuesta viendo  
Que iba Lúcas suspendiendo  
Los pocos que él aprobó.

«No se extrañe que un catedrático suspendiese al discípulo ya aprobado por otro; porque estudiando el alumno varias asignaturas, era aprobado en unas y suspenso en otras.

Puede asegurarse que al estudiante que compuso la décima de Barcelona, le era bién conocida la de Sevilla; pues lleva el mismo giro.

El pensamiento de que Rojas se mejoraba suspendiendo al que quería, es falso. Este profesor obra siempre en justicia en los exámenes.

En 1884 enseñaba D. Ramón Giralt latin y castellano en el Instituto Provincial de Sevilla, en cuyo año circularon dentro y fuera de él los siguientes versos:

Cuentan de un chico que un día  
Tan apurado se hallaba  
Que nada le consolaba,  
¡Tanto al Sínodo temía!  
¡Habrá, para sí decía,  
Alguno más desgraciado!  
¡¡Por Zapata examinado!!! (1)

---

«(1) Era D. Francisco Rodriguez Zapata, ca-

Á poco, ruido observó,  
Y era otro chico corriendo  
Que á gritos iba diciendo:  
¡Giraldo es mucho peor!  
¡Respuesta más ejemplar!  
Dijo para sí el primero,  
¡Me quejo de Zapatero  
Y hay quien me puede envidiar!

---

---

nónigo, poeta, catedrático muy antiguo y muy acreditado en el Instituto. Murió en 1889 en la calle Alfayates, cuyo nombre se le quitó poniéndole el de Rodríguez Zapata. Publicó algunos libros históricos y literarios, que son apreciados.”





---

## DISCURSO DEL ECCE HOMO

---

En 17 de Julio de 1789, cuando Luís XVI se presentó en el Ayuntamiento de París, donde los recibió Bailly, el Conde de Lally-Tolendal dirigió un discurso al pueblo, que principiaba con estas palabras: Aquí teneis al Rey, etcétera.

Esto dió motivo á que se le llamase el discurso del

Ecce homo—Thiers

Arrestada en Varennes la familia Real de Francia, fué elegido Barnave con otros diputados para acompañarla á París. El almanoble de Barnave se revelaba contra los ultrages y se enfurecía contra la violencia que quiso hacerse á un sacerdote que se acercaba á la ventanilla del coche del Rey.



Tigres, les dice Barnave, ¿habeis dejado ya de ser franceses, y os habeis convertido en una nación de asesinos? El pueblo se contuvo y el sacerdote escapó con vida.—Thiers.

Se cree pintado con exactitud á Brissot por su colaborador en el periódico patriota francés «Girey Dupre,» que dijo de él:

Vivió como Aristides

y

Murió como Sidney.—Thiers.

Aristides. Hombre de Estado y general ateniense, tan gran patriota y de tan superior moral, que era llamado el Justo.

Sidney. Inglés de gran representación política y de familia principal: se le complicó en una conspiración y fué condenado á muerte, que sufrió con gran valor.

Brissot. Convencional, orador, jurisconsulto, escritor: sostuvo la sentencia contra Luis XVI; y como Girondino subió al patíbulo el 31 de Octubre de 1793.

En 18 de Noviembre de 1793 subió Barnave las gradas del cadalso con paso firme, y dando una patada sobre la tabla del suplicio, exclamó:

Exte es el premio que se me dá por todo

lo que he hecho en favor de la libertad,.. Y entregó su cabeza al verdugo... Thiers.

---

A la corona de laurel natural arrojada anoche al Sr. Eguílaz en el teatro de Variedades, iba unido un rico medallón de oro, dentro del cual había un autógrafo que decía:

AL SR. D. LUIS DE EGUÍLAZ

Recibe este pobre don  
Que, de todo corazón,  
Te envío en fiel testimonio  
De aplauso y admiración  
A tu «Cruz del Matrimonio.»

Madrid 20 de Febrero de 1862.—Juan Eugenio Hartzenbusch.

En Agosto de 1889 hubo fiestas en honor de Eguílaz en Sanlúcar de Barrameda, su pueblo, con extraordinaria concurrencia de personas notables en todos conceptos. Gran velada literaria, teatro, representándose «La Cruz del Matrimonio» y «Las Codornices,» y adornándose los antepechos de los palcos con coronas de laurel, en cuyo centro se leían los títulos de las obras literarias de Eguílaz.

Con asistencia de autoridades y de extraordinaria concurrencia de lo más notable en todo género, se colocó una lápida en la casa donde nació Eguílaz. La inscripción grabada en la lápida, dice:



En esta casa nació el día 20  
de Agosto de 1830  
El insigne autor de «La Cruz del Matrimonio»  
y otras valiosas joyas de la escena española  
D. Dámaso Luis Martínez  
de Eguílaz.

El Excmo. Ayuntamiento acordó  
Perpetuar su memoria.—Año 1889

Entre las poesías leídas en la velada literaria  
fué la siguiente de D. José de Velilla:

### LA TUMBA DE EGUÍLAZ

#### SONETO

#### A Sanlúcar de Barrameda

Pájaro que en la selva se ha perdido  
Es el poeta en la mansión del llanto:  
El mundo escucha con placer su canto,  
Y el nombre del cantor pone en olvido.

¡Volar siempre, volar!... Lejos del nido  
Sucumbe Eguílaz, y su pátria en tanto,  
Guardar no puede en monumento santo  
Los despojos del alma, que se ha ido!

Ni claro el sol, ni pálida la luna  
Tienen en la Ciudad que hoy le respeta,—  
De acariciar su losa la fortuna.

¡Aquí, al arrullo de la mar inquieta,  
En el lugar donde rodó su cuna,  
Levantad el sepulcro del poeta!

En 20 de Diciembre de 1861 escribió don Eduardo Asquerino lo siguiente á D. Juan José Bueno:

Sanlucar 20.

Tanto charlar de boda, y me caso yo medio año antes!

El 24 los dichos y el 28 los hechos.

Mucho va del dicho al hecho  
Dicen por puro capricho;  
Mas yo sé muy satisfecho,  
Que al casarse, no hay gran trecho  
Juan José; del hecho al dicho.

Tuyo,  
Eduardo.

En Enero de 1862 escribió D. Juan José Bueno á D. Eduardo Asquerino dándole parte del estado de su casamiento, con la siguiente redondilla. Para comprenderla bién es preciso saber que Asquerino bromeaba á Bueno llamándole incansable,

Pronto el cura dará fé  
De que «incansable no soy:  
Los esponsales son hoy,  
El casamiento no sé.

Se casó el 10 de Abril de 1862, y duró el matrimonio hasta 1866 en que se separaron. Bueno, persona veraz, decia que á ésta separación dió lugar la infidelidad de su muger. Tenía él doble edad que ella, y era jóven y guapa.



El Conde de Villamediana, D. Juan de Tarsis y Peralta, ó D. Francisco Quevedo, compusieron el siguiente epigramático epitafio á D. Rodrigo Calderón. Asegúrase que lo compuso el Conde.

Aquí yace Calderón:  
Caminante, el paso tén;  
Que en hurtar y morir bién  
Se parece al buen ladrón.

Adolfo de Castro, historia Conde-Duque de Olivares y Felide IV.

«Fué Villamediana uno de los caballeros más galantes de la corte de Felipe IV. Le asesinaron una noche en las calles de Madrid, lo que se atribuyó á venganza de ese Rey por celos de la Reina Isabel.»

---

El primer dia de 1871 se felicitó á Andérica con la siguiente redondilla:

Al ilustre D. Manuel  
Que Andérica se apellida,  
Saluda con alma y vida  
Antonio Sánchez Moguel.

En ese año estaba Moguel en Sevilla como estudiante: ahora vive en Madrid: es académico de la Academia de la Historia y lleva algún tiempo desempeñando en la Universidad la cátedra de Retórica y poética, que obtuvo por oposición.

---

D. Narciso Serra, bién conocido en el mundo literario, de ingenio y suma facilidad para escribir, era irregular en sus trabajos. Unas

temporadas tenia mucha aplicación, y en otras nada escribía. Este mismo desconcierto se notaba en su vida privada y en sus gastos. En cuatro dias daba salida á ganancias de algunas semanas de trabajo: por eso era frecuente que estuviese empeñado.

En 1859 tomó prestados 2.000 duros á un empresario de teatros, obligándose á pagarlos con producciones que periódicamente le entregaría para el teatro. Bastante tiempo cumplió Serra su obligación; pero llegó en fin á aflojar en términos, que el empresario no conseguía recibir de él ni una sola pieza teatral. Tuvo que demandarlo en 1861 á juicio de conciliación, y Serra nombró de hombre bueno á Camprodon, Diputado á Córtes, catalán, eterno hablador, y de reputación literaria.

Propuso su demanda el empresario, tomó la palabra Camprodon en defensa del demandado. Entonó un discurso altisonante, con aire parlamentario, como si estuviese en la primera asamblea del Mundo. Habló hasta apurar la paciencia de todos, y con la desgracia además de haber dejado escapar en su discurso especies contrarias á Serra. Estaba éste fatigadísimo y sufriendo espantosamente con tan impropia é inconducente perorata.

Concluyó al fin Camprodon, y entonces Serra desahogando tanto sufrimiento, prorrumpió con ésta redondilla.

Camprodon me has dado palo  
Con ese discurso ameno:



Te traje por hombre bueno  
Y te me has vuelto hombre malo.

Esta naturalísima improvisación produjo en todos algazara y risa hasta la hilaridad, aún al mismo actor, en términos de acabar el acto, y dejar todos el sitio, juez y secretario, partes y hombres buenos.

Murió Serra en 1877.

**Manuel Andérica.**

Se atribuye á los jesuitas éste loable religioso-higiénico aforismo:

| <b>Aforismo</b>       | <b>Explicación del aforismo.</b> |
|-----------------------|----------------------------------|
| Una cada día. . . .   | La misa.                         |
| Cada día tres. . . .  | Las comidas.                     |
| Siete cada día. . . . | Horas de sueño.                  |
| Una vez al mes. . . . | Un día de campo.                 |

Mi amigo D. Agustín Marza de la Cuadra, Director de la Asociación Sevillana de Amigos de los Pobres, (á la que hab'a socorrido mucho Montpensier) se propuso publicar con ese carácter una Corona fúnebre á la memoria de la Reina doña Mercedes.

Me invitó á que hiciese algo con ese objeto, y preparé lo que sigue, que no llegó á publicarse por no haberse realizado el pensamiento de Cuadra.

En la prematura muerte de S. M. la Reina

doña María de las Mercedes Orleans y Borbón:

¡Oh muerte dura, bárbara, implacable!  
Con tu golpe feroz, ¿qué has conseguido?  
Haber á toda España reducido  
Al estado más triste y deplorable.

Sevilla y Setiembre de 1878.

**Manuel Andérica.**

«Bremen, ciudad anseática, tiene en su catedral terreno anti-pútrido; porque en la cripta se conservan los cadáveres momificados, habiendo momias de más de cuatro siglos. La misma clase de terreno y con iguales resultados, hay en la ciudad de Utrera, población inmediata á Sevilla.

Ciudades anseáticas en Alemania son «las confederadas para sostener su libertad: eran más de 60; pero hoy (1854) sólo son Hamburgo, Bremen y Luberck.»

---

Por el año 1864 vivían en Madrid en un mismo piso el médico D. Pedro Mata y D. Manuel Bretón de los Herreros. Estaban inmediatos los cuartos que uno y otro ocupaban, y ésto daba ocasión á que con frecuencia llamasen al cuarto de Mata los que buscaban á Bretón de los Herreros.

Mortificó é Mata éste continuo llamar equivocadamente á su puerta, y para evitarlo puso en ella:

En ésta mi habitación  
No vive ningún Bretón.



Amostazado éste con que se le llamase Bretón á secas, como si no fuera español; pues Bretón se llama en Francia é Inglaterra al que es de Bretaña, colocó en la puerta de su cuarto la siguiente noticia:

---

Vive en ésta vecindad  
Cierta médico poeta,  
Que al pié de cada receta  
Pone Mata, y es verdad.»

---

Favoritos desgraciados:

D. Alvaro de Luna.  
D. Rodrigo Calderón.  
D. Antonio Perez.  
D. Manuel Godoy.

---

«Allá por los años no sé cuantos; pero sí que fué como á mediados de éste siglo XIX, había en Morón de la Frontera, provincia de Sevilla, gran afición á la riña de gallos. Un vecino de esa villa llamado Lobatón era el que proporcionaba todo lo necesario para ese pasatiempo, y con lo que ganaba vivía descansadamente.

Con éste motivo circuló por Morón la siguiente

**Décima »**

En ésta guerra galana  
Entre tajos y reveses,  
Pierden los gallos ingleses  
Y Lobatón siempre gana.  
Pues nuestra nación Hispana

Está en igual situación:  
Reñidero es la nación  
Donde riñen los partidos,  
Nosotros gallos perdidos  
Y el Gobierno Lobatón.

---

En 1869 pronunciaba un revolucionario barcelonés el más ardoroso discurso político en un club republicano. Entre varias lindezas le ocurrió lo de la siguiente redondilla, causando estrepitosa burlesca carcajada en su auditorio, que puso mohino al enardecido orador:

Diez años luchando estoy  
Contra el poder absoluto.  
Yo llegaré á ser un bruto....  
¿Quién sabe si ya lo soy?

---

En Mayo de 1882 falleció en Barcelona de 94 años de edad el Teniente Coronel D. Pedro de Bruguera y de Gispert, veterano de la guerra de la Independencia.

El 20 de Junio de 1808 cuando los franceses se presentaron delante de Gerona, salió Bruguera con 10 soldados y 40 somatenes para tomar la pólvora de un almacén, á distancia un cuarto de hora de dicha ciudad, y la tomó á la vista del enemigo.

El 18 de Agosto asistió al ataque de las torres de esa plaza: el 16 de Mayo de 1809 á la salida y ataque que dió el regimiento de Ultoria en las alturas de Costarroja: á todo el segundo sitio de Gerona y al de Montjuich.



Siendo ayudante de campo fué hecho prisionero; mas logró burlar la vigilancia que sobre él se ejercía y se fugó en Montpellier.

Fué gravemente herido en el sitio de Tortosa en 3 de Agosto de 1810: estuvo en la acción de Lallagorra y en el ataque de Igualada.

El 5 de Mayo de 1812 en el asalto del fuerte de Capuchinos de Mataró permaneció más de hora y media con su compañía en el foso, intentando el asalto; y en los combates del citado fuerte (días 6 y 7,) se portó tan bizarramente la compañía que mandaba y servía de custodia al general en jefe, que éste quiso honrarles de una manera especial, acordando que cuatro diariamente disfrutasen el comer con él en su mesa hasta que se efectuase el que todos lo consiguiesen.

Finalmente el distinguido veterano tomó luego parte en muchos hechos de armas á las órdenes del general señor barón de Eroles, por quien fué varias veces recomendado particularmente.

---

«Hay en el convento de Santa Teresa de Sevilla una monja de no escaso talento y de bastante disposición poética. Varios trabajos suyos en prosa y verso han circulado, mereciendo el aprecio de los literatos.

El desprecio de las cosas del mundo que se tiene en esos retiros de contemplación cristiana y de penitencia, ha sido causa de no conservarse nada literario de esa monja. Tengo un ológrafo de ella que quiero publicar, para dar

á conocerla como escritora. Hoy desgraciadamente es deplorable su estado de salud.

Doña Teresa de Torres y Serrano, natural de Puerto Real, profesó en 1852, y lleva en el convento el nombre que pone al pié del ológrafo. Se debió éste á la toma de hábito de la señorita doña Dolores Santiago y Ulloa, hija de los Marqueses de Casa-Ulloa, D. Diego Santiago y doña Magdalena Ulloa. No profesó en Santa Teresa; porque le agradó más una congregación (en la que está) de María Reparadora, vulgo Reparatrices, pocos años há establecida en Sevilla.

Esa congregación tiene siempre con relación al público Manifiesto y educación de niñas pobres.

Sevilla y Noviembre de 1878.»

Seguidillas en la toma de hábito de Sor María Dolores de Jesús, en el siglo, D.<sup>a</sup> Dolores de Santiago y Ulloa, en éste convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla:

Los desiertos del Mundo  
Iba cruzando  
Una peregrinita,  
De sed llorando.

Pero era su sed  
De unas aguas que el mundo  
No puede ofrecer.

El traídor la brindaba  
Sus bienes todos:  
Mas ella los hallaba



Basura y lodo.

Y en lo escondido  
Por un bién suspiraba  
Desconocido.

Al fin de su jornada  
Vió un arroyuelo,  
Que se precipitaba  
Por el Carmelo.

Y procedía  
De aquella hermosa fuente  
Del Grande Elías.

Viendo la Peregrina  
Tan claro raudal,  
Renunció por sus perlas  
Todo su caudal.

Y nada perdió,  
Porque eran márgaritas  
De inmenso valor.

Sácia ya ¡oh Peregrina!  
Tu sed ardiente;  
Pues te ofrece el Carmelo  
Tan rica fuente.

Sacien tu gusto  
De su márgen florida  
Los dulces frutos.

Confiesa mundo aleve  
Tu gran pobreza;  
Pues te dejan las almas  
De puro hambrientas.

Que entre tus bienes  
Para hacerlas felices  
Ninguno tienes.

Esto la Peregrina

Dice en voz alta,  
Que por mejor pisarte  
Hoy se descalza,  
Y en los cristales  
Vió de aquél arroyuelo  
Tus vanidades.  
Por eso huye gustosa  
De tus grandezas,  
Y busca del Carmelo  
Las asperezas.  
¡Eterna gloria  
Á Aquél de cuyo auxilio  
Fué la victoria!

**Teresa de la Presentación.**

De la misma Teresa son las siguientes décimas.

Décima al Santísimo Sacramento con motivo de su exhibición pública el día del Córpus:

Por esas calles y plazas  
Sale un Dios enamorado;  
Porque de Amor embriagado  
No cabe en su propia casa.  
Alma ¿cómo no te abrasa  
Incendio tan poderoso?  
Corre á encontrar á tu Esposo,  
No pierdas tanta ventura:  
Y á vista de su hermosura  
Muere de amor y de gozo.

Esta décima es magnífica en todo. Elocución, cadencia, desempeño, rima y pensamientos. Está á la altura de las mejores que hay en



castellano. Su notable autora pasará á la posteridad.

**Antonio Sánchez Moguel.**

Índice de las obras que escribió mi Santa Madre.

**Décima.**

Tu vida nos referiste  
Con un cador peregrino:  
«De perfección el camino»  
Á tus hijas describiste:  
«Las Moradas» donde asiste  
El Esposo decifraste:  
Los «conventos que fundaste»  
(Epílogos de portentos)  
Y.... ¡qué dolor! pensamientos  
Que por humildad quemaste.

---

---

# PINDARO



En las maravillosas cumbres de la poesía lírica de la antigüedad, en las poéticas auroras del helenismo, entre el Oriente y la Grecia y á raíz de la expedición de los Argonautas mucho ántes de la guerra de Troya, descuella la fabulosa figura de Orfeo hollando las entreabiertas rosas que cubren el célebre monte colocado en medio de la Tesalia y Macedonia, señalando al par que el decaimiento oriental el engrandecimiento griego y seduciendo con los encantados sonos de su divina lira, la poética imaginación de los rientes pueblos helenos.

La vida griega es una égloga de libertad coloreada por los mágicos ideales de su infatigable fantasía, y al espíritu esencialmente religioso de Orfeo que contemplaba al mundo pe-



nosamente envuelto en las tinieblas del caos, sucede el famoso Píndaro, el ilustre tébano que sin desatender el infinito cuanto poderoso campo de acción para el humano espíritu, arranca á la lira griega con increíble vivacidad armonías dulcísimas, rebosando poderosas imágenes, audaces metáforas, magestuosa dulzura é infinita imaginación.

No le es dable á la torpe razón humana penetrar en los misterios del porvenir ni romper el enlace del cuerpo con el alma, de la realidad con la fantasía, y sólo una de esas organizaciones poderosas, dotadas de actividad infinita consigue á veces saludar desde el polvo donde se agitan las humanidades, el alma luz de la verdadera vida en las luminosas regiones del arte; por Píndaro, que encerraba en su mente las armonías de las grandes naturalezas, poesías, todos los hilos sagrados de la historia de aquél pueblo, que es el orgullo de la antigüedad, de aquella Grecia, que es la gran poetisa de la historia y que, cual la casta Diana, de su gentil paganismo corrió en remotos tiempos risueña y feliz, llena de luz, coronada de rosas, á depositar su misterioso y santo beso de universal fraternidad, sobre la pálida frente del mundo antiguo que, á semejanza del Endymion de la fábula, parecía dormir el descuidado sueño de la inocencia en su cuna de flores al pié del Himalaya.

El gran poeta lírico de la antigüedad, el ilustre discípulo de Lasus de Hermion y la griega Myrtis, se embriagaba en la contemplación

de la naturaleza, ilumina con los resplandores de su génio, las grandes fiestas del paganismo, exalta con entusiasmo los elementos de la vida griega, inmortaliza con sus magníficas odas, las Eleusinas, que el pueblo consagraba á Céres; las Anthesterias, que en honor de Baco celebraba Atenas los días 11, 12 y 13 del mes Anthesterion ateniense que correspondía á nuestro Diciembre, fiestas que respectivamente eran conocidas por Pithegia, Coes y Chytros, los juegos ístmicos que Corinto celebraba en honor de Neptuno, los némeos, en el bosque Némeo, los pithios, en memoria de la victoria de Apolo sobre la serpiente Pithon, y finalmente, los juegos olímpicos instituidos por Hércules en Olimpia, ciudad de la Eida en el Poloponeso.

A la prolongada vibración de los impetuosos cantos del dórico Píndaro, parece que toman forma y color los antiguos héroes del país del helenismo, porque el alma grande del poeta no necesita recibir inspiraciones del mundo exterior y donde quiera que columbra una idea, crea un armónico mundo de poesía, hacia el cual se remonta, siguiendo las gradaciones del sentimiento, escudriñando la vida que reboza el Universo, desde el cáliz de las flores hasta los resplandores de los astros, cerniéndose audaz sobre el espacio y el tiempo, acogiendo los átomos desprendidos de todos los seres y grabando su nombre con indelebles caracteres en el luminoso cielo de la poesía lírica de la antigüedad.

La raza helénica por espacio de muchos si-



glos tributó un culto entusiasta á la memoria de Píndaro; el mismo Alejandro, al destruir á Tebas, respetó la casa que fué su morada, y de la sublime sucesión de séres privilegiados por su inteligencia, que arrancando de las edades prehistóricas hasta nuestros días, forman esa vaguedad infinita del espíritu, ese esfuerso poderoso de la imaginación que llamamos poesía. Píndaro es una de sus más brillantes etapas; sus fogosas y apasionadas endechas forman la más hermosa apoteosis del paganismo, y su nombre inmortal unido al alma sublime de la poesía antigua, se elevará siempre immaculado sobre los trastornos de su época y las penosas crisis de su raza, y mientras el gérmen misterioso de la poesía contribuya á la formación moral del sér humano, en tanto no arrebaten sus brillantes concepciones el viento asolador de los siglos y la tierra guarde una débil nota de sus divinos cánticos para flotar como un recuerdo dulcísimo sobre los mundos y las almas, su génio brillará con tan inefable luz sobre los mares de la vida, como brilla la estrella en la augusta serenidad de los cielos.

**Josefa Pujol de Collado.**

---

Sentimientos de D. Manuel Andérica con relación á la familia doméstica hasta la adolescencia.

Copia de la carta, que conservo escrita en Cantillana en Diciembre de 1822.

Querido primo Andérica. He recibido tus cartas y me alegro estés bueno con tu hermanito: mi mamá y yo estamos buenos.

Te doy las pascuas ya que no puedes venir á pasarlas aquí como otros años. Este año nos iremos más pronto que el pasado, mientras queda tuya tu prima que te quiere.—Amparo Martínez.

Insignificante documento es este para cualquiera; pero de mucho interés para mí, y por eso lo conservo en 1891.

Cuando vine de Muro de Cameros á Sevilla en Noviembre de 1817 (próximo á cumplir 10 años de edad) entré en casa de mi tío carnal D. Vicente Martínez Gomez, y él y su esposa doña María Antonia Mejía me adoptaron por hijo. Desempeñaron este voluntario, grave y oneroso cargo con esmero y cariño tales, que en todo me igualaban á su propia hija, que era la referida Amparo Martínez. Esta y yo por consiguiente nos mirábamos, tratábamos y queríamos como unos verdaderos hermanos.

Por eso escribió esa carta: por eso la conservo y por eso ha sido siempre para mí una grata é inequívoca espresión del acenlrado cariño que todos nos teníamos. ¡Cariño de la infancia, cariño de los primeros años de la vida, tan puro, tan tierno, tan profundo, que siempre se recuerda con las más dulces emociones! ¿Quién no tiene fruición, que crece en proporción de los años que pasan, al fijar su imaginación en los hermosos lazos domésticos del



primer período de la vida? ¡Ah la memoria de esas relaciones paternas, filiales y fraternales, cuántas y cuántas veces nos consuela en tantas ocasiones de llanto derramado en nuestra fugaz existencia!

El amor de la familia doméstica, causa de tantas complacencias, lo es también de muchas amarguras. Esta es la ley de la compensación que al Hacedor Supremo plugo imponer á todo cuanto rodea á la criatura. Las adversidades de fortuna, las enfermedades y sobre todo la muerte de cualquier individuo de la familia doméstica, son inexplicables pesares para todos los demás que la componen.

La muerte ¡ay! que inexorable arrebató cada día prendas queridas, porciones de nuestro corazón. El que esto escribe formaba parte de los ocho individuos que componían su familia doméstica de Muro de Cameros, y de los once individuos de la de Sevilla. De estas diez y nueve personas sólo vive D. Manuel Andérica. ¡Qué admirable lección para el hombre de la muerte! Esta tremenda palabra es un «Gran libro filosófico-religioso, cuya enseñanza está al alcance de todos. ¡Ojalá que la criatura lo leyese y meditase con el ahinco debido! Entónces miraría sí, con interés las cosas terrenales; pero su corazón y su alma los pondría en la eternidad. ¡Cuántos y cuán inestimables bienes produciría esto á la humanidad!

La criatura debe mirar con interés las cosas terrenales, al impulso que ese interés da á todo se debe al progreso: la criatura debe vivir

alegre, disfrutando cuanto pueda con moderación; pues si se excede sufrirá un mal proporcionado al exceso: la criatura no debe maltratarse jamás; porque está obligada á conservar la vida hasta que disponga de ella el que se la dió: la criatura debe castigar á mano armada sus malas inclinaciones, y merecerá el aprecio de sus semejantes, gozará de hermosa tranquilidad de conciencia, y lo que sobre todo interesa, obtendrá premio eterno.

**Manuel Andérica.**

---

MARTINEZ GOMEZ: D. Vicente Martinez Gomez nació en Muro de Cameros el año de 1772 y murió en Sevilla el 1828: vivió, pues, igual número de años en los siglos XVIII y XIX.

Los siguientes apuntes biográficos vieron la luz pública en Sevilla el año de 1869, en la «Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias:» también se publicaron en la primera edición de esta Miscelánea el año de 1877. Al imprimir hoy este libro, ¿cómo no reproducir esos apuntes de D. Vicente Martinez Gomez? Era esta persona de mérito: era tío carnal de Andérica: era más, su padre adoptivo.

Vino Andérica á Sevilla en Noviembre de 1817, próximo á cumplir diez años de edad. Desde luego lo adoptó su tío por hijo, y desde entonces, y siempre, hasta su fallecimiento



le dispensó los más hermosos oficios paternales.

Imposible es no reproducir el recuerdo biográfico de Martínez Gomez; no haciéndolo, la censura general «de ingrato,» vendría sobre Andérica.

---

---

## APUNTES BIOGRÁFICOS.

---

Si siempre reciben con interés las noticias de los sujetos que se distinguieron en el orden científico ó social, deber es de los escritores no relegarlos al olvido. Por eso vamos hoy á hacer un recuerdo de D. Vicente Martínez Gómez; natural de Muro de Cameros, pero que bién puede tenerse como sevillano, por haber venido á Sevilla de muy corta edad y haber permanecido en ella hasta su fallecimiento.

Des le sus primeros años dió el Sr. Martínez Gómez señales de capacidad y disposición nada comunes; por eso, jóven todavía, se dedicó al comercio y pronto dirigió con buen tacto los negocios mercantiles como pudiera hacerlo el comerciante más entendido y de muchos años de práctica. En términos, que su tio carnal don José Antonio Gómez, comerciante de gran cuenta, decía: No hago falta en el escritorio cuando está en él mi sobrino Vicente.



Estas constantes tareas mercantiles no impidieron que éste estudiase otras materias diferentes; pues su laboriosidad y deseo de saber vencían todos los inconvenientes.

No le era extraña la lengua del Lacio, cuyos clásicos conocía.

Entendía el italiano y el inglés.

Sabía muy bien el francés y lo hablaba con facilidad.

Estudió privadamente nuestro Derecho pátrio.

Había leído y meditado las mejores obras de Filosofía, Historia y Literatura.

Era muy aficionado y bastante entendido en Bellas Artes.

Cursó todos los años de Matemáticas y siguió el estudio de la Astronomía, obteniendo siempre la nota de sobresaliente y mereciendo premios de la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyas clases hizo esos estudios.

Fué nombrado en 1815 Sócio Facultativo en Matemáticas en la de Amigos del País, á la que ya permanecía desde 1809 como Sócio de número. En 1821 le nombraron Sócio Facultativo en Educación.

Desde 1820 era académico honorario de la de Buenas Letras, y en 1821 se le dió el título de académico supernumerario. (Ambas Academias de Sevilla.)

En la segunda época constitucional le nombraron Síndico del Ayuntamiento de Sevilla y los periódicos anunciaron su nombramiento diciendo: «Que era sujeto de mucho talento, cuyos

conocimientos serían muy útiles á la población.

Presentó al Ayuntamiento un proyecto para sustituir con un puente de hierro el de barcas, que comunicaba la ciudad con el barrio de Triana, y acompañó el diseño del nuevo puente. Pensamiento que al fin vió realizado Sevilla años adelante (1852).

En 1824 estuvo gratuitamente y por larga temporada enseñando el segundo año de Matemáticas, por prestar ese servicio á la Sociedad de Amigos del País, que se encontraba sin profesor.

Estuvo relacionado con la mayor parte de los hombres científicos del Reino, y aún era conocido por su saber en el extranjero. En 1864 viajaba por Europa una capacidad notable de Berlín, (1), en donde, para su visita á Sevilla, le recomendaron se relacionase con D. Vicente Martínez Gómez; á fin de que recogiese todo el fruto á que aspiraba en la artística y monumental capital de Andalucía.

Era incansable en el trabajo, como lo comprueban los siguientes escritos, omitiendo otros de ménos importancia:

1793.—Escribió una «Librería de Comercio,» y admira la laboriosidad que ella revela. Es

---

(1) M. Emilio Hüber, natural y vecino de Berlín, á cuya Academia de Ciencias pertenece, y por encargo de ella parece hacía su viaje. Es de bastante talento é instrucción, y una notabilidad arqueológica.



un tomo en folio con 790 hojas. Llama también la atención ese libro en el concepto caligráfico, mercantil y geográfico. Está escrito con tal esmero y curiosidad, que parece hecho todo él en media hora.

- 1795.—Publicó un «Manual del Comercio» con la descripción de monedas, pesas y medidas de España, reducción de las monedas imaginarias á reales de plata y vellón, etcétera. Resúmen de las Reales órdenes sobre Vales Reales, y su valor en reales vellón cada día del año, con 15 tablas. Esta obra fué de gran utilidad para todo el comercio y oficinas del Estado; y se hizo de ella una segunda edición en 1816.
- 1802.—En éste año y los siguientes escribió todos los días las conferencias que iba dando en las clases de Matemáticas y Astronomía.
- 1811.—Remitió á la Sociedad Patriótica de Sevilla una «Memoria» sobre los satélites de Júpiter y cálculo del eclipse de uno de ellos.
- 1815.—En los exámenes de Matemáticas de la Real Sociedad Patriótica, leyó una «Memoria» de los sistemas del Mundo.
- 1816.—Escribió unos «Elementos de Aritmética» para el uso de las escuelas que estaban al cuidado de dicha Sociedad.
- 1817.—Leyó en ella, y se imprimió por la misma un Discurso sobre las manchas del Sol, refracción, paralaje y fluido luminoso.
- 1821.—Leyó en la Sociedad de Amigos del País una «Memoria» sobre el vapor aplicado á

las máquinas, descripción de ellas y su utilidad.

- 1824.—Escribió por encargo de esa Sociedad un informe para el Gobierno sobre si la Compañía del Guadalquivir llenaba las condiciones de su erección.

Por ésta época se ocupó en la traducción de una obra francesa sobre el Orígen y progresos de las Artes, principiando ántes del Diluvio.

- 1826.—En cuatro Contestaciones (que leyó en la Academia de Buenas Letras) impugnó al Licenciado en Medicina D. José Francisco de Asis del Trigo y Maindo su «Descripción gráfica del cometa de segunda magnitud.»

- 1828.—Leyó en la misma Academia un discurso sobre «un lente descubierto en Cadilleiro de Astúrias, que encendía en plenilunio. «En cuyo discurso demostraba científicamente la falsedad de esa noticia.

Escribió una censura del «Juicio del año,» que venía en el Calendario del Arzobispado de Sevilla.

Principió á trabajar un Catecismo de Física, sorprendiéndole la muerte cuando tenía escritos sólo dos capítulos. Trata el primero de la Naturaleza, y el segundo del movimiento y su origen.

Casi todos los precedentes trabajos están en poder de D. Manuel Andérica.

D. Manuel María del Marmol, reputado por uno de los sábios de su época, muy acreditado



profesor de Filosofía en la Universidad de Sevilla por espacio de medio siglo, Doctor en Teología, Maestro en Artes, literato y poeta: individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Academia de Buenas Letras, de las que fué Director: Presiente de la Junta de Beneficencia: sujeto grave é incapaz de decir jamás lo que no sentía (1), compuso el siguiente epitafio al Sr. Martínez Gómez, que se grabó en su lápida sepulcral.

M. E. D. S. (2)

D. Vicente Martínez Gómez,  
Natural de Muro de Cameros, en Castilla,  
Dulce en sus costumbres:  
Buen amigo, Buen esposo, Buen ciudadano,  
Sábio en Matemáticas,  
Sócio profesor de la Económica  
Y académico de la de Buenas Letras  
de Sevilla.

Murió de LVI años  
En XXVI de Diciembre

DE CIOCCCCXXVIII.

D. E. P. A.

**Manuel Andérica.**

(1) Hacemos con gusto, aunque incidentalmente, ésa reminiscencia del Doctor Mármol, á quien no poco debieron la Universidad de Sevilla, las Letras, y muy principalmente la juventud andaluza.

(2) Creemos que la significación de esas iniciales, sea:

“Memoria Ejus Diurna Sit.”

En los New-Gardens, Whitby, de Lóndres, hay en la actualidad (1882) un rosal mónstruo, cerca del cual «The Times» publica los pormenores siguientes:

Fué plantado hace 18 años y en el dia tiene 102 piés.

■ El año pasado se le cogieron 2500 rosas, y éste se le podrán cojer más, pues se le han contado ya 3500 capullos.

■ Dice «The Times:» El propietario del que puede muy bién llamarse rey de los rosales, tiene razón para estar con él más orgulloso que si poseyera un tesoro.





---

## LAS ALEGRÍAS DE UN OCTOGENARIO

---

Como el cumpleaños es el día más grande de la criatura, lo celebro con júbilo, y deseo que se conozca la situación de mi ánimo al cumplir un año más. En el momento mismo de ocurrir esto principio á dar saltos y bríncos, á batir palmas, y á practicar todos los hechos consiguientes á un estado de inexplicable complacencia. Sucede á veces que al presenciarse esto personas que desconocen la causa de mi anormal conducta, sufren creyéndome fuera de juicio: pronto les libro de ese padecer diciéndoles: «Acabo de cumplir años y celebró de ese modo tan fáusto acontecimiento, recibiendo gustoso cuantas felicitaciones se me dirijan. La reunión se convierte enseguida en un estrepitoso sarao, felicitándome todos y batiendo palmas animadamente.

Há unos cuantos años que me ocurrió terminar la singular fiesta con la manifestación



poética de los años que cumplía. Allá van esos versos dignos de ser conservados en mármoles y bronces para comunicar puros y profundos placeres á centenares de generaciones. ¿Quién no encomiará mi modestia suprema?

1880.— Felicítente á porfía  
Mis amigos muy queridos  
Setenta y tres son cumplidos  
De Navidad en el día.

Cuando esta redondilla se dice solo á parientes, el segundo verso es:

Mis parientes muy queridos,

1881.— El día de Navidad  
Setenta y cuatro cumplí,  
Es suceso para mí  
De magna celebridad.

1882.— De dar acabo otro brinco  
Pues en esta Navidad,  
Con plena salubridad  
Salí de sesenta y cinco.

1883.— Nací como el Redentor  
Veinticinco de Diciembre,  
Deseo que se remembre  
Pues lo tengo por honor.  
Setenta y seis he cumplido  
Día tan favorecido.

1884.— Setenta y siete he contado,  
Como un roble de robusto,  
El día que nació el Justo  
De las gentes deseado.

- 1885.— Admirable Navidad  
En que el Redentor nació:  
En una he nacido yo,  
Dígolo con vanidad.  
Setenta y ocho contando  
Y de salud rebosando.
- 1886.— Diciembre 25.  
Con extremada alegría  
Mi corazón se conmueve  
Por cumplir setenta y nueve  
En tan peregrino día.  
Gracias doy de corazón  
Al Señor que me ha otorgado,  
Salud y feliz estado  
Unido á Consolación.
- 1887.— Diciembre 25.  
Es deliciosa la cuenta  
De nacer en Navidad,  
Vivir con salubridad  
Y llegar á los ochenta.  
Gracias mil á Dios daré,  
Por siempre jamás amen.
- 1888.— ¡Con qué júbilo, Santo Dios,  
En ochenta y uno estoy!  
¡Ah! Prosiguiendo como voy,  
Llegaré á trescientos dos  
Si cien lenguas yo tuviera  
No bastarian, Señor,  
Para con profundo amor  
Daros gracias cual debiera.
- 1889.— Ya llegué al ochenta y dos  
Con salud inmejorable,



Y metal del codiciable,  
Millon de gracias dando á Dios  
1890.— En ochenta y tres estoy  
Cual si tuviera cuarenta,  
Y ¿contaré tres noventa  
Lo mismo que me veo hoy?  
Rendido y de corazón  
Doy las gracias al Señor:  
Y le ruego con fervor  
Atienda mi petición.

¿Se me tachará de vanidoso porque diga:  
Nadie celebra su cumpleaños tan alegre y poé-  
ticamente como Manuel Andérica y Martinez?

---

«Al dar noticia al fin de un libro de las  
equivocaciones de imprenta y su rectificación,  
acostumbrábase, y aún hoy (1889), alguna vez  
se hace, encabezar ese particular con la frase

#### FÉ DE ERRATAS

Debe ponerse sólo

#### ERRATAS

La palabra fé, ¿de que sirve? No hace falta  
para nada. Además, ¿quién dá esa fé? Sea el  
escritor, sea el impresor, ambos carecen del  
carácter que se necesita para dar fé.

Se supone al darla que aquello de que se  
da es cierto. Pues considérese si lo que dice el  
escritor ó el impresor debe ser mirado como  
una verdad incontestable, ó si están expuestos  
á equivocación.»

---

Dice un periódico:

¡Ojalá se pusiera siempre en práctica la hermosa doctrina que palpita en la siguiente célebre décima!

Tus agravios nunca escribas  
En láminas de diamante,  
Olvídalas al instante  
Por grandes que los recibas.  
No la venganza apercibas  
Que te provoca al furor,  
Porque el verdadero honor  
Dice: que el mayor castigo  
Que darás á tu enemigo  
Será el hacerle un favor.

---

En una descripción de la Columna de Vendôme de París, he agregado:

La Commune de París para establecer la fraternidad universal, acordó en su destructor delirio aniquilar los monumentos que contrariasen esa idea. Mandó derribar esta columna en Mayo de 1871: gente sin sexo la que formaba el Gobierno revolucionario de Francia. ¿Creerian esos vándalos que destruyendo la columna, arrancaban de la historia la hoja que habla de ella?

Restablecido el orden, se volvió á levantar la columna.

---





---

## EL DOCTORADO

---

Sevilla: 1877.—Respetamos los fundamentos que haya tenido la superioridad para haber centralizado en Madrid la enseñanza del año para recibir la investidura doctoral y el acto de esa recepción.

En nuestro humilde juicio son ambas cosas patrimonio de la Universidad donde se haya terminado la carrera á cuyo doctorado se aspira; patrimonio que todos deben respetar por haber para ello dos razones poderosísimas, entre otras muchas que acaso pudieran citarse.

La Universidad que ha enseñado una carrera es lógico, es justo que intervenga en todo cuanto á ella sea relativo. ¿Quién puede osten-



tar no digo mejor, pero ni igual derecho que ella á ese propósito?

Por otro orden, quitándole esa intervención se le causa grave ofensa. Por falta de rectitud ó por falta de suficiencia son los dos únicos motivos que pueden alegarse para retirar de las Universidades de provincia los actos referidos, y ya se comprende que cualquiera de esos supuestos es altamente ofensivo á éstas.

He aquí pues, una de las razones que victoriosamente rechaza lo existente y consignado en el primero de los anteriores párrafos:

Otra de las razones es relativa á los padres de familia. Como una verdad sabida de todos puede asegurarse que la mayor parte de éstos no cuentan con medios para sostener sus hijos en Madrid el tiempo necesario para doctorarse. Y esto es una aflicción para el padre que no tiene la natural y purísima satisfacción de ver á su hijo honrado con el último y esclarecido timbre de su carrera; aflicción para el hijo que no consigue realizar su vivísimo deseo de orlar su frente con la codiciada borla doctoral, y gran perjuicio para el progreso de las ciencias por aflojar en su estudio los que se dedican á ellas, cuando les falta el poderoso estímulo del doctorado.

Queda demostrado que á las Universidades de provincia corresponde exclusivamente conferir el grado de doctor. Así se dará á éstas la consideración debida, se respetará su derecho, se considerará la situación de fortuna de los padres de familia, se consultarán sus sentimien-

tos paternos, se patrocinarán los nobles deseos del estudiante y se proporcionará un gran impulso al adelanto científico.

Se dirá que el año para el doctorado puede estudiarse donde se quiera. Verdad, pero en pago de esa gracia no se permite recibir éste en Junio, sino que ha de ser en Setiembre, ni hay más nota de calificación que la de aprobado. Despues de estas dos no despreciables penas impuestas sin que exista pecado para ellas, es preciso ir á Madrid para el exámen y recibir el grado doctoral; y queda, por consiguiente, en toda su fuerza cuanto se ha dicho con relación á este malhadado viaje.

Tambien se dirá que sería muy costoso dotar las Universidades con profesores para la enseñanza del año del doctorado. Nunca faltarán medios para sufragar ese costo, pudiendo ser uno de ellos los mismos grados de doctor con las cuotas que deban satisfacer los graduandos y alguna pequeña cantidad más que se aumente con ese propósito.

Sobre todo, la consideración de ese gasto no debe autorizar los males que causa, y se han apuntado, de tener lugar en Madrid los actos de que nos ocupamos.

La justicia y la conveniencia pública claman para que éstos se verifiquen en las Universidades de provincias, y es deber imprescindible arbitrar los medios necesarios para que así se realice cuanto antes.

La Superioridad, cuya única regla de conducta es obrar siempre con rectitud y en con-



formidad al verdadero interés de los españoles, estamos seguros que tomará en consideración las precedentes reflexiones y hará desaparecer desde luego el actual estado de cosas respecto al doctorado, disponiendo que lo vuelvan á conferir las Universidades de las provincias.

**Manuel Andérica.**

---

En 1860 publiqué lo siguiente:

Con insistencia y aún con demasiado calor han hablado en estos días periódicos muy acreditados sobre la necesidad legal de ser trasladados á otras Audiencias los Magistrados naturales del distrito de las en que se encuentren, ó que estén casados con personas nacidas en él. Al ocuparse de esto la prensa en los términos indicados, estoy seguro de que el más íntimo convencimiento de la justicia y conveniencia de la medida propuesta, es la única causa que á ello le ha impulsado.

Cuando se recuerdan las prescripciones de nuestras leyes en el sentido que han hablado los periódicos se recuerdan recientes Reales Ordenes de la época del Sr. Gonzalez Romero y aún de la del actual Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que esas leyes tengan cumplido efecto; y cuando la estricta y fiel aplicación de aquéllas y éstas, es lo que se reclama hoy, parece que nada puede oponerse, puesto que no

se trata de un particular cuestionable sino por el contrario de un particular terminantemente resuelto por la ley.

Deseo como el que más que esta sea siempre una verdad: y al impugnar las pretensiones de la prensa, lo hago en abstracto, discurriendo sobre la materia en teoría, y con la garantía de que toda ley puede y debe ser sustituida por otra cuando haya razones bastantes que así lo aconsejen. Con esta salvedad haré imparcialmente las observaciones que me ocurran.

Cuando una doctrina lleva al absurdo y á la injusticia, y además no se consigue con ella lo que se pretende, excusado es decir que esa doctrina debe abandonarse. Esto es lo que en mi concepto sucede con esas pretendidas traslaciones de la magistratura.

Absurdo é injusto fuera que á un Magistrado de larga carrera y buenos servicios, con reconocido derecho á ocupar una plaza en la Audiencia de Madrid ó en alguno de los tribunales superiores del Reino, se le dijera: Por haber usted ó su mujer nacido en Madrid no puede ser Magistrado en él, quedan burladas sus justas esperanzas de ascenso, y la sociedad no obtendrá en esos altos puestos los beneficios que de usted recibiera.

Absurdo y perjudicial sería que un Alcalde, un Juez de Paz, no entendieran en los negocios judiciales que les corresponden, por ser interesados en ellos sus convecinos y paisanos. ¿Cómo evitar esto? ¿Díganlo los defensores de las traslaciones.



¿Harán éstas rectos á los Magistrados? El que no lo sea por su conciencia y su decoro, no lo será por estar en población sin parientes: en donde adquirirá relaciones y amistades sin las cuales no puede vivirse. El sabio y virtuoso Barthelemy contaba como una de las mayores penas del ostracismo griego, la pérdida de los amigos. ¡Y vivirían sin amigos! exclamaba triste y sentidamente. Esas nuevas amistades arrastrarán al Magistrado á cometer injusticias si él no es recto, si no es integérrimo. Luego con las traslaciones no se consigue aquello á que aspiran sus patronos.

**Manuel Andérica.**



A mi mujer y á mí nos escribió en verso nuestro Amigo D. Juan Antonio Torre, soltero y autor del prólogo de los cantares publicados por esta. La que le contestó tambien en verso y yo puse lo siguiente:

Con los tesoros de América  
Y del Eden las delicias,  
Y de esposa las caricias  
Quisiera veros

Andérica.

Contestacion de Torre:

Sr. D. Manuel Andérica:  
Vuestra epístola sindérica

Es breve, mas importante.  
Por más que soy un bolonio  
No me arrimo al matrimonio,  
Y vuestro perdon impetro.  
¡Un grillete! (1) ¡Vade retro...!  
Vuestro amigo

**Juan Antonio**

---

(1) Sinónimo de esposa.





---

## LA INSCRIPCIÓN EN CUATRO LETRAS.



Hace algunos años se veía en Milan un retrato de Napoleón, que en su tiempo supo atraer la atención de la policía italiana y la de los amantes de las artes.

El pintor lo espuso al público el día siguiente al en que Napoleón fué coronado Rey de Italia. Este conquistador estaba representado con la corona de hierro en la cabeza y los demás atributos de la dignidad real. El cuadro era excelente; pero lo que más notable le hacía y llamaba la atención de la multitud era la siguiente inscripción, que se leía debajo:

I. N. R. I.

Bien conocido es éste monograma sagrado



del crucifijo; mas aquí no podia encontrar la aplicación, y el pensamiento del pintor se escapaba á las pesquisas de los observadores. Pero generalmente se disponian á creer en ello una encarnizada sátira, y en la corona de hierro juzgaban ver la corona de espinas del Salvador. ¡Qué audacia! decian los cortesanos; ¡qué verdad! exclamaban los prudentes al considerar las guerras y numerosos enemigos que ésta corona iba á acarrear al nuevo Rey.

En medio de estas interpretaciones la policía hizo buscar al pintor y no tardó en encontrarle, pues lo que él deseaba era darse á conocer y gozar del premio de su obra. Comparece y dá ésta explicación tan sencilla como cierta: Las cuatro letras, dice, que tantos rumores y curiosidad excitan, designan el retratado y su nuevo trono.

«Imperator Napoleo Rex Italiæ.»

El Emperador Napoleón Rey de Italia.

Todos los intérpretes quedaron confundidos, y el pintor, á quien ya creian reo de Estado, fué colmado de elogios y recompensas.

«Semanario Pintoresco»—1836—tomo 1.<sup>o</sup> página 150.

---

«Il cadavero de questo nobilissimo poeta (Torcuato Tasso) fu seppellito in Roma nella Chiesa di Sant'Onofrio, leggendossi nella Lapida:»

D. O. M.

Torquati Tassi

Ossa hic jacent.

Hoc, ne nescius esset Hospes,

Fratres hujus Elcclesiæ

Posuerunt.

Anno MDXCV.

La Gerusalemme liberata «di Torquato Tasso. Tomo primo, pag. 11.—in Parigi—1785.»

---

«Charles III, du nom, duc de Bourbon, de Auvergne, etc. de Chatelleraud, etc. Connétable de France.... il forma ce fameux siège où Rome prise etc. livrée au pillage d'une armée sans chef.... car Bourbon y fut tué d'un coup d'arquebuse.... Son corps fut inhumé au Château de Gayette.... où l'on voit encore son tombeau. On lui á fait cette épitaphe, que contient un magnifique éloge que rien ne dément que sa rébellion cantre son Prince.

Consiliis Calchas, animo Hector, rebore Achilles,  
Eloquio Nestor; jacet hic Borbonius heros.

On en trouve une autre en Espagnol, qui n'est pas sans graces:»

Francia me dió la leche,

Espanna suerte, y ventura:

Roma me dió la muerte,

Gaeta la sepultura.

«L'Éúrope illustre».—Par M. Dreux du Radier.—A Paris.—1777.—Tome second.

---



El Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Pezuela estaba de Capitan general en la Habana en 1854: tiene los títulos de Marqués de la Pezuela y Conde de Cheste, Está reputado por buen general, buen literato y muy cumplido caballero.

Hallábase por esa época en dicha ciudad mi hermano D. Vicente Andérica: llevaba tiempo de gestionar para conseguir un destino, y nada adelantaba. En ésta situación tuvo la feliz ocurrencia de entregar al mismo general una exposición. cuya conclusión copiaré literalmente, como también la resolución del Capitan general.

Ha sido siempre la literatura la pasión dominante de éste: por manera que á ningún resorte pudí apelar mi hermano, que diera el resultado que deseaba, como el que tocó en el suplico de esa exposición.

El pasaje de Cicerón á que alude mi hermano, es indudablemente el que se lee al final del epílogo de la oración en defensa de Quinto Ligario. «Nihil habet nec fortuna tua majus, quám ut possis, nec natura tua melius, quám ut velis conservare quám plurimos.»

**Manuel Andérica.**

Suplico á V. E. que tomando en consideración cuanto llevo expuesto, se digne conferirme una asesoria, ó cualquier otro destino que le impere su justificación pueda dulcificar mi poco favorable estado. Para lo cual

no puedo ménos de recordar á V. E. aquél apóstrofe que, en un caso análogo, dirigió César Cicerón: El mayor dote que os ha concedido la naturaleza es la voluntad de hacer bién, ya que de la fortuna recibiste el poder hacerlo.

Obrad V. E. así como lo hiciera el Emperador Julio César, en tanto que yo ruego al Altísimo porque derrame, tanto sobre V. E. como sobre su preclara familia, todos sus dones celestiales.

El General escribió por sí mismo al margen del memorial el siguiente decreto:

También á mí me ha concedido la naturaleza la voluntad de hacer bién; pero á veces falta el poder hacerlo. Por lo que, el Cicerón Sr. Andérica esperará á que pueda ocuparle el pobre Julio César del siglo XIX.

Á los 6 días de presentada la solicitud estaba colocado el aspirante.

---

Londres tiene tres catedrales: S. Pablo y S. Pedro pertenecen á la religión del Estado: S. Gorge es la Católica Romana. La primera es un hermoso edificio, y sobre la entrada del coro hay una lápida en honor del arquitecto de esa catedral, que dice:

Aquí yace Cristóbal Wren, arquitecto de ésta iglesia.



Vivió más de noventa años, no para sí, sino para bién del público.

Y concluye la inscripción con la siguiente idea, tan bella como elegantemente expresada en latín:

«Si Mondmentum Quæris circunspice.»

Su traducción es:

Si buscas un monumento que á la posteridad le recuerde, mira en derredor tuyo.

Están reconocidas como la Trinidad arquitectónica del cristianismo, en órden á hermosos y suntuosos edificios, S. Pedro de Roma, San Pablo en Lóndres y Santa Sofía en Constantinopla.

---

..... Pouco tempo depois, D. Gonzalo Coutinho le mandou cobrir o lugar de sua sepultura, que com muito trabalho poudes achar-se, com huma pedra rasa, na qual tinha mandado esculpir o seguinte Epitaphio: tardio e pequenô tributo pago a memoria de tao grande homem:

«Aqui jaz Luis de Camoes: Principe dos poetas de seu tempo:

Viveu pobre e miseravelmente e assim morren o anno de MDLXXIX.

Esta campa lhe mandou por Dom Gonzallo Coutinho, na qual se nao enterrara pessoa alguma.»

Os Lusiadas..... Por Dom Joze Maria de Souza-Botelho. París 1819.

---

«Creo que no ha sido impreso el siguiente epitafio hasta que yo lo hice, en la primera edición de la «Miscelánea.» Está copiado del que conservo escrito por su autor el Excmo. señor D. Juan Nicasio Gallego.»

EPITAFIO

que hice por encargo de un amigo para el sepulcro que se trataba de erigir en San Roque al célebre coronel y poeta don José Cadalso, muerto de una bala de cañon sobre Gibraltar en 27 de Febrero de 1782:



**D. O. M.**

Hic jacet  
Josephus Cadalso Vazquez,  
Gaditanus,  
Equitum Tribunus,  
Perillusti Div. Jacovi Stemmata  
Insignitus,  
Hispanæ poesis instaurator,  
Qui  
Ob Calpenjis fulminis ictum

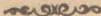


Duplicem Martis et Apollinis laurum  
Propio cruvre purpuravit,  
Vitamque pro patria dedit  
III Kal. Mart. An. MDCCLXXXII,  
Ætat. suæ XLI.  
R. I. P. A.



---

## GODOY



Sabida es la saña con que la generalidad de los españoles miraba á Godoy. Quiero que sean de todos conocidos los versos que á su caída se le compusieron, y que he conseguido reunir:

Por tí murió el de Aranda perseguido,  
Floridablanca vive desterrado,  
Jovellanos en vida sepultado,  
Y muchos grandes viven en olvido.  
De la madre, del padre, del marido  
Arrancaste el honor, y has profanado,  
Polígamo, brutal, aquel sagrado  
Que indigno jamás tu has merecido.  
Calumnias, muertes, robos y traiciones  
Con descaro, ignorante, cometiste  
Fiado en el favor de los Borbones.  
Si Almirante, si Grande te creíste,  
Eres pillo el mayor de los ladrones  
Y así el Cielo te vuelve á lo que fuiste.





Godoy, ¿en qué finaliza?

En ceniza.

¿Qué se ha hecho de su gloria?

Escoria.

¿Qué su autoridad extremada?

Nada.

Y pues así en todo hollada

Su soberbia se verá,

Todo por fin parará

En ceniza, escoria y nada.

¿Quién se parece á Luzbel?

Manuel.

¿Quién ocupa á todos hoy?

Godoy.

¿Quién se ha muerto por su mano?

El tirano.

Pues con todos inhumano,

Ambicioso y desleal,

Se ha mostrado sin igual

Manuel Godoy el tirano

Ya cayó el gran Almirante,

Aquel de tantos honores,

Que tambien tales señores

Tienen su luna menguante.

Caiga muy enhorabuena

Quien tantos hizo caer,

Nunca más, vuelva á su ser  
Y muérase con su pena:  
Dé con su cuerpo en la arena  
Goliat tan arrogante,  
Nunca jamás se levante,  
Triunfe el valor en la lid,  
Pues tiene España un David  
Que éche abajo ese gigante.

En Godoy se ha notado  
Ser lo mismo que Luzbel,  
Puesto que se ha visto en él  
Caer siendo el más privado.

Justo fué de que cayera  
Aquel que sin ejemplar,  
Se quería levantar  
Con el santo y con la cera.

Duque por usurpación,  
Príncipe de iniquidad,  
General de la maldad  
Y Almirante de traición.  
Vergonzoso garañón  
De putas siempre rodeado,  
Con dos mujeres casado:  
Avariento sin igual  
En todo grande animal  
Y perdición del Estado.

---



SONETO

A la caída próxima de Fabio: compuesto en  
20 de Febrero de 1808:

Divina magestad tan ofendida,  
Humana Magestad lesa y ajada,  
Ya estoy viendo desnuda vuestra espada  
Sobre el cuello traidor enfurecida.

Los horrendos delitos de su vida  
Apresuran el paso en su jornada  
A la caverna, que tiene preparada  
Y con tanta justicia merecida.

Todos saben que hay Dios y que consiente  
Pero no para siempre, dice el sabio:  
Respira, pues, España. y tanta gente,

Dirija su oración, emplee el labio,  
En que un rayo de luz, el más ardiente  
Le dispense al caer á nuestro Fabio.

---

Cayó el dichoso valido  
Aunque desgraciado ya,  
El cual mucho tiempo há  
Que debiera haber caído.  
Cayó el Príncipe fingido  
De la Paz, aunque se yerra  
Pues si se puso sin guerra  
En los cuernos de la Luna  
Ya tuvimos lo fortuna  
De dar con el santo en tierra.

El Prior y el General  
Del Sr. San Juan de Dios,  
Convidan el veinte y dos  
Para hacer el funeral  
De su finchado animal,  
El protector Almirante  
Que falleció en un instante  
De una apostema mortal,  
Que sin poderla arrojar  
Se le atascó en el gaznate.

Quien quisiera hacer postura  
A la plaza de Almirante  
Que en Madrid está vacante,  
No pierda la coyuntura  
Pues se vende sin usura,  
A un precio muy conveniente:  
Se avisa á toda la gente  
Porque acuda el que la quiera  
O al oficio de Segueira  
O ante el señor Asistente.

---

Último papel anónimo que recibió Godoy  
antes de salir de Madrid para el sitio real.—  
Domingo 13 de Marzo de 1808:

«Huye y tiembla. El reino te amenaza, la  
nación te aborrece, el pueblo te persigue, Bo-  
naparte te busca, Murat te engaña. Tu gloria  
vá á espirar; y tu nombre aborrecido en Espa-



ña será maldito en tu sepulcro, donde se verá grabado éste epitafio:

«Aquí yace el malvado, que quiso usurpar la corona al Príncipe más querido del más fiel de todos los Reinos.»

---

D. Manuel Andérica y Martinez, nació en 1807 en Muro de Cameros, vino á Sevilla en 1817, estudió el primer año de Matemáticas en 1821: componiendo entónces ese primer año de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea: como sobresaliente tuvo exámen público y premio. Estudió Lógica y Gramática general en 1822, cuyo curso terminó como sobresaliente en exámen público y premio. Siguió la carrera de leyes sin otra particularidad que la de concluido el año segundo matricularse en el 5.º Dos eran entónces los grados de Bachiller en leyes: uno á cláustro regular ante sólo tres doctores, y otro á cláustro pleno ante todos los doctores en leyes que había en la población, procedentes de su Universidad, y al que recibía el bachillerato á cláustro pleno se le hacía gracia de un año de la carrera: por haber estudiado Ética privadamente se me abonó otro año de la carrera. Por eso concluido el segundo año, me matriculé en el quinto.

Los negocios de la Fiscalía de la Audiencia los despachaban dos Agencias fiscales. Estuve

algunos años agregado á una de ellas: ejercí la abogacía varios años, y ocurrida la vacante de una Relatoría, hice oposición con otros nueve abogados, y la obtuve en 1842. Al desempeño de ese destino debo la categoría y consideración de Magistrado de Audiencia de lo Criminal y de Juez de primera instancia de término.

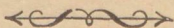
---





---

## LA HEROINA DE PUTALWA.



Catalina era una niña que á la temprana edad de seis años habia quedado huérfana, y sin otro amparo que el de Dios.

Habia nacido en Mariembourg, ciudad situada en Rusia, en los confines de la frontera escandinava.

Pobre y sola, la caridad fué la madre que inculcó en su corazón las máximas cristianas de la virtud.

La vieja María, viuda de un militar, compadecida de la infeliz huérfana, la recogió en su casa y le enseñó los quehaceres propios de su sexo.

Catalina guardaba el ganado de su madre adoptiva, que estaba reducido á diez renos y dos vacas.

Cuando á la caída de la tarde el sol alejaba sus rayos de la vivienda que María ocupaba



en las cercanías de la ciudad, Catalina volvía con su exíguo rebaño y despues de abrazar á la virtuosa anciana, se dedicaba ésta á enseñar á leer á la niña, que de pié junto al viejo sillón de su madre, escuchaba con vivísimo interés las lecciones que se le daban.

De éste modo, Catalina, al llegar á la edad de doce años, cuando María, su bienhechora, bajó al sepulcro, se encontró hecha una mujer de esmeradísimá instrucción, en aquella época en que el sexo femenino era extraño en su inmensa mayoría á los rudimentos del lenguaje escrito.

Era el año de 1709.

Reinaba en el país el emperador de todas las Rusias, Pedro el Grande.

Acababa de estallar una guerra formidable entre éste soberano y el de Suecia.

Tras de algunos reveses y no pocas victorias, el ejército escandinavo habia logrado penetrar en el interior de Rusia.

La causa del emperador estaba perdida si la Providencia no intervenía en favor de los hijos de San Uladimiro.

Pero cuando más seguro se creía el rey de Suecia en sus ensueños de conquista, una terrible realidad le sacó de su delirio.

He aquí la causa:

La jóven Catalina, después que se encontró desheredada en la tierra, no sabiendo que partido tomar para ganar su sustento, á ejemplo de otras doncellas de su pátria, se dedicó á cantinera del ejército de Pedro el Grande.

Como era natural, tenía gran ascendiente sobre todas sus compañeras, y aún sobre muchos jefes de la milicia, por la instrucción que poseía.

Encontráronse los dos ejércitos bajo las murallas de Putalwa.

De tal manera estaba bloqueado Pedro I, que necesariamente tenía que entregarse á discreción.

Catalina andaba por uno y otro campamento, porque como mujer indefensa, y atendida su profesión de vivandera, no despertaba sospechas de ningún género.

El general sueco la llamó á tu tienda para que le despachara algunos licores.

Mientras bebía el caudillo, Catalina, con una sangre fría admirable y una prudencia incomprendible en su edad, estuvo leyendo detenidamente el plan de ataque que aquél tenía sobre una mesilla, bien ajeno de lo que la jóven hacía.

Al día siguiente se daba la batalla de Putalwa. En lo más recio del combate empezó á ceder la guardia del emperador.

Cuando el ejército de Suecia, tenía la victoria asegurada, Catalina, atravesando impávida por entre los cañones y las bombas, se acerca á Pedro I, y le entera del flaco del enemigo.

A una voz del czar caen los rusos en masa compacta sobre el ejército invasor por la parte indicada, y queda prisionera toda la infantería de los escandinavos, con pérdida de estandartes y cañones.



Los jinetes huyeron á uña de caballo con su rey á la cabeza:

La victoria fué decisiva, y Catalina la cantinera se vió aclamada con júbilo por los soldados moscovitas.

«La heroína de Putalwa fué cantada en Rusia al compás de los himnos guerreros como libertadora de su pueblo.

Tres meses más tarde formaba el ejército ruso en parada en honor ante la catedral de Moscow.

Al abrirse las puertas de la basílica y salir la comitiva, un grito entusiasta resonó por todas partes:

¡Viva la emperatriz!

La esposa de Pedro el Grande, la soberana de todas las Rusias, se llamaba Catalina I.

«La heroína de Putalwa.»

**José María Medina.**

---

Por tener la presunción de que á nadie han ocurrido los hechos siguientes, los refiero. Contribuyó á ésta inventiva el conservar papeletas litografiadas en 1849 para dar el primer parte de mi casamiento. Acaso no deje también de llamar la atención que por más de 40 años se hayan conservado esas papeletas.

Sr. D. Antonio Quintanilla, Marqués de Ca-

rrión de los Céspedes y su hija la señorita doña Salud.

Al cabo de 40 años y medio de casados os damos parte, queridos sobrinos de nuestro enlace. Puede asegurarse que en todo el mundo no ha ocurrido caso igual: y por lo mismo nos lisonjea la idea de que os agradará éste tan retrasado parte de casamiento.

No menos os agradará que reconocidos nosotros á S. D. M. por ese largo y sabroso lazo conyugal, que se ha dignado concedernos, le demos gracias profundas cien veces al día: y que regocijadamente recibamos las felicitaciones que por tan fausto acontecimiento se nos dirijan.

Vuestros afectísimos tios,

**Consolación Caballero Infante, de Andérica; Manuel Andérica.**

Igual comunicación se dirigió á la demás familia en Agosto de 1889. Recibimos de todos felicitaciones sin cuento; y para responder mi mujer y yo á ellas como era debido, dirigimos á toda la familia la siguiente nueva comunicación:

Á las 8 en punto de la noche del 25 de éste mes se bebe un vaso de agua en esta vuestra casa. ¡Qué agradable! ¡Qué sabrosa! ¡Qué deliciosa! parecerá á nuestros paladares, si nos acompañais: superará á la ambrosía que según Safo era el líquido supremo de los Dioses.—Sevilla y Diciembre 10 de 1889.



Se señaló esa noche porque Andérica nació á las 8 de la noche del 25 de Diciembre de 1807.

---

El día 4 de Agosto de 1808, reconvenidos por el emperador Napoleón I los generales franceses Lefebre y Werdier que sitiaban á Zaragoza, porque después de cincuenta días de estrecho cerco y de un furioso bombardeo no habían conseguido tomar una población sin murallas y defendida solamente por el paisanaje, se decidieron apoderarse de ella á todo trance, y, al efecto, á las tres de la mañana del mismo día rompieron un violento fuego de morteros y cañones, que desde Capuchinos y puente de la Huerva tiraban especialmente contra las puertas del Carmen y de Santa Engracia.

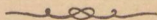
Á las ocho, demolidas las tapias que defendían aquella parte, se arrojaron los franceses en dos columnas cerradas sobre dichas puertas, logrando penetrar en la ciudad y apoderarse de casi toda ella; pero los zaragozanos, que en los primeros momentos comenzaron á retirarse desbandados, careciendo de jefes y disponiéndose á huir, se reunieron en las plazas del Pilar y del Aseo, donde sabiendo que el enemigo saqueaba las casas, violaba los conventos, etcétera., decidieron con sin par heroísmo atacar á los invasores, y prorrumpiendo en el grito de «vencer» ó «morir,» y arrastrando ellos mismos un sólo cañón de á cuatro que tenían, se

lanzaron en pelotón al encuentro de las tropas francesas. Penetraban á la sazón éstas por el arco de la Magdalena, tambor batiente y con aire de triunfo, cuando una repentina descarga sofocó el redoble de sus tambores, esparciendo la muerte entre las filas y aterrándolos de tal modo, que cargando los paisanos sobre ellos con brioso denuedo los pusieron en vergonzosa fuga, acorralándolos en las casas nuevas del hospital y San Francisco, desde donde ocho días después, huyeron á favor de lo oscuro de la noche abandonando toda su artillería.

Este rasgo de heroismo y los demás de las muchas jornadas que vió Zaragoza durante los dos sitios que sufrió de las tropas francesas, prueban cuán invencible es un pueblo que, unido, defiende su independencia.

Nosotros hemos escuchado éste glorioso hecho de armas en boca de uno de los que en él tomaron parte, y al oírlo referir con todo el entusiasmo del amor pátrio, no hemos podido ménos de recordar los rumores que actualmente han circulado de una intervención extranjera.

¡Loor al pueblo que sabe escribir sus anales al resplandor de su gloria!







---

## LAS NAVAS DE TOLOSA.

---

### I.

Corría el año de 1194 de nuestra salvación; los árabes continuaban dueños de una gran parte de nuestra España, y la discordia reinaba entre los reyes de ésta nación desventurada. Es triste costumbre de los españoles entretenerse en contiendas particulares, y en asuntos de interés privado, cuando no debieran presentarse ante sus ojos más que dos sólo objetos, su Dios, primero que todo, y después la augusta imágen de su patria, que es como si dijéramos el bien de todos sus conciudadanos.

Porque así como en el día de hoy existen en nuestra península diferentes provincias, existían antiguamente varios reinos de importancia, tales como los de León, Castilla, Aragón y Navarra, cuya reunión en uno sólo, es una de las empresas más grandes que han rea-



lizado los españoles. D. Fernando III el Santo, unió á León con Castilla en el siglo XIII, dándonos la venturosa unidad; es decir, sollando los pedazos de la rota corona de éstos reinos.

Conocian los castellanos la necesidad de unirse para la empresa colosal de restablecer la perdida y amada independencia arrojando á los moros de su suelo; y con el fin de estrechar la situación, y de obligar á las partes á realizar cuanto ántes el gran contrato, don Martín, arzobispo de Toledo entró por Andalucía con buen golpe de gentes, como dice nuestro historiador Mariana con ese sabor clásico y venerable que le distingue, y saqueó y taló todo el país de los moros, que en vista de ellos iban arremolinándose y uniendo también sus numerosas tribus para acudir á la defensa, que bien á su vez lo necesitaban.

El Miramolín, es decir, el príncipe reinante Aben Joucef, llamado por los suyos, pasó á España: según fidedignos historiadores, con cien mil caballos y trescientos mil peones, que se unieron á las fuerzas que los árabes, ya por entónces tenían en Andalucía y en las Castillas.

Algunos españoles, que no comprende el autor de éstas líneas, parece que se han tomado siempre un cuidado especial, y se le toman todavía, en desacreditar la honorable y sublime causa que defendian los hijos de éste suelo en la edad media, y emplean sus fuerzas y sus opiniones en alabanza de todo lo extranjero. Cuando éstos hombres indefinibles hablan de

los musulmanes, no hallan palabras con qué encarecer sus hechos, sus ciencias, sus artes; como si no supiéramos hasta donde puede llegar la sabiduría musulmana, y no existiese todavía esa Turquía para terrible ejemplar; ese flanco descubierto de la Europa; ese edificio carcomido, cuyo único recurso es la reconstrucción; ese cuerpo moribundo que obligará siempre á las naciones occidentales á gastar sus fuerzas y sus tesoros en apuntalarle sin poder conseguir su duración.

Estos hombres son los que dicen que las fuerzas aportadas á España por Miramolín son exajeradas; pero es bién seguro que no comprende la verdadera índole de aquella guerra sangrienta. Al pelear los cristianos en éste país con los sarracenos, lo que ménos significan son los sarracenos de España: lo más son las gentes africanas y orientales, que pasando el estrecho de Gibraltar, entraban sin tasa y sin dificultad en éste suelo clásico del valor y de la independencia: de manera que los hijos del Ebro luchaban aquí, no con los reyes moros de Sevilla, de Córdoba, de Granada y de Toledo, sino con todo el Oriente y toda la África como podeis observar en éstos nombres de las tribus mahometanas que estuvieron entre nosotros en la edad media, cuyo catálogo se pierde por lo innumerable en el estudio de la gloriosa historia de nuestros inmortales abuelos. Á éstos, y no á los árabes, debeis coronas de gloria imperecedera: ¡oh crítics de nuestros días! trabajad en vuestra propia honra más que en la



extranjera; que siempre fué pobre esperanza la que se cifra en el rival vecino.

Si quereis otra prueba, no teneis que salir del teatro de la historia contemporánea. ¿Habeis observado la descripción que de la batalla de las pirámides de Egipto nos dejó Napoleón el I? Pues él nos cuenta que al disiparse las sombras de aquella noche terrible, (que parecía la oscuridad del nublado espantoso que apaga la luz solar ántes de aterrar al mundo con el próximo fuego de los relámpagos y el ronco y pavoroso estampido de los truenos,) cuando ya la aurora empezaba á dorar las cúspides de las colinas; «la multitud de los árabes hormigueaba al pié de las pirámides seculares, y el suelo estaba negro con los hombres y caballos.» Pues de ésta clase son los ejércitos de las naciones, cuyos límites son inmensos y cuya vida es la de la tribu del desierto.

Don Alfonso el VIII rey de España no tenía entónces presentes todos estos pormenores, el valor le era tan natural como su propio calor vivificante; su pátria oprimida por los infieles, su religión era la que se presentaba solamente delante de su vista. Y así fué que, á pesar de estar apalabrado con los de Navarra y de León, que de concierto ya esperaban sólo el aviso para lanzarse á la pelea, porque rivales y todo eran al fin españoles, D. Alfonso no tuvo bastante paciencia y sufrimiento.

Llega al frente del pueblo de Alarcos; divisa á los enemigos que estaban, como ciudadanos en ciudad, al abrigo de innumerables

tiendas: aquella fingida indiferencia apura la calma del monarca. Ya no se acuerda que su ejército es un escaso puñado de valientes, comparado con aquellas masas de hombres, hijos morenos de los arenales de la Libia, de Damasco y del Yemen; cae sobre ellos sin contar con otra cosa que con su entusiasmo, y es derrotado. Pero entre todas las batallas que habreis leído, tal vez no vísteis una en que más valientemente hayan peleado jamás los hijos de los hombres. Fué éste el 19 de Julio de 1195.

## II.

¡Cómo mirarían los españoles, los hijos de Pelayo y de Recaredo, aquél campo humeante con la sangre de sus hermanos! Ciudades inmortales vistieron luto, y corrieron por el pueblo mil invenciones, mil consejos de cosas nunca vistas y de sucesos prodigiosos. Éste lenguaje es como el murmullo de las aguas del Océano que se preparan á levantar sus hondas hasta las nubes.

¡Pátria mia! podía decir entónces el buen español: ¡pátria idolatrada y parte de mis entrañas! tú que feliz é independiente vivias sólo y sin envidia, te vistes engañada y acometida por el interesado fenicio, que quiso sacarte tus tesoros verdaderos en cambio de brillantes, pero fútiles mercaderías pasajeras como su importancia, miserables como objeto de moda: tú que fuístes también acometida por el griego y



el romano con las cobardes armas de la simulación y de la política, más que con el valor de francos pechos: tú que presenciaste las agonías de Viriato, de aquél pastor y general al mismo tiempo, que pereció cobardemente asesinado por la ciudad que se llamaba reina del mundo; tú que has sufrido los combates de los bárbaros del Norte, tú has de tascar el freno del negro etiope, y del oriental sensualista, ¿has de trocar tus venerables leyes por los antojos de una imaginación loca y acalorada: tu pátria por el desierto: tus preciosas mansiones de la agricultura por los edenes de la lascivia: tu fuerza varonil por el degradado carácter musulman: y por el alcoran, tu religión venerable?

Nada de extraño tiene que el león de España colorease sus verdes y azules ojos con carmin subido. Revolvióse arrojando tupida espuma; erizó su blanca, lanosa y encrespada melena; tembló el suelo mismo bajo sus poderosos piés y manos: el león abandonó su cueva solitaria, y marchó noble y de frente en busca de las hienas africanas.

Los rugidos del hermoso animal llegan á Fez, y se aperciben los árabes del peligro que corren: entónces no hallan más medio que suplir el entusiasmo con el número, y juntan sus huestes formidables; y traen del interior de los arenales grande porción de bronceados etiopes, con ánimo de poner su barbarie por defensa propia, por murallas de sus pechos, y por antepecho ambulante que oculte la palidéz que el pavor pinta en sus rostros.

A primeros de Julio de 1212 parten de Toledo todos los españoles juntos (que la desgracia al fin junta los pueblos en uno hasta por natural instinto); pasan por Calatrava, esa página célebre de nuestra historia, y por aquél Alarcos, ya sin gentes y sin edificios casi, porque el español edifica mejor que reedifica.

En Sierra Morena al abrigo sombrío de aquellas, entónces más que hoy intransitables y enredadas selvas, celebran los españoles el consejo de guerra. La voz que allí preside es la de Castilla: habla Alfonso por su nación, esfuerzan su voz el entusiasmo y el honor de todos los españoles; y los demás ante su rey juran fidelidad y gloria ó muerte en la primera jornada que pueda luego presentárseles. El eco de «viva España» retumba, con la distancia y todo en las concavidades de Cova longa; y después de ordenada marcha, llegan por fin á los campos de las Navas de Tolosa, en donde unos y otros ejércitos se divisan ya preparados para el sangriento combate.

El lunes 16 de Julio se dá la señal de la pelea; marchan al son de los clarines, luchan encarnizadamente: nadie hay que vuelva la cara, por que el pabellón español es la cruz de Jesucristo.

Tenian los árabes por murallas aquéllos etiopes rodeados de cadenas para que no se separasen; y lleván lolas y trayéndolas formaban un castillo espantoso y ambulante. Caía la multitud á los golpes del valor de los de Castilla, y los mahometanos se multiplicaban con sus api-



ñadas huestes y escuadrones, que parecían nacer de la tierra y de sí mismo, como la hidra de los antiguos. Por fin cede el número al valor, el alkoran al Evangelio, el Africa salvaje ante la culta Europa, y queda la victoria en favor de vosotros hijos de ésta hermosa tierra, la de los valles del Ebro y del Tajo, la de los campos fértiles de la Andalucía.

Encarnada estaba la llanura con los trajes y con la sangre, cuando el terrible silencio dió lugar al discurso de los hombres para estudiar todas las dimensiones enormes de la empresa acometida. Nunca tanta gente muerta se vió en batalla. El honor español quedó restablecido. El león volvió á sus mansiones.

### III.

«El rey de Navarra para recuerdo de victoria tan grande añadió al escudo bermejo de que usaban sus antepasados, por orla unas cadenas, y en medio de una esmeralda, por señal de que fué el primero á romper las cadenas con que los enemigos fortificaron sus reales.»

Sí; empero, un día vosotros, burgaleses, cuando el tiempo es claro y la estación serena dirigís vuestros pasos y os acostáis en la pendiente de la verde cuanto modesta colina cercana al monasterio de las Huelgas, y allí cerráis vuestros ojos blandamente al sueño pacífico y tranquilo que inspiran aquellas suaves y deliciosas auras, oireis éstas ó semejantes frases de la voz de la tradición:

«Miramolín estaba tranquilo al pié de un árbol durante la batalla de las Navas; un brioso corcel manoteaba la verde yerba atado con cordones de oro al árbol inmediato; una tienda de campaña y una rica alfombra al lado estaban, y leía el confiado infiel los versos del koran recostado en la yerba y en el árbol.

Una caja de oro filigrana estaba allí, que servía para encerrar el libro; adornaban la tienda otros más pequeños estandartes moriscos.

Esperaba la noticia de la victoria el príncipe con la calma de la satisfacción más confiada. Un árabe le anuncia el esfuerzo de los cristianos que el príncipe no cree: un segundo anuncio no merece ni aún contestación; sólo levanta los negros y rasgados ojos de las filigranadas páginas del libro. El tercer anuncio le llevan los españoles. Apodérase entónces del sarraceno profundo terror: admite de un simple soldado el caballo que salva su vida con la ligereza del rayo. Los cristianos cojen las banderas, la tienda y hasta la caja de Miramolín.»

Esa bandera inestimable que vosotros, hombres buenos de Castilla, lleváis en Huelgas delante de la procesión del día grande, del día del Señor todos los años, como si fuese la alfombra que viste el suelo que ha de pisar el Señor del Universo, es la que se ganó en las Navas de Tolosa; y se ganaron también con ella las banderas que en días solemnes adornan el sepulcro de D. Alfonso el VIII, que santa gloria haya.

Velan día y noche su sepulcro régios blan-



dones y nobles señoras, cuya retemblante luz, y cuyos armoniosos cánticos, interrumpidos por el de la sencilla golondrina que cria en las altísimas y seculares bóvedas, más de una vez han extasiado la imaginación que dicta éstas religiosas frases.

---

---

## LA MUERTE DEL PRINCIPE IMPERIAL

---

El corresponsal particular de «The Morning Post» ha visitado recientemente el país de los zulús (Zululand), en compañía de Sir Evelind Wood, el general que manda las tropas inglesas acampadas cerca del Insangveni, y de algunos oficiales del Estado mayor; y en una relación que ha enviado á aquel periódico de Londres, despues de descubrir ciertas localidades que han adquirido celebridad en Inglaterra por los combates en ellas librados hace dos años describe tambien, con detalles nuevos, la muerte del príncipe imperial Luís Eugenio Napoleon Bonaparte.

Esta curiosísima relacion es, por decirlo así, la última palabra que se ha escrito acerca de aquel deplorable acontecimiento; y es un inglés, un corresponsal de un importante y popular periódico inglés, el que confirma que



la verdadera causa de la muerte del príncipe no fué otra sino la cobardía de sus compañeros de armas.

Desde la ribera del Insanveni (dice el corresponsal de «The Morning Post») partimos á caballo para visitar, á diez millas de allí, el sitio donde pereció el príncipe imperial: llégase á este sitio por una llanura que se inclina gradualmente hasta la «donga» donde fué encontrado el cadáver del joven príncipe, y la cual es una pequeña eminencia que el teniente Carey se apresuró á abandonar cuando huyó con sus soldados.

La plantación donde los caballos quedaron sueltos está situada á unas 60 yardas de la «donga,» y más allá se extiende el río Tombokala, por cuyas riberas accidentadas subieron los zulús que iban á sorprender á la pequeña escuadra inglesa.

Si el teniente Carey y sus hombres hubiesen vuelto la cabeza sólo una vez durante su fuga, habría sido imposible que no vieran, teniendo en cuenta la inclinación del terreno, que el príncipe vendía caramente su vida; y como dicen hoy los mismos hombres que le mataron: «El se habría salvado si los ingleses hubiesen vuelto á socorrerle.»

El príncipe no tenía carabina y había perdido su espada: armado sólo con un revólver y una «zagaya,» arma que un salvaje lanzó contra él, y de la cual se había apoderado, se batió como «un joven león» (según las frases de los mismos zulús:) «y se defendió tan vale-

»rosamente, que hasta el instante en que, al »retroceder, cayó, no nos atrevimos á acercar- »nos á él.»

Si éste adolescente, armado sólo de un revólver y una flecha: pudo tener á raya á los zulús tan largo tiempo, no hay que dudar que el apoyo de algunos amigos hubiera sido suficiente para librarle de la muerte, y no se hubiese escrito en la historia de Inglaterra esa página de cobarde abandono, que no tiene igual ninguna historia de las naciones del mundo civilizado.

Los zulús hablan del teniente Carey con la más desdeñosa ironía.

Cuando se les pregunta que cómo no quitaron al joven príncipe, después de su muerte la cadena de oro y el medallón que llevaba en el pecho, responden:

—¡Porque fué un valiente! ¡Porque se batió como un león joven!

Pero cuando se les dice:

—Y si hubiéseis conseguido apoderaros de los fugitivos, del teniente Carey y sus soldados, y si ellos también tenían cadenas de oro en el cuello, ¿les hubiéseis respetado?

—¡Ah, no! —contestan:—Aquéllos hombres eran cobardes, y les hubiésemos hecho pedazos.

La vista del sitio donde aconteció la desgracia hace imposible toda la duda: más les hubiera valido á Carey y sus ginetes morir cien veces que huir al galope en aquella eminencia del terreno, desde la cual era imposible no ha-

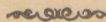


ber visto la terrible posición del príncipe; que con el socorro inmediato de los que huían habría sido libertado.

Si hay alguien que lo dude, venga á ver como yo, éstos sitios, y se convencerá de que entre los actores de aquella escena, sólo hubo un corazón valiente, y ese ha dejado de latir para siempre.

La cruz que ha hecho erigir la reina á la memoria del príncipe está emplazada sobre el mismo sitio donde él cayó, y toda aquella parte de la «donga» aparece rodeada de un pequeño muro, que forma el límite de un lindo jardín interior, del cual tienen solícito cuidado—¡parece increíble!—los mismos zulús que dieron muerte al jóven, cuya memoria les inspira tanto respeto como desprecio sienten hácia los fugitivos que le abandonaron en aquél momento funesto.

«Enciéndese el ánimo en cólera contra Carey, oficial indigno de vestir el uniforme militar. Es un hombre sin el más lijero resto de vergüenza: es un cobarde villano, el non pus ultra de la villanía y de la cobardía. Es imposible creer que enterado de lo que antecede el Gobierno inglés, no haya degradado á Carey y sus soldados, no les haya arrancado el uniforme, hecho sufrir una grave pena, y mandádoslos á sus casas para que en ellas acaben su deshonrada vida.»



---

## CÓMO SE PERDIÓ GIBRALTAR.

---

En el año de 1704: Gibraltar, coma casi todas las plazas españolas, carecía de los medios necesarios para rechazar cualquier embestida de los enemigos, que lo eran los partidarios del archiduque Carlos; por haber jurado la plaza fidelidad y obediencia al rey Felipe V.

Poco más de cincuenta hombres, entre ellos seis sólo artilleros, y cien cañones en su mayor parte inservibles, eran los únicos elementos de que el gobernador D. Diego Salinas, podía disponer.

El día 1.º de Agosto presentóse en la bahía la formidable escuadra de los aliados, con verdadera consternación del pueblo, que comprendió al punto el grave riesgo que la ciudad corría.

Inmediatamente desembarcaron los aliados en Punta Mala 3.000 hombres mandados por el



príncipe Jorge Darmstant y el general de brigada Galloway, comenzando la escuadra granado fuego para secundar las maniobras del ejército.

Las medidas del gobernador Salinas y el ardimiento y entusiasmo del vecindario, que quería á toda costa guardar fidelidad extricta al juramento dado, fueron inútiles: el horroroso fuego de la escuadra y los asaltos repetidos del ejército sitiador, obligaron á la rendición de la plaza el día 5 de Agosto, á los cuatro días de sitio.

Los holandeses aclamaron á Cárlos III por rey de España y nuevo señor de Gibraltar; pero los ingleses, que á su entrada en la plaza habian cometido todo género de tropelías contra personas y haciendas, faltando abiertamente á lo pactado, prevalidos de sus mayores fuerzas, enarbolaron el pabellón inglés y aclamaron á la reina Ana.

De éste modo se consumó la pérdida de Gibraltar; los ingleses no eran enemigos de España, eran aliados de un partido español poco numeroso, es verdad, pero que no quería en modo alguno la ruina y el menoscabo de su patria. No luchaban en una guerra extranjera, luchaban en una guerra civil, prestando apoyo, por razones políticas, á uno de los contendientes.

No era, pues, Inglaterra quien se apoderaba de Gibraltar, eran las fuerzas que auxiliaban á un partido español; y sin embargo, sobre los muros de la plaza, Inglaterra clavó sus ban-

deras, tomando para sí lo que de ninguna suerte podía pertenecerle.

«Inglaterra al recordar la manera con que se hizo dueña de Gibraltar, debía sonrojarse. ¿Qué nombre merecerá el que se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, sin otro título que el de la fuerza? Pues ese nombre es el que afea, deslustrará y ennegrecerá á Inglaterra por los siglos de los siglos.»

(«El Dia.»)





# ERRATAS

| Pág. | línea:                            | dice:          | léase:        |
|------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| 17   | 5                                 | son imposibles | es imposible  |
| 17   | 5                                 | tendrán        | tengan        |
| 23   | 25                                | artículo       | artículo:     |
| 36   | 23                                | innapreciables | inapreciables |
| 48   | 6                                 | un             | su            |
| 50   | 23                                | Leido en la    | Leido la      |
| 59   | 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> | Clevarar       | Cleonar       |
| 61   | 30                                | Mor            | Mot           |
| 61   | 30                                | trris          | trois         |
| 62   | 16                                | orbij          | orbis         |
| 64   | 23                                | memoriem       | memoriam      |
| 74   | 5                                 | m              | en            |
| 77   | 2                                 | le             | de            |
| 77   | 16                                | Bel rofonte    | Belerofonte   |
| 79   | 6                                 | retorna an     | retornarian   |
| 80   | 3                                 | poderosas      | ponderosas    |
| 83   | 14                                | Pueda          | Puede         |
| 91   | 10                                | ir a           | iria          |
| 93   | último renglón                    | salir          | subir         |
| 100  | 29                                | 31             | 13            |
| 110  | 15                                | a lorada       | adorada       |
| 117  | última línea                      | prestando      | prestado      |
| 122  | 21                                | timem          | timeno        |
| 140  | 16                                | villa          | Sevilla       |
| 182  | última línea                      | decirlo        | decidirlo     |
| 183  | 16                                | el             | su            |
| 190  | 2                                 | yo y Thiers    | y yo          |
| 207  | 2                                 | Lo             | La            |
| 216  | 10                                | Felide         | Felipe        |
| 218  | 17                                | Marza          | María         |
| 229  | 16                                | Eida           | Elida         |
| 244  | 20                                | sesenta        | setenta       |
| 247  | 7                                 | olvidalas      | olvidalos     |
| 262  | 6                                 | Mondmentum     | Monumentum    |
| 264  | 2                                 | cruvre         | cruore        |
| 275  | 14                                | tu             | su            |
| 295  | 2                                 | coma           | como          |

## ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS, ECT., INSERTOS EN EL TOMO I

|                                                                                                                                                                                | PÁGINAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Prólogo . . . . .                                                                                                                                                              | 5       |
| Advertencias . . . . .                                                                                                                                                         | 7       |
| Dios. . . . .                                                                                                                                                                  | 9       |
| " Al levantarse . . . . .                                                                                                                                                      | 10      |
| " En el dia. . . . .                                                                                                                                                           | 11      |
| " En todas las comidas . . . . .                                                                                                                                               | 13      |
| " Al acostarse . . . . .                                                                                                                                                       | "       |
| Los hombres sabios . . . . .                                                                                                                                                   | 15      |
| Mis sentimientos con relación á los terremotos y demás calamidades . . . . .                                                                                                   | 19      |
| Excmo. Ayuntamiento de Sevilla . . . . .                                                                                                                                       | 23      |
| Contestación . . . . .                                                                                                                                                         | 24      |
| Cristóbal Colon: Entrevista de Colon con los Reyes Católicos . . . . .                                                                                                         | 25      |
| Cristóbal Colón en Salamanca . . . . .                                                                                                                                         | "       |
| Angustias terribles y gozo inefable de Colon en su viaje maritimo . . . . .                                                                                                    | 28      |
| La superioridad de los conocimientos náutico-astronómicos de Colon . . . . .                                                                                                   | 30      |
| Regreso de Colon á España causando á todos asombro y gozo superiores á toda explicación . . . . .                                                                              | 31      |
| Conducta del miserable, ruin, detestable y de todos odiado, D. Francisco de Bobadilla, con el magnifico, sin segundo, y de todos querido y respetado Cristóbal Colon . . . . . | 33      |



|                                                                                                                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Regreso á España del gran Colon, cargado de cadenas, como si fuera criminal el que tenía por su ídolo á la justicia . . .                                                  | 34  |
| Ingrata conducta de Fernando V con Cristóbal Colon el más leal y más meritorio de todos sus vasallos . . .                                                                 | 35  |
| Obras consultadas . . .                                                                                                                                                    | 39  |
| Deseo vehemente de D. Manuel Andérica, de que Sevilla conmemore anualmente á Colon . . .                                                                                   | 39  |
| Epitafio á Josefa Valero . . .                                                                                                                                             | 60  |
| Una visita interesante . . .                                                                                                                                               | 63  |
| Napoleon . . .                                                                                                                                                             | 69  |
| A Napoleon Bonaparte (Oda) . . .                                                                                                                                           | 79  |
| A Napoleon, contemplándolo en el sepulcro. . .                                                                                                                             | 82  |
| Autores consultados. . .                                                                                                                                                   | 89  |
| Padres felices de feliz linage . . .                                                                                                                                       | 91  |
| La Virtud. . .                                                                                                                                                             | 94  |
| Corredores de Comercio . . .                                                                                                                                               | 95  |
| El día de San Antonio (1823) Sevilla. . .                                                                                                                                  | 97  |
| Inscripción puesta en la Plaza de Santa Cruz: su autor D. Antonio Colon . . .                                                                                              | 189 |
| Soneto en la aflicción de España por la muerte de su soberana. . .                                                                                                         | 110 |
| Al sermón de Honras de la Reina María Josefa Amalia, predicado en la Catedral de Sevilla el 23 de Julio de 1829, por el Prebendado D. Miguel M. <sup>a</sup> del Olmo. . . | 113 |
| Epigrama. . .                                                                                                                                                              | 116 |
| Aliud . . .                                                                                                                                                                | "   |
| Vida y virtudes de la Reina nuestra Señora (Q. E. P. D.). . .                                                                                                              | 118 |
| Motivos que me hacen anhelar la colocación de la lápida . . .                                                                                                              | 127 |
| Complemento de las noticias dadas de Bruna en la exposición anterior . . .                                                                                                 | 134 |

**PÁGINAS**

|                                                                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Autores consultados, . . . . .                                                                                 | 141 |
| Murallas de Sevilla . . . . .                                                                                  | 143 |
| Cleopatra . . . . .                                                                                            | 147 |
| Virgilio . . . . .                                                                                             | 171 |
| Marcoartú . . . . .                                                                                            | 177 |
| Córtes en Sevilla. Constitución política de<br>la Monarquía española, sancionada en<br>1812 en Cádiz . . . . . | 180 |
| Benjamin Franklin . . . . .                                                                                    | 189 |
| Cortina . . . . .                                                                                              | 199 |
| Discurso del Ecce Homo . . . . .                                                                               | 211 |
| Píndaro . . . . .                                                                                              | 227 |
| Apuntes biográficos . . . . .                                                                                  | 235 |
| Las alegrías de un octogenario . . . . .                                                                       | 243 |
| El Doctorado . . . . .                                                                                         | 249 |
| La Inscripción en cuatro letras. . . . .                                                                       | 257 |
| Godoy . . . . .                                                                                                | 265 |
| La heroína de Putalwa. . . . .                                                                                 | 273 |
| Las Navas de Tolosa. . . . .                                                                                   | 281 |
| La muerte del Príncipe imperial . . . . .                                                                      | 291 |
| Cómo se perdió Gibraltar. . . . .                                                                              | 295 |





12.00

- AN  
- SEU  
- TL

